

**Leonel Ovidio Chiquin Bín**

**Módulo para la enseñanza y aplicación de la normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz, dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, municipio de Santa Cruz Verapaz, departamento de Alta Verapaz.**

**Asesor: Lic. Baudilio Luna**



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

Guatemala, Agosto de 2016

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Agosto de 2016

## ÍNDICE

| Contenido                                            | Pág. |
|------------------------------------------------------|------|
| Introducción                                         | i    |
| <b>Capítulo I</b>                                    |      |
| 1. Diagnóstico                                       |      |
| 1.1 Datos generales de la institución                | 1    |
| 1.1.1 Nombre de la institución                       | 1    |
| 1.1.2 Tipo de institución                            | 1    |
| 1.1.3 Ubicación geográfica                           | 1    |
| 1.1.4 Visión                                         | 1    |
| 1.1.5 Misión                                         | 2    |
| 1.1.6 Políticas                                      | 2    |
| 1.1.7 Objetivos                                      | 2    |
| 1.1.8 Metas                                          | 3    |
| 1.1.9 Estructura organizacional                      | 4    |
| 1.1.10 Recursos                                      | 5    |
| 1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico | 6    |
| 1.3 Lista de carencias                               | 7    |
| 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas   | 9    |
| 1.4.1 Cuadro de análisis de problema                 | 9    |
| 1.4.2 Cuadro de priorización de problemas            | 12   |
| 1.5 Datos de la institución beneficiada              | 13   |
| 1.5.1 Nombre de la institución                       | 13   |
| 1.5.2 Tipo de institución por lo que genera          | 13   |
| 1.5.3 Ubicación geográfica                           | 13   |
| 1.5.4 Visión                                         | 13   |
| 1.5.5 Misión                                         | 14   |
| 1.5.6 Políticas                                      | 14   |

|        |                                                                                       |    |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.5.7  | Objetivos                                                                             | 14 |
| 1.5.8  | Metas                                                                                 | 15 |
| 1.5.9  | Estructura organizacional                                                             | 15 |
| 1.5.10 | Recursos                                                                              | 16 |
| 1.6    | Lista de carencias                                                                    | 17 |
| 1.7    | Cuadro de análisis y priorización de problemas                                        | 18 |
| 1.8    | Matriz de priorización de problemas                                                   | 20 |
| 1.9    | Problema seleccionado                                                                 | 20 |
| 1.10   | Análisis de viabilidad y factibilidad                                                 | 20 |
| 1.11   | Lista de cotejo con indicador relacionados con viabilidad y factibilidad del proyecto | 21 |
| 1.12   | Problema seleccionado                                                                 | 24 |
|        |                                                                                       | 24 |

## **Capítulo II**

|       |                                                     |    |
|-------|-----------------------------------------------------|----|
| 2.    | Perfil del Proyecto                                 |    |
| 2.1   | Aspectos generales del proyecto                     | 25 |
| 2.1.1 | Nombre del proyecto                                 | 25 |
| 2.1.2 | Problema                                            | 25 |
| 2.1.3 | Localización                                        | 25 |
| 2.1.4 | Unidad ejecutora                                    | 25 |
| 2.1.5 | Tipo de proyecto                                    | 25 |
| 2.2   | Descripción del proyecto                            | 25 |
| 2.3   | Justificación                                       | 26 |
| 2.4   | Objetivos del proyecto                              | 27 |
| 2.5   | Metas                                               | 27 |
| 2.6   | Beneficiarios (directos e indirectos)               | 27 |
| 2.7   | Fuentes de financiamiento y presupuesto             | 28 |
| 2.8   | Cronograma de actividades de ejecución del proyecto | 29 |

|                                                         |    |
|---------------------------------------------------------|----|
| 2.9 Recursos (humanos, materiales, físico, financieros) | 31 |
|---------------------------------------------------------|----|

### **Capítulo III**

|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| 3. Proceso de Ejecución del Proyecto | 33 |
| 3.1 Actividades y resultados         | 33 |
| 3.2 Productos y logros               | 35 |
| 3.3 Aporte pedagógico                | 36 |

### **Capítulo IV**

|                                |    |
|--------------------------------|----|
| 4. Proceso de evaluación       | 84 |
| 4.1 Evaluación del diagnóstico | 84 |
| 4.2 Evaluación del perfil      | 84 |
| 4.3 Evaluación de la ejecución | 85 |
| 4.4 Evaluación final           | 85 |

|              |    |
|--------------|----|
| Conclusiones | 86 |
|--------------|----|

|                 |    |
|-----------------|----|
| Recomendaciones | 87 |
|-----------------|----|

|              |    |
|--------------|----|
| Bibliografía | 88 |
|--------------|----|

|          |    |
|----------|----|
| E-grafía | 88 |
|----------|----|

|          |    |
|----------|----|
| Apéndice | 89 |
|----------|----|

|       |  |
|-------|--|
| Anexo |  |
|-------|--|



## INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como parte de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, logra un proceso de investigación y ejecución de conocimientos educativos para consolidar la formación del estudiante, permitiendo la aplicación de las experiencias de aprendizajes obtenidas a lo largo de una preparación académica.

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se desarrolló en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Municipio de Santa Cruz Verapaz, Departamento de Alta Verapaz. El presente informe consta de cuatro etapas, las cuales se detallan a continuación:

**Capítulo I. Diagnóstico institucional:** El proceso consistió en la recopilación de información, en la que se utilizaron distintas técnicas e instrumentos con el objetivo de detectar y proponer soluciones a las necesidades de las instituciones involucradas. Se hizo un estudio de viabilidad y factibilidad de las carencias detectadas, especialmente del establecimiento educativo con el uso de instrumentos de priorización de problemas, en la que se logró determinar el problema a solucionar.

**Capítulo II. Perfil de proyecto.** En esta fase se detalla toda la información respecto al problema que se priorizó según el diagnóstico. En ella se aborda los aspectos generales del proyecto a realizar con detalles sobre su descripción, la entidad ejecutora, la justificación, fuentes de financiamiento y presupuesto, los objetivos, las metas a alcanzar, los recursos humanos, económicos, materiales, entre otros. También cabe resaltar la estructuración de las actividades a realizar por medio de un cronograma.

**Capítulo III. Proceso de ejecución.** La fase contempla llevar a la realidad cada una de las actividades planificadas. Dentro de esas actividades destacan las gestiones de apoyo para financiar el proyecto, las capacitaciones y de la presentación del producto. Dicho material se trata de un módulo de una normativa de convivencia pacífica y disciplinaria para el administrador, docentes, alumnos y padres de familia.

**Capítulo IV. Proceso de evaluación.** Se procede en esta fase con la evaluación de cada uno de los aspectos que contempla el proyecto tales como el diagnóstico institucional, el perfil y la ejecución del mismo, con la ayuda de instrumentos de evaluación para verificar el alcance de cada uno de los objetivos trazados y partiendo de la misma las recomendaciones pertinentes.



## CAPITULO I

### 1.1 Datos generales de la institución

#### 1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

#### 1.1.2 Tipo de institución

Autónoma.

#### 1.1.3 Ubicación geográfica<sup>1</sup>

La dirección en que se ubica es Calle 3 de mayo 0-42 zona 1, Barrio Santa Cruz, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz. El municipio de Santa Cruz Verapaz, se encuentra localizado al sur del departamento de Alta Verapaz, se caracteriza por ser el municipio más pequeño del departamento, con una extensión territorial de 48 km<sup>2</sup>, a 1,406 metros sobre el nivel del mar, localizada a 15°22' Latitud Norte y 90°25' Longitud Oeste, con una densidad poblacional de aproximadamente de 800 personas por Km<sup>2</sup>, a una distancia de 15 kilómetros de la cabecera departamental y a 197 km. de la capital, sobre la carretera Nacional CA- 14 asfaltada de dos vías.

#### 1.1.4 Visión<sup>2</sup>

“Alcanzar un desarrollo integral a largo plazo a través de la coordinación del gobierno local con OG's, ONG's y participación activa de la población, mediante varios ejes de desarrollo estratégico: Desarrollo Económico Local, Desarrollo Humano y Social, Desarrollo en Infraestructura y Desarrollo Organizacional, tomando como base principal la participación ciudadana, empoderamiento de los diversos sectores y actores de la sociedad civil, donde sus habitantes satisfacen sus necesidades básicas y derechos y así mismo cumplen con sus obligaciones.

---

<sup>1</sup> Fuente: Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

<sup>2</sup> Fuente: Plan de Gobierno Local del municipio de Santa Cruz Verapaz, 2012.

### **1.1.5 Misión<sup>3</sup>**

"La Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, tiene como misión fundamental generar una mejor calidad de vida a los habitantes del municipio, por medio de la participación activa de la sociedad organizada y brindar una atención de calidad a los contribuyentes y usuarios, además está comprometida en impulsar el desarrollo integral, económico, social y cultural en forma sustentada, administrando con eficiencia, transparencia y mística de servicio, los recursos para satisfacer las necesidades sentidas del área urbana y rural."

### **1.1.6 Políticas<sup>4</sup>**

- a. Fortalecer los programas de Educación en atención a las demandas de la población, construyendo nuevos establecimientos educativos y ampliando los existentes para atender niños y niñas del municipio.
- b. Desarrollar programas de saneamiento al agua potable para mejorar su calidad, ampliación del sistema de alcantarillado y tratamiento de los desechos sólidos, para proteger la salud de los habitantes del municipio.
- c. Implementar programas de saneamiento ambiental con la implementación de sistemas mejorados de letrización, evitando con ello la proliferación de malos olores y contaminación del medio ambiente.
- d. Fortalecer los programas de Salud con la construcción y equipamiento de Centros de convergencia y Casas de Salud.
- e. Mantener en buenas condiciones las principales calles y avenidas del municipio, a través de mantenimientos periódicos.

### **1.1.7 Objetivos<sup>5</sup>**

#### **1.1.7.1 General**

Garantizar el desarrollo sostenible y sustentable del municipio de Santa Cruz Verapaz, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

---

Fuente: Plan de Gobierno Local del municipio de Santa Cruz Verapaz, 2012.  
Bid. pág. 2

### **1.1.7.2 Específicos**

- a) Promover el desarrollo económico a través de la implementación de oportunidades de empleo y autoempleo dentro del municipio.
- b) Mejorar los sistemas de agua, drenaje e infraestructura vial para la productividad y desarrollo de la población.
- c) Fortalecer la organización y participación ciudadana con equidad de género mediante un sistema integral de consejos de desarrollo.
- d) Adecuar la ubicación de la población, debido a la expansión demográfica acelerada, teniendo poco acceso a la satisfacción de las necesidades humanas.
- e) Cumplir con el Plan Operativo Anual.
- f) Presupuestar tomando como base una herramienta de Planificación.
- g) Facilitar los medios para que la población tenga una mejora calidad de vida.
- h) Ejecutar proyectos debidamente priorizados por los entes correspondientes.
- i) Gestionar fondos ante otros entes para cumplir con los fines municipales.

### **1.1.8 Metas<sup>6</sup>**

Para el año 2012-2016, demostrar un impacto significativo en el alcance del desarrollo municipal y ambiental.

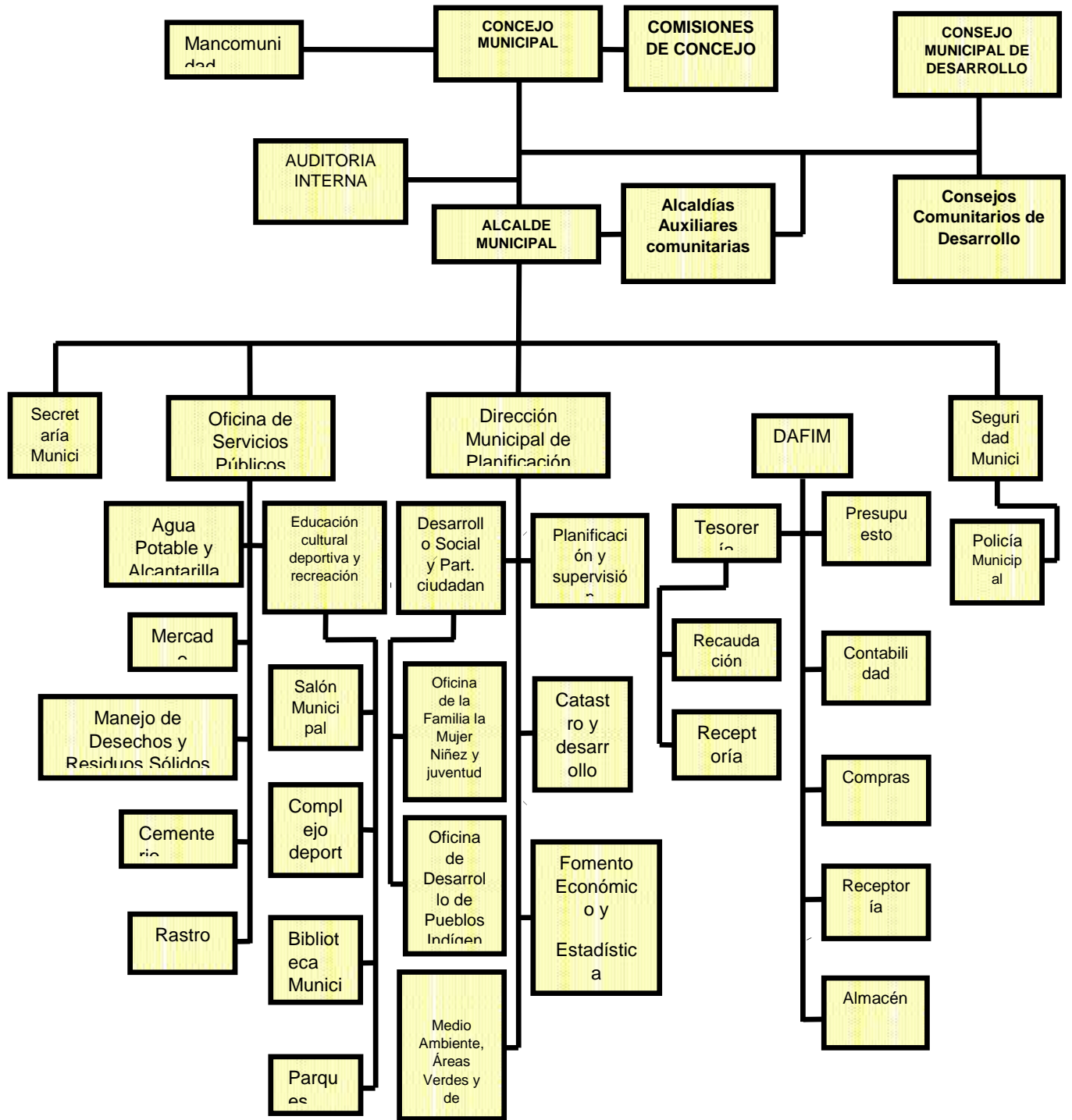
---

<sup>6</sup>Fuente: Plan de Gobierno Local del municipio de Santa Cruz Verapaz, 2012.

### 1.1.9 Estructura Organizacional<sup>7</sup>



*Municipalidad De Santa Cruz Verapaz*  
 DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ  
 REPUBLICA DE GUATEMALA  
 TELEFAX 7952-8034



<sup>7</sup>Fuente: Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

## 1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)<sup>8</sup>

### 1.1.10.1 Humanos

#### Personal administrativo

La municipalidad cuenta con un total de 48 empleados quienes desempeñan funciones técnicas y administrativas.

#### Personal operativo

La comuna municipal cuenta con un total de 119 laborantes que ejercen funciones específicas y entre las que destacan policías municipales, jornales, barrenderos, albañiles, ayudantes de albañiles, fontaneros, ayudantes de fontaneros, mensajeros, conserjes, encargados de rastro, cementerio y estadio.

El total de personal administrativo y operativo se detalla en el siguiente cuadro.

| Contrato     | 0-11 | 0-31 | 0-29 | Total |
|--------------|------|------|------|-------|
| No. Personas | 41   | 119  | 7    | 167   |

### 1.1.10.2 Materiales

El área Técnica Forestal de la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz cuenta con una oficina compartida con la oficina municipal de la mujer y la oficina de información pública; así mismo se encuentra dentro de ella: dos computadoras de escritorio con impresoras, tres escritorios, cuatro sillas secretariales y dos sillas plásticas, una librera metálica, dos libreras de madera y un archivador.

De manera general la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz cuenta con los siguientes espacios físicos: Salón de Usos Múltiples, Recepción Municipal, Oficina de Despacho Municipal, Oficina de Concejo Municipal, Oficina de Secretaría Municipal, Oficina de Auxiliar Secretaría Municipal, Oficina de Servicios Públicos, Kiosco de Información Pública, Oficina de Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer, Oficina del IUSI o Catastro, Bodega, Oficina de Dirección de Administración Financiera Integral Municipal, Tesorería Municipal, Oficina de Policía Municipal, Oficina de

<sup>8</sup>Fuente: Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

Encargado de Personal, Oficina Municipal de Protección a la Niñez, Adolescencia y Juventud, Biblioteca Municipal, Bodega, Servicios Sanitarios, Oficina Forestal, Guardianía, Oficina de Deportes y Oficina de Sindicato Municipal.

### **1.1.10.3 Financieros<sup>9</sup>**

La Municipalidad de Santa Cruz Verapaz obtiene sus ingresos por medio de Aportes Constitucionales, además de los ingresos propios a través de los servicios que presta la comuna y la captación de ingresos derivados del IUSI, canon de agua, alumbrado público, boleto de ornato, impuesto a la distribución de petróleo, circulación de vehículos. Llevar el control del ingreso y egreso de la municipalidad.

## **1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico**

Con el fin de identificar las necesidades reales de la institución patrocinante y comunidad patrocinada se determinó obtener de las fuentes directas la información más completa y real; para ello se utilizaron técnicas como:

### **1.2.1 Observación**

Se aplicó en las visitas de campo debidamente programadas, durante las cuales se logró identificar la situación contextual de la institución y comunidad. Así mismo se aplicó la observación sistemática con el apoyo de una ficha de observación, la que permitió recabar la información necesaria en dicho instrumento.

### **1.2.2 Entrevista**

Mediante preguntas directas, se realizó la entrevista al Técnico Forestal Municipal quién por el conocimiento del área específica se le indagó para determinar la situación real del Medio Ambiente a nivel municipal. De manera

---

<sup>9</sup> Fuente: Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, Santa Cruz Verapaz.

similar fue necesaria la aplicación de esta técnica al COCODE de la comunidad patrocinada, quien brindó importante información.

### **1.2.3 Análisis documental**

Se obtuvo el acceso a documentos municipales que permitieron la obtención de datos relacionados a la institución patrocinante y comunidad patrocinada.

### **1.2.4 Guía de análisis contextual e institucional**

Efectivamente siendo la guía solamente una orientación respecto a los datos de la institución y comunidad se utilizó para obtener conocimiento completo y aceptable de ambas instancias; esta herramienta facilitó la identificación de las carencias y necesidades de manera sectorial.

### **1.2.5 Entrevista colectiva**

Se organizaron grupos y listaron diferentes tipos de carencias comunitarias.

## **1.3. Lista y análisis de carencias o necesidades**

De la aplicación de la guía de sectores de la institución y la comunidad se identificaron las siguientes carencias:

- 1.3.1 Dificultades de acceso a comunidades lejanas.
- 1.3.2 Inadecuada señalización de las salidas de emergencia.
- 1.3.3 Inadecuada identificación personal de los empleados municipales.
- 1.3.4 Inexistencia del servicio de recolección de basura en las comunidades rurales del municipio.
- 1.3.5 Escases de basureros al servicio de la población y de los usuarios municipales.
- 1.3.6 Inexistencia de basurero general municipal.
- 1.3.7 Insuficientes de áreas reforestadas
- 1.3.8 Existencia de talas ilícitas.
- 1.3.9 Incapacidad de drenajes para contener el agua fluvial.
- 1.3.10 Escases de agua potable durante el verano y eventualmente en el área urbana.

- 1.3.11 Inexistencia de planes de desarrollo ambiental.
- 1.3.12 Inexistencia de programas o materiales para la promoción y rescate del medio ambiente.
- 1.3.13 Uso inadecuado de los recursos hídricos del municipio.
- 1.3.14 Inconciencia de la población sobre el cuidado de los recursos naturales, principalmente de los recursos renovables.
- 1.3.15 Inexistencia de servicios sanitarios públicos.
- 1.3.16 Descontento entre la población debido a la ubicación actual de mercado municipal.
- 1.3.17 Carencia de herramientas para evaluar el desempeño del personal en servicio.
- 1.3.18 Obstaculización de calles por vendedores ambulantes.
- 1.3.19 Inexistencia de un profesional especializado en Recursos Humanos.
- 1.3.20 Escases de programas o proyectos que involucren a la juventud santacruceña.
- 1.3.21 Bajo nivel de convivencia entre los empleados municipales.
- 1.3.22 Insuficiencia de presupuesto para atender actividades extraordinarias.
- 1.3.23 Impuntualidad de los vecinos para la recaudación de arbitrios y pagos municipales.
- 1.3.24 Disminución del presupuesto municipal con relación al año pasado.
- 1.3.25 Inadecuado nivel de dominio respecto a las leyes municipales y nacionales.
- 1.3.26 Inexistencia de oficina específica para el aspecto educativo.
- 1.3.27 Inadecuado control de entradas y salidas de los empleados municipales.
- 1.3.28 Desactualización de planos del edificio municipal.
- 1.3.29 Mobiliario inadecuado en las oficinas municipales.
- 1.3.30 Instalaciones inadecuadas para el mercado municipal.



De la lista anterior, los numerales 1.3.1 al 1.3.3 se refieren a **INSEGURIDAD**; del 1.3.4 al 1.3.15 a **INSALUBRIDAD**; del 1.3.16 al 1.3.21 **INCOMUNICACIÓN O MALAS RELACIONES HUMANAS**; del 1.3.22 al 1.3.24 **DESCONFIANZA ECONÓMICA**; del 1.3.25 al 1.3.27 **ADMINISTRACIÓN DEFICIENTE**; del 1.3.28 al 1.3.30 **POBREZA DE SOPORTE OPERATIVO**.

#### 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

| PROBLEMAS       | FACTORES QUE LOS PRODUCEN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | SOLUCIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Inseguridad  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dificultades de acceso a comunidades lejanas.</li> <li>2. Inadecuada señalización de las salidas de emergencia.</li> <li>3. Inadecuada identificación personal de los empleados municipales.</li> </ol>                                                                                                                           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliación de carreteras.</li> <li>2. Señalizar las salidas de emergencia.</li> <li>3. Implementación de carnets de identificación para todos los empleados municipales.</li> </ol>                                                                                                                      |
| 2. Insalubridad | <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Inexistencia del servicio de recolección de basura en las comunidades rurales del municipio.</li> <li>5. Escases de basureros al servicio de los usuarios municipales.</li> <li>6. Inexistencia de basurero general municipal.</li> <li>7. Insuficientes áreas reforestadas.</li> <li>8. Existencia de talas ilícitas.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Implementación de basureros comunitarios</li> <li>5. Colocación de basureros al servicio del público.</li> <li>6. Creación de un basurero municipal.</li> <li>7. Reforestación de áreas clave para el mejoramiento del medio.</li> <li>8. Monitoreo de bosques con amenaza de talas ilícitas.</li> </ol> |

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>9. Incapacidad de drenajes para contener el agua fluvial.</p> <p>10. Escases de agua potable durante el verano y eventualmente en el área urbana.</p> <p>11. Inexistencia de planes de desarrollo ambiental.</p> <p>12. Inexistencia de programas o materiales para la promoción y rescate del medio ambiente.</p> <p>13. Uso inadecuado de los recursos hídricos del municipio.</p> <p>14. Inconciencia de la población sobre el cuidado de los recursos naturales, principalmente los recursos renovables.</p> <p>15. Inexistencia de servicios sanitarios públicos.</p> | <p>9. Ampliación de drenajes para contener aguas fluviales.</p> <p>10. Mantenimiento y cuidado de las áreas verdes que cuentan con manantiales.</p> <p>11. Implementar planificaciones ambientales viables y factibles para lograr las metas.</p> <p>12. Difundir por los medios de comunicación locales la importancia de la conservación y rescate de los recursos naturales.</p> <p>13. Concientización en las personas sobre el cuidado e importancia del agua.</p> <p>14. Concientización sobre el cuidado y preservación de los recursos naturales.</p> <p>15. Creación de servicios sanitarios públicos.</p> |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>3. Malas relaciones humanas</p> | <p>16. Descontento entre la población debido a la ubicación actual de mercado municipal.</p> <p>17. Carencia de herramientas para evaluar el desempeño del personal en servicio.</p> <p>18. Obstaculización de calles por vendedores ambulantes.</p> <p>19. Inexistencia de un profesional especializado en Recursos Humanos.</p> <p>20. Escases de programas o proyectos que involucren a la juventud santacruceña.</p> <p>21. Bajo nivel de convivencia entre los empleados municipales.</p> | <p>16. Gestionar el traslado del mercado a un área más específica.</p> <p>17. Diseñar herramientas para la evaluación de desempeño.</p> <p>18. Desalojo legal de las personas que obstaculizan las vías públicas.</p> <p>19. Implementación de un puesto profesional en materia de recursos humanos.</p> <p>20. Creación de programas que involucren a la juventud.</p> <p>21. Realizar talleres de promoción para el trabajo en equipo.</p> |
| <p>4. Desconfianza económica</p>   | <p>22. Insuficiencia de presupuesto para atender actividades extraordinarias.</p> <p>23. Impuntualidad de los vecinos para la recaudación de arbitrios y pagos municipales.</p> <p>24. Disminución del presupuesto municipal con relación a los años anteriores.</p>                                                                                                                                                                                                                           | <p>22. Maximización de los recursos económicos en los diversos proyectos.</p> <p>23. Crear estrategias para que los vecinos acudan a realizar sus pagos puntualmente.</p> <p>24. Gestionar nuevas fuentes de ingresos municipales, sin afectar a los vecinos.</p>                                                                                                                                                                            |

|                                 |                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5. Administración deficiente    | <p>25. Inexistencia de oficina específica para el aspecto educativo.</p> <p>26. Escases de programas o proyectos que involucren a la juventud santacruceña.</p> <p>27. Inadecuado nivel de dominio respecto a las leyes municipales y nacionales.</p> | <p>25. Implementación de una oficina al servicio de la educación.</p> <p>26. Creación de programas que involucren a la juventud.</p> <p>27. Brindar talleres relacionados a leyes municipales y nacionales.</p> |
| 6. Pobreza de soporte operativo | <p>28. Desactualización de planos del edificio municipal.</p> <p>29. Instalaciones inadecuadas para el mercado municipal.</p> <p>30. Mobiliario inadecuado en las oficinas.</p>                                                                       | <p>28. Elaborar planos de los ambientes del edificio municipal.</p> <p>29. Construcción del mercado municipal.</p> <p>30. Renovar y actualizar el mobiliario municipal.</p>                                     |

#### 1.4.2 Cuadro de análisis y priorización de problemas

| ASPECTOS A PRIORIZAR         | NECESARIO REDUCIR | URGENTE ELIMINAR | POSIBLE SOLUCIONAR |
|------------------------------|-------------------|------------------|--------------------|
| Inseguridad                  | X                 | X                |                    |
| Insalubridad                 | X                 | X                | X                  |
| Malas relaciones humanas     | X                 |                  | X                  |
| Desconfianza económica       | X                 |                  |                    |
| Administración deficiente    | X                 |                  | X                  |
| Pobreza de soporte operativo | X                 | X                |                    |

Luego de analizar cada uno de los problemas detectados y detallados en los cuadros anteriores; en una reunión llevada a cabo con autoridades municipales y jefes de dependencias municipales de la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz; de acuerdo a los resultados obtenidos en matriz de priorización, el principal problema urgente de solucionar es: INSALUBRIDAD; siendo esto muy importante tomando en cuenta que sin un ambiente saludable, se afecta la salud y seguridad de los habitantes.

Además, se observó que los seis problemas mencionados son de suma importancia solucionarlos debido a que con la solución de ellos, se ayudaría considerablemente al desarrollo integral del pueblo santacruceño.

## **1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada**

### **1.5.1 Nombre de la Institución**

Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

### **1.5.2 Tipo de Institución**

Pública.

### **1.5.3 Ubicación geográfica<sup>10</sup>**

La Escuela Oficial Rural Mixta de Caserío Saquijá se encuentra ubicada a tres kilómetros de la cabecera municipal Santa Cruz Verapaz y está conectada a la carretera CA.14.

### **1.5.4 Visión<sup>11</sup>**

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

---

<sup>10</sup> Fuente: Documentos proporcionados en Dirección Municipal de Planificación, Santa Cruz Verapaz.

<sup>11</sup> Fuente: Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

### **1.5.5 Misión<sup>12</sup>**

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

### **1.5.6 Políticas<sup>13</sup>**

- a. Fortalecimiento de los valores morales, sociales, éticos, espirituales, para propiciar un ambiente agradable, respetándose los unos a los otros.
- b. Fomento de relaciones humanas para el desarrollo de la comunidad y lograr así una convivencia positiva en la comunidad educativa.
- c. Énfasis en la proyección de entusiasmo en el proceso de enseñanza para el buen desempeño de la comunidad educativa.
- d. Énfasis en el trabajo conjunto con los padres de familia por el bienestar de la niñez estudiantil, inyectando conocimientos y conductas apropiadas para su desarrollo como persona y ente del futuro de nuestro país.

### **1.5.7 Objetivo general<sup>14</sup>**

- a. Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.

#### **Objetivos Específicos:**

- a. Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente,

---

<sup>13</sup> Fuente: Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

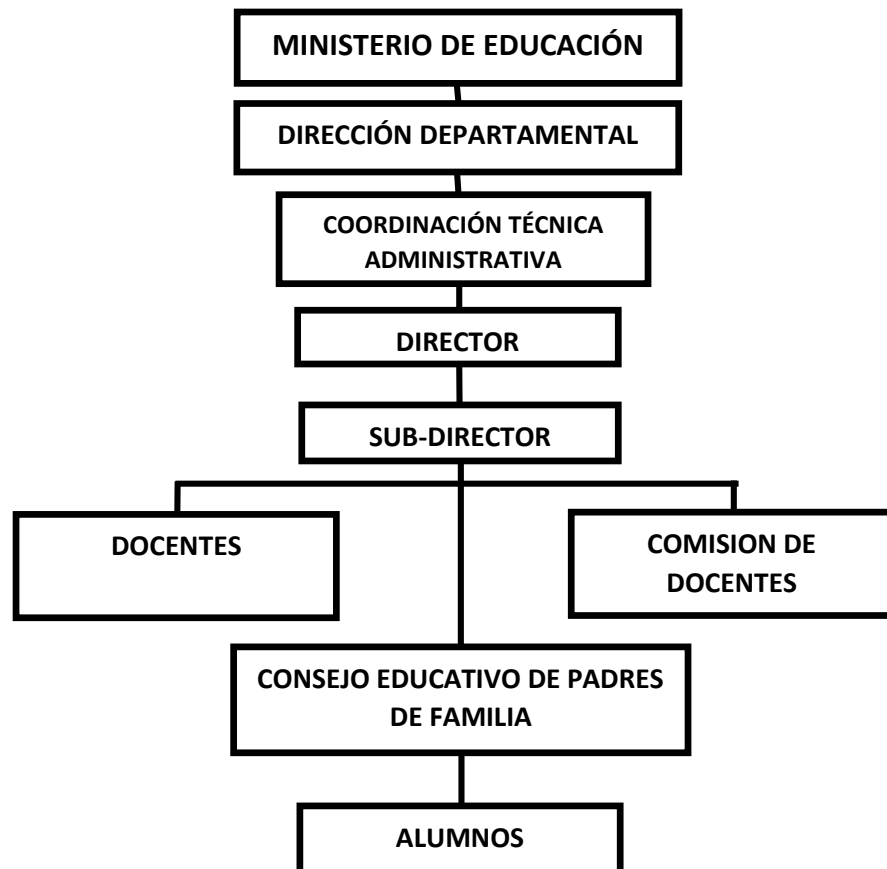
participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

- b. Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.

### 1.5.8. Metas<sup>15</sup>

- a. Promover una formación integral, para la autonomía personal, trabajo digno y proyección a su comunidad.
- b. Generar y llevar a la práctica una educación para la vida, creando modelos educativos que respondan a las necesidades de la comunidad y su paradigma de desarrollo.

### 1.5.9 Estructura organizacional <sup>16</sup>



<sup>15</sup> Fuente: Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

<sup>16</sup> Fuente: Elaborado por epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Cobán, Alta Verapaz.

## **1.5.10 Recursos**

### **1.5.10.1 Humanos<sup>17</sup>**

Director: Erick Roberto Cu Pop

Total de Alumnos doscientos doce alumnos.

#### **Listado de docentes**

Deysy Violeta Mus Juárez

Karla Marisol Ramírez

Ana Rocio Mencos Cucul

Carlos Rodolfo Catún Caál

Mildred Daniela Vielman Gómez

Johanna Griselda Jaklyn Já Cac

Miriam Elizabeth Caál Chó

Santiago Eпитacio Caál Mo

Juana Francisca Ochoa Morales

### **1.5.10.2 Materiales**

La Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Saquijá, cuenta con ambiente específico destinado para la dirección del plantel, con una cátedra y su respectiva silla, un aparato de sonido, setenta y ocho mesas bipersonales, ciento sesenta y cinco escritorios de paletas, nueve pizarrones y nueve cátedras, además posee diversidad de libros de texto que se utilizan como apoyo pedagógico.

### **1.5.10.3 Financieros**

La escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Saquijá, se sostiene por el financiamiento del fondo rotativo de Gratuidad. La mayoría o totalidad de los recursos monetarios que se utilizan o intervienen en el establecimiento provienen del Estado, como sueldos, fondos para el

---

<sup>17</sup> Fuente: Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Saquijá Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.



mantenimiento, material didáctico, útiles escolares. (Fondos de Gratuidad con Q 8,480.00).

#### **1.6. Listado de carencias existentes en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz**

- 1.6.1 Falta de guardián en el establecimiento.
- 1.6.2 Falta de hábitos para una convivencia pacífica entre los alumnos y alumnas.
- 1.6.3 Inexistencia de comités de vigilancia para proteger el centro educativo.
- 1.6.4 Falta de una convivencia pacífica entre estudiantes.
- 1.6.5 No existe reciclaje de desechos y basura de los alimentos consumidos.
- 1.6.6 Falta de hábitos higiénicos en el uso de los sanitarios.
- 1.6.7 No hay basureros.
- 1.6.8 No existe una cocina salubre para la preparación de la refacción escolar.
- 1.6.9 No cuentan con una estufa para cocinar los alimentos.
- 1.6.10 No hay control de los desechos orgánicos e inorgánicos.
- 1.6.11 Inexistencia de registro y control de los libros en la biblioteca.
- 1.6.12 Falta de un reglamento interno.
- 1.6.13 No hay mobiliario para realizar las reuniones de docentes.
- 1.6.14 No se cuenta con instalaciones adecuadas para reuniones de docentes.
- 1.6.15 No cuenta con equipo tecnológico.
- 1.6.16 Inexistencia de área deportiva.
- 1.6.17 No se cuenta con área verde.
- 1.6.18 Falta de técnicas en la conservación de los suelos en áreas de cultivo en el establecimiento educativo.
- 1.6.19 No se cuenta con área para la ejecución de proyectos agrícolas

De la lista anterior, los numerales 1.6.1 al 1.6.4 se refieren a **INSEGURIDAD**; del 1.6.5 al 1.6.10 a **INSALUBRIDAD**; el 1.6.11 y 1.6.12 **ADMINISTRACIÓN DEFICIENTE**; del 1.6.13 al 1.6.15 **POBREZA DE SOPORTE OPERATIVO**; el 1.6.16

**INFRAESTRUCTURA DEFICIENTE;** del 1.6.17 al 1.6.19 **DETERIORO DE LA FLORA Y FAUNA.**

**1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas**

| <b>PROBLEMAS</b> | <b>FACTORES QUE LOS PRODUCEN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>SOLUCIONES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Inseguridad   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia de guardián el establecimiento.</li> <li>2. Falta de hábitos para una convivencia pacífica entre los alumnos y alumnas.</li> <li>3. Inexistencia de comités de vigilancia para proteger el centro educativo.</li> <li>4. Falta de una convivencia pacífica entre estudiantes.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitar ante el MINEDUC, un guardián.</li> <li>2. Módulos de orientación para una convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>3. Crear comités de vigilancia.</li> <li>4 Móduloa para la enseñanza de una convivencia pacífica.</li> </ol> |
| 2. Insalubridad  | <ol style="list-style-type: none"> <li>5.No existe reciclaje de desechos y basura de los alimentos consumidos.</li> <li>6. Falta de hábitos higiénicos en el uso de los sanitarios.</li> <li>7. No hay basurero.</li> </ol>                                                                                                                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Instructivo para la selección de la basura, reciclando los desechos de los alimentos consumidos.</li> <li>6. Módulo de orientación dirigido a alumnos para el uso adecuado de los sanitarios.</li> <li>7. Colocación de colectores de basura</li> </ol>                      |

|                                  |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                  | <p>8. No existe una cocina salubre para la preparación de la refacción escolar.</p> <p>9. No cuentan con una estufa para cocinar los alimentos.</p> <p>10. Falta de control de desechos orgánicos e inorgánicos.</p> | <p>8. Reestructuración de cocina para la preparación higiénica de la refacción escolar.</p> <p>9. Implementación de una estufa mejorada para la cocción de los alimentos en la refacción escolar.</p> <p>10. Diseñar e implementar manual de técnicas para el control de desechos orgánicos e inorgánicos.</p> |
| 3. Administración deficiente     | <p>11. Inexistencia de registro y control de los libros en la biblioteca.</p> <p>12. Inexistencia del reglamento disciplinario interno.</p>                                                                          | <p>11. Instructivo para registro y control de los libros de la biblioteca.</p> <p>12. Elaboración del reglamento interno.</p>                                                                                                                                                                                  |
| 4. Pobreza de soporte operativo. | <p>13. Falta de mobiliario para realizar las reuniones de Docentes.</p> <p>14. Inexistencia de Salón, para la realización de reuniones de Docentes.</p> <p>15. No cuenta con equipo tecnológico.</p>                 | <p>13. Instructivo para elaborar mobiliario de material reciclable.</p> <p>14. Activar un Salón para uso de actividades diversas que realizan los docentes.</p> <p>15. Adquirir el equipo tecnológico.</p>                                                                                                     |
| 5. Infraestructura Deficiente    | <p>16. Inexistencia de área deportiva</p>                                                                                                                                                                            | <p>16. Gestionar área deportiva para la recreación de los estudiantes.</p>                                                                                                                                                                                                                                     |
| 6. Deterioro de la flora y fauna | <p>17. No se cuenta con área verde.</p> <p>18. Falta de técnicas en la conservación de los suelos en áreas de cultivo</p>                                                                                            | <p>17. Jardinizar espacios recreativos.</p> <p>18. Elaboración de manual para la conservación de los suelos.</p>                                                                                                                                                                                               |

|  |                                                                    |                                               |
|--|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
|  | en el establecimiento educativo.                                   |                                               |
|  | 19.No se cuenta con área para la ejecución de proyectos agrícolas. | 19. Alternativas para la producción agrícola. |

### 1.8 Priorización de problemas

El siguiente cuadro de priorización hace referencia al problema que es necesario reducir y darle solución.

| ASPECTOS A PRIORIZAR                                                                                                 | NECESARIO REDUCIR | URGENTE ELIMINAR | POSIBLE SOLUCIONAR |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|--------------------|
| Falta de una convivencia pacífica entre estudiantes.                                                                 | X                 | X                | X                  |
| Inexistencia de registro y control de los libros en la biblioteca de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá. | X                 |                  | X                  |
| Falta de control de desechos orgánicos e inorgánicos en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá.              | X                 |                  | X                  |

### 1.9 Problema priorizado

Después de realizar el cuadro de análisis de problemas existentes en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz y socializar con los docentes y director del establecimiento, se priorizó que el problema a solucionar es: la falta de una convivencia pacífica entre estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá.

### 1.10 Análisis de viabilidad y factibilidad

Se ejecutará de acuerdo a la lista de cotejo, en la cual se determinan los aspectos: financieros, administrativo legal, técnico, mercado, político y social

en la que se establece que el proyecto es viable y factible para poder ejecutarlo; de las cuales se presentan tres opciones para determinar la posible solución.

Propuestas de soluciones para el problema “Falta de una convivencia pacífica entre estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Saquijá Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz”.

**Opción 1.**

Módulo para la enseñanza y aplicación de la normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz, dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Municipio de Santa Cruz Verapaz, Departamento de Alta Verapaz.

**Opción 2.** Instructivo para registro y control de los libros en la biblioteca para la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

**Opción 3.** Diseñar e implementar un manual de técnicas para el control de desechos orgánicos e inorgánicos para la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

**1.11 Lista de cotejo con indicadores relacionados con viabilidad y factibilidad del proyecto.**

| No.                | OPCIONES DE SOLUCION                             | OPCION 1 |    | OPCION 2 |    | OPCION 3 |    |
|--------------------|--------------------------------------------------|----------|----|----------|----|----------|----|
|                    |                                                  | SI       | NO | SI       | NO | SI       | NO |
| <b>INDICADORES</b> |                                                  |          |    |          |    |          |    |
| <b>FINANCIERO</b>  |                                                  |          |    |          |    |          |    |
| 1                  | ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros? | X        |    | X        |    |          | X  |
| 2                  | ¿Se cuenta con financiamiento externo?           | X        |    | X        |    |          | X  |

|                             |                                                                                  |   |   |   |   |   |   |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| 3                           | ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?                                  |   | X |   | X |   | X |
| 4                           | ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?                                   | X |   | X |   | X |   |
| 5                           | ¿Existe posibilidad de créditos para el proyecto?                                | X |   |   | X |   | X |
| 6                           | ¿Se ha contemplado el pago de impuestos?                                         |   | X |   | X |   | X |
| <b>ADMINISTRATIVO LEGAL</b> |                                                                                  |   |   |   |   |   |   |
| 7                           | ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?                       | X |   | X |   |   | X |
| 8                           | ¿Se tiene estudio de impacto ambiental?                                          | X |   | X |   | X |   |
| 9                           | ¿Se tiene respaldo legal?                                                        | X |   | X |   |   | X |
| 10                          | ¿Existen leyes que amparen en la ejecución del proyecto?                         | X |   |   | X | X |   |
| 11                          | ¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?                           | X |   |   | X | X |   |
| <b>TÉCNICO</b>              |                                                                                  |   |   |   |   |   |   |
| 12                          | ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?                         | X |   | X |   |   | X |
| 13                          | ¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?               | X |   | X |   | X |   |
| 14                          | ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?                               | X |   |   | X |   | X |
| 15                          | ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?                              | X |   |   | X |   | X |
| 16                          | ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?                              | X |   |   | X | X |   |
| 17                          | ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto? | X |   |   | X |   | X |

|                 |                                                                         |   |  |   |   |   |   |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------|---|--|---|---|---|---|
| 18              | ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?          | X |  |   | X |   | X |
| 19              | ¿Se han definido claramente las metas?                                  | X |  |   | X |   | X |
| 20              | ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto? | X |  |   | X |   | X |
| <b>MERCADO</b>  |                                                                         |   |  |   |   |   |   |
| 21              | ¿Se hizo estudio mercadológico en la región?                            | X |  |   | X |   | X |
| 22              | ¿El proyecto tiene aceptación de la región?                             | X |  |   | X |   | X |
| 23              | ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?                 | X |  | X |   | X |   |
| 24              | ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?                              | X |  |   | X |   | X |
| 25              | ¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?                   | X |  |   | X |   | X |
| 26              | ¿El proyecto es accesible a la población en general?                    | X |  | X |   | X |   |
| 27              | ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?   | X |  |   | X |   | X |
| <b>POLÍTICO</b> |                                                                         |   |  |   |   |   |   |
| 28              | ¿La institución será responsable del proyecto?                          | X |  | X |   |   | X |
| 29              | ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?               | X |  | X |   | X |   |

| <b>CULTURAL</b> |                                                                             |           |           |           |           |           |           |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 30              | ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?      | X         |           |           | X         | X         |           |
| 31              | ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?           | X         |           |           | X         |           | X         |
| 32              | ¿El proyecto impulsa la equidad de género?                                  | X         |           |           | X         |           | X         |
| <b>SOCIAL</b>   |                                                                             |           |           |           |           |           |           |
| 33              | ¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?                   |           | X         |           | X         |           | X         |
| 34              | ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?                        | X         |           | X         |           | X         |           |
| 35              | ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico? | X         |           |           | X         | X         |           |
| <b>TOTALES</b>  |                                                                             | <b>32</b> | <b>03</b> | <b>13</b> | <b>22</b> | <b>13</b> | <b>22</b> |

### 1.12 Problema seleccionado

De los problemas que el establecimiento presenta esta la seguridad por la falta una convivencia pacífica entre estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Saquijá Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

### 1.13 Solución propuesta como viable y factible

De la deficiencia administrativa es viable y factible el proyecto que la elaboración de un módulo para la enseñanza y aplicación de la normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz, dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Municipio de Santa Cruz Verapaz, Departamento de Alta Verapaz.



## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

#### **2.1 Aspectos Generales del proyecto**

##### **2.1.1 Nombre del Proyecto**

Módulo para la enseñanza y aplicación de la normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz, dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Municipio de Santa Cruz Verapaz, Departamento de Alta Verapaz.

##### **2.1.2 Problema**

Falta de una convivencia pacífica entre estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Saquijá Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

##### **2.1.3 Localización del proyecto**

El proyecto se llevará a cabo en Caserío Saquijá municipio de Santa Cruz Verapaz, departamento de Alta Verapaz.

##### **2.1.4 Unidad ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Cobán y la Municipalidad del municipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

##### **2.1.5 Tipo de proyecto**

Educativo-Pedagógico

#### **2.2 Descripción del proyecto**

El proyecto a ejecutar es la elaboración de un módulo para la enseñanza y aplicación de la normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz, dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Municipio de Santa Cruz Verapaz, Departamento de Alta Verapaz. Consiste en

una serie de normas de conducta y convivencia de la comunidad educativa que regule todas las actividades del centro educativo, para propiciar un ambiente adecuado para la práctica educativa. Estos criterios buscan el bienestar de la comunidad educativa respetando la integridad y dignidad de las personas y también para determinar que la disciplina y convivencia sea el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal étnica y cultural en el centro educativo.

Las actividades que se pueden realizar con los estudiantes esta descrito en el módulo para que docentes puedan enseñar una forma de convivir pacíficamente y generar un ambiente de paz en el establecimiento en todas las actividades, la socialización se realizará por medio de un taller con el personal docente, padres de familia y estudiantes del Caserío Saquijá del municipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

### **2.3 Justificación**

La Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá del municipio de Santa Cruz Verapaz, del departamento de Alta Verapaz, para regular la disciplina entre la comunidad educativa, por lo que es necesario elaborar un módulo para la enseñanza y la aplicación de la normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz, para regular las normas disciplinarias del establecimiento y solucionar los conflictos que puedan crearse en el mismo o que alguien incurra en un falta disciplinaria que amerite sanciones y que sea resuelto pacíficamente entre ambas partes.

El establecimiento debe ser un lugar idóneo para el logro del desarrollo integral de los educandos, y por lo mismo, debe ser un ambiente seguro, libre de violencias, vicios y conductas inmorales, por consiguiente, la participación de la Comunidad Educativa es necesaria para consolidar y garantizar una cultura de paz para la construcción de una sociedad pacífica.

## **2.4 Objetivos del proyecto**

### **2.4.1 General**

- a. Fortalecer la relación armoniosa y la convivencia pacífica para una cultura de paz entre estudiantes, docentes y padres de familia, propiciando actitudes de disciplina, orden y participación en las diferentes actividades educativas de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá del municipio de Santa Cruz Verapaz, del departamento de Alta Verapaz.

### **2.4.2 Específicos**

- 2.4.2.1** Elaborar un módulo para la enseñanza y aplicación de la normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz, dirigido a docentes.
- 2.4.2.2** Socializar el módulo con los docentes para su aplicación con los estudiantes del establecimiento.
- 2.4.2.3** Reforestar área comunal asignada en Caserío Panahá, para mejorar el medio ambiente.

## **2.5 Metas**

- 2.5.1** Un módulo para la enseñanza y aplicación de la normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz, dirigido a docentes.
- 2.5.2** Socializar el módulo para la enseñanza y aplicación de la normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz, al director y a nueve docentes.
- 2.5.3** Doce copias del reglamento interno para; 1 director, 9 docentes, 1 para la comisión de disciplina y 1 para el consejo de padres de familia.
- 2.5.4** Plantar 630 árboles de diferentes especies en un área comunal de 12 cuerdas asignadas en el Caserío Panahá del municipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

## 2.6 Beneficiarios

### 2.6.1 Directos

- ) Docentes
- ) Estudiantes

### 2.6.2 Indirectos

- ) Padres de familia
- ) Comunidad

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

| Institución u organización | Descripción del aporte                    | Precio unitario | Precio total |
|----------------------------|-------------------------------------------|-----------------|--------------|
| <b>Gestiones</b>           | 5 investigaciones en internet             | Q 5.00          | Q25.00       |
|                            | 100 fotocopias                            | Q 0.15          | Q15.00       |
|                            | Impresión del módulo.                     | Q40.00          | Q 40.00      |
|                            | Empastado del módulo.                     | Q 15.00         | Q 15.00      |
|                            | Alquiler de cañonera por 2 horas          | Q100.00         | Q200.00      |
|                            | Alquiler de equipo de cómputo por 2 horas | Q50.00          | Q100.00      |
|                            | Alquiler de equipo para sonido            | Q50.00          | Q50.00       |
|                            | Refacción para 35 personas                | Q10.00          | Q350.00      |
|                            | Transporte                                | Q150.00         | Q150.00      |

|                      |                             |         |                  |
|----------------------|-----------------------------|---------|------------------|
| <b>Municipalidad</b> | 3 Resmas de hoja            | Q35.00  | Q105.00          |
|                      | 1 Archivador de madera      | Q500.00 | Q500.00          |
|                      | Impresión de 12 módulos.    | Q20.00  | Q240.00          |
|                      | Encuadernado de 12 módulos. | Q10.00  | Q120.00          |
| <b>Sub total</b>     |                             |         | <b>Q1,910.00</b> |
| <b>Imprevisto</b>    |                             |         | <b>Q 185.00</b>  |
| <b>Total</b>         |                             |         | <b>Q2,095.00</b> |

## 2.8 Cronograma de actividades

| No. | Actividades a Realizar                                              | Responsable | M | 2015<br>Abril |   |   | 2015<br>Mayo |   |   |   | 2015<br>Junio |   |   |   |   | 2015<br>Julio |   |   |   |   | 2015<br>Agosto |   |   |
|-----|---------------------------------------------------------------------|-------------|---|---------------|---|---|--------------|---|---|---|---------------|---|---|---|---|---------------|---|---|---|---|----------------|---|---|
|     |                                                                     |             |   | S             | 3 | 4 | 5            | 1 | 2 | 3 | 4             | 1 | 2 | 3 | 4 | 5             | 1 | 2 | 3 | 4 | 5              | 1 | 2 |
| 1   | Entrega de solicitud y reunión con el alcalde municipal y el cocode | Epesista    | P |               |   |   |              |   |   |   |               |   |   |   |   |               |   |   |   |   |                |   |   |
|     |                                                                     |             | E |               |   |   |              |   |   |   |               |   |   |   |   |               |   |   |   |   |                |   |   |
| 2   | Entrega de solicitud y reunión con el director del establecimiento  | Epesista    | P |               |   |   |              |   |   |   |               |   |   |   |   |               |   |   |   |   |                |   |   |
|     |                                                                     |             | E |               |   |   |              |   |   |   |               |   |   |   |   |               |   |   |   |   |                |   |   |
| 3   | Investigación bibliográfica                                         | Epesista    | P |               |   |   |              |   |   |   |               |   |   |   |   |               |   |   |   |   |                |   |   |
|     |                                                                     |             | E |               |   |   |              |   |   |   |               |   |   |   |   |               |   |   |   |   |                |   |   |

|    |                                                                         |          |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|----|-------------------------------------------------------------------------|----------|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 4  | Dosificación de temas y actividades del módulo.                         | Epesista | P |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|    |                                                                         |          | E |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5  | Elaboración del módulo.                                                 | Epesista | P |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|    |                                                                         |          | E |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6  | Impresión del módulo para su revisión                                   | Epesista | P |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|    |                                                                         |          | E |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 7  | Corrección del módulo.                                                  | Epesista | P |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|    |                                                                         |          | E |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 8  | Impresión de 12 módulos.                                                | Epesista | P |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|    |                                                                         |          | E |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 9  | Organización de material para el taller para la divulgación del módulo. | Epesista | P |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|    |                                                                         |          | E |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|    |                                                                         |          | E |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 10 | Socialización del módulo con el director, docentes y padre de familia   | Epesista | P |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|    |                                                                         |          | E |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 11 | Socialización del módulos con los estudiantes.                          | Epesista | P |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|    |                                                                         |          | E |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 12 | Entrega del aporte pedagógico al director y a los docentes.             | Epesista | P |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|    |                                                                         |          | E |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|    |                         |          |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|----|-------------------------|----------|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 13 | Evaluación del proyecto | Epesista | P |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|    |                         |          | E |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|            |                     |           |                   |
|------------|---------------------|-----------|-------------------|
| <b>M =</b> | <b>Mes.</b>         | <b>S=</b> | <b>Semana.</b>    |
| <b>P=</b>  | <b>Planificado.</b> | <b>E=</b> | <b>Ejecutado.</b> |

## 2.9 Recursos

### Humanos

- ) Asesor de EPS
- ) Alcalde Municipal
- ) Comunitarios
- ) Director
- ) Docente
- ) Estudiantes
- ) Facilitadores
- ) Epesista

### Materiales

- ) Hojas de papel bond
- ) Fotocopias
- ) Lapicero
- ) Lápicos
- ) Cuaderno de notas
- ) Fichas para identificar libros
- ) Computadora portátil
- ) Cañonera
- ) Memoria USB
- ) Modem de internet

- ) Equipo de sonido
- ) Cámara fotográfica
- ) Impresora
- ) Celular

### **Físicos**

- ) Instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.
- ) Corredor del establecimiento.
- ) Aula del establecimiento.

### **Financiero**

|                      |                   |
|----------------------|-------------------|
| <b>Epesista</b>      | <b>Q 1,130.00</b> |
| <b>Municipalidad</b> | <b>Q 965.00</b>   |
| <b>Total</b>         | <b>Q 2,095.00</b> |



## CAPÍTULO III

### PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1 Actividades y resultados

| No | ACTIVIDADES PROGRAMADAS                                                                            | RESULTADOS OBTENIDOS                                                                                                                                                                                                                   |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Socialización del proyecto ante autoridades municipales y locales                                  | El 21 de abril se logra la socialización del proyecto ante el Señor Alcalde Municipal y el cocode en la que se acepta que la municipalidad es patrocinante para el proyecto que se ejecutará en el establecimiento de Caserío Saquijá. |
| 2  | Socialización del proyecto con el director del establecimiento                                     | El 22 de abril se logra socializar con el director del establecimiento en donde autoriza que se ejecute todo el proceso del EPS en beneficio del centro educativo.                                                                     |
| 3  | Investigación bibliográfica y digital                                                              | Del 23 de abril al 8 de mayo se logra investigar cada uno de los temas relacionados al proyecto, de forma bibliográfica y digital                                                                                                      |
| 4  | Dosificación de temas y actividades para la enseñanza de convivencia pacífica y la cultura de paz. | Del 18 de mayo al 19 de junio se investigaron los temas y las actividades que podría contener el módulo para la enseñanza de la convivencia pacífica y una cultura de paz.                                                             |
| 5  | Elaboración del módulo para la enseñanza de la convivencia pacífica y una cultura de paz.          | Del 22 al 30 de junio se elabora el módulo con todas las actividades necesarias para que los docentes                                                                                                                                  |

|           |                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           |                                                                                                                                    | puedan hacer uso del mismo a través de contenidos relacionados con el área de formación ciudadana.                                                                                                                                                                                               |
| <b>6</b>  | Impresión del módulo para su revisión.                                                                                             | Del 01 al 03 de julio se logra la impresión del módulo para la revisión de su contenido y aprobación de parte del asesor.                                                                                                                                                                        |
| <b>7</b>  | Corrección del módulo para la enseñanza y aplicación de la normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz. | Del 05 al 8 de julio se logra la entrega la entrega del módulo para su revisión y corrección de su contenido.                                                                                                                                                                                    |
| <b>8</b>  | Impresión de 12 módulos.                                                                                                           | El 10 de julio se imprime 12 módulos sobre la convivencia pacífica y cultura de paz, para socializar su contenido con los docentes, director, padres de familia y estudiantes.                                                                                                                   |
| <b>9</b>  | Organización de material para el taller para la divulgación del módulo en el establecimiento.                                      | El 13 de julio se organiza el material apto para la socialización del módulo con los docentes, director, padres de familia y estudiantes.                                                                                                                                                        |
| <b>10</b> | Socialización módulo con director, docentes y padre de familia                                                                     | El 17 de julio se socializa el módulo con el director, docentes y padres de familia en donde aportaron algunos contenidos y actividades que se debía de incluir en el contenido del mismo y fue aprobado para que sea utilizado dentro del establecimiento para mejorar la convivencia pacífica. |
| <b>11</b> | Socialización del módulo con los estudiantes                                                                                       | El 17 de julio se socializa el módulo con los estudiantes en donde se le                                                                                                                                                                                                                         |

|    |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                    |
|----|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                                                   | reitera que ya fue aprobado por el director, docentes y padres de familia para que sea utilizado dentro del establecimiento para la enseñanza de una convivencia pacífica.                                                         |
| 12 | Entrega del aporte pedagógico al establecimiento. | El 7 de agosto se hace entrega el módulo a estudiantes, docentes, director y padres de familia y aceptan para que sea usado dentro del establecimiento.                                                                            |
| 13 | Reforestación del área comunal                    | El 8 de agosto se logra la plantación de 650 pilones de pino en el terreno de la municipalidad en donde se encuentra el tanque de captación de agua para el municipio.                                                             |
| 13 | Evaluar el proyecto.                              | Del 8 de agosto hasta finales del mismo mes se evalúa el proyecto realizado tanto el uso del módulo para la enseñanza de la normativa de convivencia pacífica para una cultura de paz y como la plantación de los pilones de pino. |

### 3.2 Productos y logros

| PRODUCTOS                                                                                                   | LOGROS                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaboración del módulo para la enseñanza de normativa de convivencia pacífica para una cultura de paz en el | Se elaboró el módulo para el uso dentro del establecimiento para la enseñanza de las normas disciplinarias de la comunidad educativa; de las obligaciones, derechos y |

|                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| establecimiento.                                                                                                                       | prohibiciones en el centro educativo.                                                                                                                                                                         |
| Socializar el módulo para la enseñanza y aplicación de la normativa de convivencia pacífica para una cultura de paz y doce ejemplares. | Se logra socializar con doce ejemplares del módulo para ser utilizados por el director, docentes, consejo educativo de padres de familia y estudiantes.                                                       |
| Socialización del módulo con estudiantes, docentes y padres de familia.                                                                | Con los talleres realizados, los docentes, estudiantes y padres de familia comprendieron la necesidad de enseñarles a los estudiantes las normas que deben acatar en el establecimiento para estar en armonía |
| Divulgación del módulo por docentes con sus alumnos.                                                                                   | Los docentes divulgaron con sus alumnos y padres de familia el módulo, aplicando conocimientos obtenidos durante los talleres.                                                                                |
| Entrega del módulo al director del establecimiento, personal docente, representante legal del consejo educativo de padres de familia.  | Se hace entrega del módulo a la comunidad educativa para que sea aplicado en el establecimiento.                                                                                                              |

### 3.3. Aporte Pedagógico

**Módulo para la enseñanza y aplicación de la normativa de  
convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz,  
dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta  
Caserío Saquijá, Municipio de Santa Cruz Verapaz,  
Departamento de Alta Verapaz.**



**CONVIVAMOS SANAMENTE**

**EPESISTA: LEONEL OVIDIO CHIQUIN BIN  
UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES**

## ÍNDICE

| <b>Contenido</b>            | <b>Pág.</b> |
|-----------------------------|-------------|
| Presentación                | I           |
| Objetivos                   | II          |
| Unidad I. Identidad         | 1           |
| Unidad II. Proyecto de vida | 6           |
| Unidad III. Convivencia     | 17          |
| Unidad IV. Cultura de Paz   | 29          |
| Conclusiones                | 41          |
| Recomendaciones             | 42          |
| Referencias bibliográficas  | 43          |

# PRESENTACIÓN

Convivir armónica y pacíficamente es una necesidad sentida, evidentemente el ser humano necesita del otro para su crecimiento y desarrollo, sin embargo, desde hace tiempo la convivencia está en inminente riesgo; el egoísmo, la indiferencia, la exclusión, la discriminación, la injusticia social, el irrespeto, la intolerancia entre otros, son actitudes y comportamientos que posibilitan el incremento de la violencia social y política en la sociedad, lo cual afecta el tejido social.

Con frecuencia el ser humano se ha fijado más en las dificultades de la convivencia, que en los aspectos positivos de la misma. Convivir en sociedad no siempre resulta fácil pero es una experiencia muy enriquecedora que brinda desafíos constantes para cimentar un mundo mejor.

En este ideal de convivir como comunidad guiados por un interés común: el bienestar de todos los seres humanos, se ha empezado a instaurar en el lenguaje, en los ideales y en las prácticas colectivas la expresión de la Cultura de la Paz.

Individuos, grupos sociales y el conjunto de las naciones, reconocen que la Cultura de Paz es la clave para transformar los paradigmas individuales y colectivos de la cultura de violencia, arraigada y avalada en el diario convivir; favoreciendo nuevamente la reconstrucción del tejido social a partir de la aprehensión y práctica de nuevos valores, actitudes y comportamientos.

Nos convoca en esta oportunidad un inmenso interés por aportar y construir conjuntamente con cada uno de ustedes la Cultura de Paz en los centros educativos; proyecto que requiere de transformaciones culturales y sociales en cada una de las entidades educativas.

Por este motivo se ha diseñado el presente módulo, que a través de una serie de ejercicios y actividades prácticos, tratará en lenguaje sencillo, lo necesario para favorecer la construcción de una convivencia pacífica y cultura de paz y.

El módulo está estructurado en cuatro partes, pensadas para incluir de manera proactiva a estudiantes, el reconocimiento, análisis y puesta en marcha de estrategias y acciones que favorezcan la apropiación y comprensión de contenidos sociales y políticos incluyentes que contribuyan con el objetivo de consolidar y fortalecer un convivencia en armonía.

## OBJETIVOS

### General

Garantizar la relación armoniosa y convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa, propiciando actitudes para el fortalecimiento de la disciplina, orden, democracia, libertad y justicia, en las acciones educativas en el aula y extra aula.

### Específicos

- a. Fundamentar la base legal del presente módulo para la enseñanza y aplicación de la normativa de una convivencia pacífica y disciplina, con el propósito de que su contenido sea aceptada por los estudiantes, padres de familia, docentes y director.
- b. Aplicar las normativas de una convivencia pacífica y disciplina a través de proyectos de vida del estudiante para un buen control disciplinario de los alumnos.
- c. Promover un ambiente seguro y propicio para la convivencia pacífica dentro establecimiento cumpliendo y respetando las normas disciplinarias de parte de los estudiantes, padres de familia, docentes y director.



## Unidad I

# Identidad

“No es ser humilde, es saber tener identidad.  
Tener identidad es tener conciencia.

Tener conciencia es creer en uno mismo.  
Crear es la capacidad de crear y realizar sueños e ideas. Crear es crecer. Crecer es vivir”

Mauricio Reyna

Todos los seres humanos tenemos una historia por contar en la que se devela el comienzo y acontecer de nuestra existencia. Una historia que hemos construido a partir de las relaciones que establecemos desde nuestro nacimiento. Pensar en el origen, es reconocer lo que somos y seremos.

# Yo soy



Dibújese o pegue su foto aquí.

Me gusta hacer:

Físicamente soy:

Tengo \_\_\_\_ años

Mi estado civil \_\_\_\_\_

Mis estudios: \_\_\_\_\_

No me gusta hacer:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

constante interacción con los otros y el entorno que nos rodea, en la que se vincula lo que se siente, se piensa y se actúa para contribuir en el desarrollo y evolución del ser humano.

Durante la vida cada ser humano adquiere conocimientos, destrezas, forja ideales, creencias, conceptos y se prepara para el futuro con los deseos, sueños y proyectos que programa.

¿Qué sé hacer y quién me lo heredó?

---

---

---

¿Cuáles oportunidades y dificultades he tenido en la vida y cómo las aproveché o superé?

---

---

---

¿Cómo ha sido mi vida?

---

---

---

Creo en:

---

---

---

Los seres humanos en cada momento de la vida, tienen una idea o concepto de sí mismos, el cual se crea a partir de cómo viven las experiencias de la vida. Con esta idea reconocen sus capacidades y limitaciones, se comportan de determinada manera y van construyendo su identidad, rasgos propios que los diferencia y caracteriza de los demás.

| Identificando sus                                                                            |                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Cualidades |  Defectos |
|                                                                                              |                                                                                              |

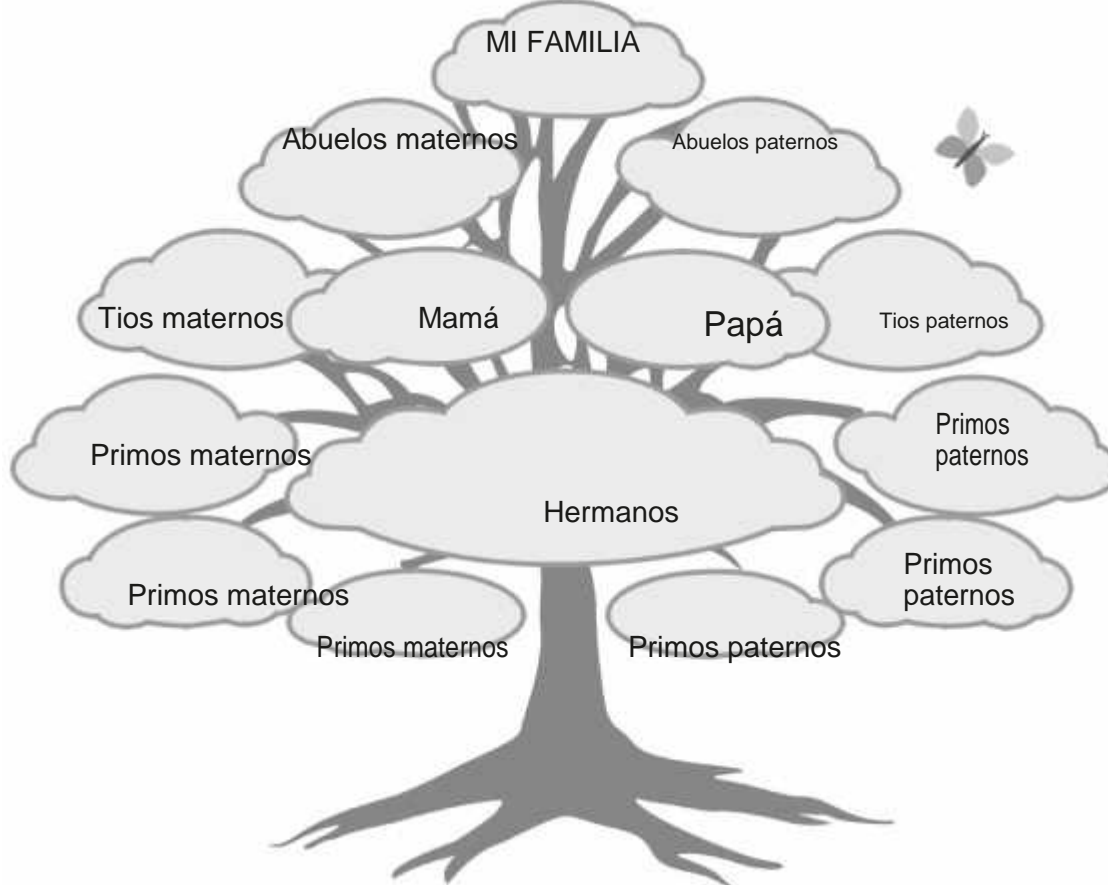
El concepto que tengo de mí mismo es:

---



---

Cada ser humano tiene un origen: la familia en la que nació. Siendo este primer grupo humano en el que se inicia el proceso de aprendizaje y de socialización, aspectos importantes para constituir la identidad personal.



¿Qué significa mi familia?

---

---

---

---

¿Cuáles son las enseñanzas que mi familia me ha legado?

---

---

---

---

¿Cómo conservo esos legados?

---

---

---

---

¿Cómo espero legarlos?

---

---

---

---

Nuestra familia de origen, también contribuyó para que pertenezcamos a un origen regional, porque somos de determinada zona depende de las circunstancias externas que vivieron nuestros padres; esta historia familiar, las vivencias personales y la cultura de la región proporciona elementos para la conformación de la identidad personal y regional.

## Unidad II

# Proyecto de Vida

“Nuestra vida presente es el crisol del  
cual saldrá nuestra vida futura”

Lacordaire, Herni Dominique

Como vimos en el tema anterior el tener claridad en cuanto a la forma en que nuestra identidad se ha forjado, es insumo para la formulación del proyecto de vida que se quiere desarrollar.

El proyecto de vida no siempre es el que se ha proyectado, pues puede diferir de lo que algún día se pensó, esto ocurre con frecuencia quizás porque no se plantearon metas y objetivos claros, porque no se definió el horizonte para encaminar las acciones a realizar, porque sólo se vive el día a día, o porque no hay motivación ni apoyo para la construcción de esta actividad humana.

Nunca es tarde para aprender y transformar la realidad que vivimos. Reconocer los valores, ideales, actitudes y comportamientos que fundamentan la vida, es el factor clave y el primer paso para la construcción del proyecto de vida. Los juegos de infancia son el preámbulo para el proyecto de vida, sin que en estas primeras experiencias necesariamente se garantice su continuidad o finalización.

EN TU INFANCIA:

¿A qué jugabas?

---



---



---

¿Cuáles fueron tus intereses más importantes en tus primeros años de vida?

---



---



---

¿Cómo y quiénes fueron las personas que tuvieron mayor influencia en tu forma de pensar y de actuar en esos primeros años?

---



---



---

El ser humano posee la gran capacidad de tener conciencia del tiempo, su existencia está premiada por el pasado, presente y futuro que teje constantemente; día a día está pensando en el devenir, en su trascendencia en el mundo, aspectos que se cristalizan en la misión y visión que se tiene para la vida.

¿Y TU MISIÓN Y VISIÓN CUÁL ES?



**Misión**



**Visión**

La misión y visión son las respuestas a las preguntas existenciales de ¿Quién soy?, ¿Qué hago? y ¿Por qué estoy aquí?, aspectos que son cambiantes y van evolucionando al igual que el ser humano en cada una de las etapas de la vida, con lo cual se logra el crecimiento personal.

Misión y visión se empiezan a tejer en la adolescencia, tiempo en el que se prioriza la tarea de descubrir las cosas importantes de la vida, para emprender la labor de crear el proyecto de vida. Se dice que el proyecto de vida se diseña en la etapa de la adolescencia, cuando se está en el furor de la vida, cuando se requiere establecer un rumbo para no perder el horizonte, si bien es cierto que es en esta etapa en la que se deben cimentar las bases para el futuro, también es claro que el proyecto de vida implica un proceso en construcción, es un continuo avanzar y crecer que se reforma y restablece en todo momento para ir sorteando las dificultades y limitaciones que se presentan, con miras a lograr y alcanzar las metas planteadas.

**EN TU ADOLESCENCIA:**

¿Cuáles eran o serán tus sueños y deseos?

---



---



---

¿A qué o a quién se debe que tuvieras esos sueños y deseos?

---



---



---



¿Por qué y cuáles de esos sueños y deseos se cumplieron o se cumplirán?

---



(Escribe aquí tus deseos, sueños)



¿Cuáles han sido los acontecimientos que han influido en lo que soy?

---

---

---

---

## MIS PRINCIPALES

| EXITOS | FRACASOS |
|--------|----------|
|        |          |

Para establecer el proyecto de vida se requiere de la elección de un sin número de opciones, encrucijada que se resuelve teniendo en cuenta el conocimiento personal y la toma de decisiones respecto a las motivaciones e intereses que el ser humano debe realizar en todas las etapas de la vida.

¿Cuáles han sido mis decisiones más significativas?

---



---



---

¿Cuáles fueron las motivaciones e intereses que influenciaron lo que hago en mi vida?

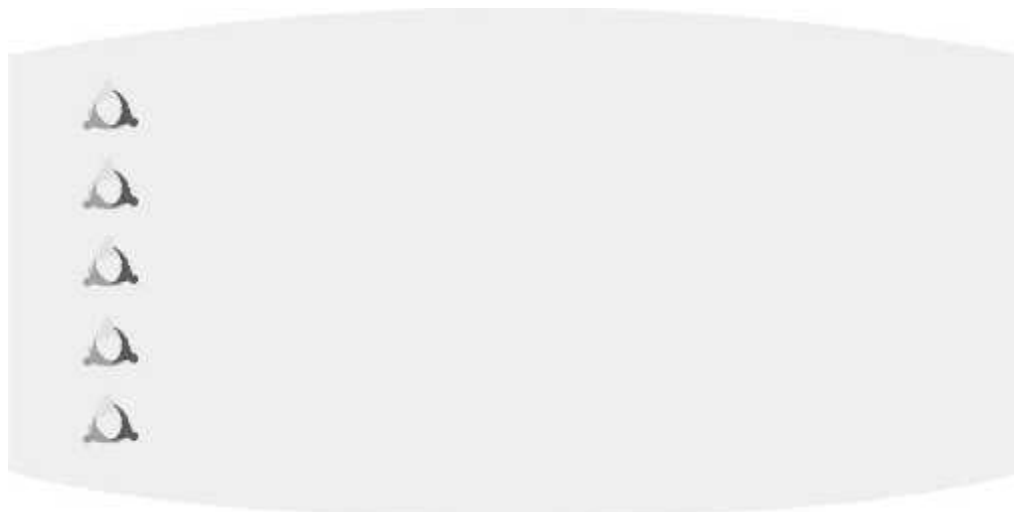
## Prioriza tus motivaciones e intereses

(En el siguiente cuadro aparecen algunas imágenes que representan motivaciones e intereses, marca las de tus preferencias)



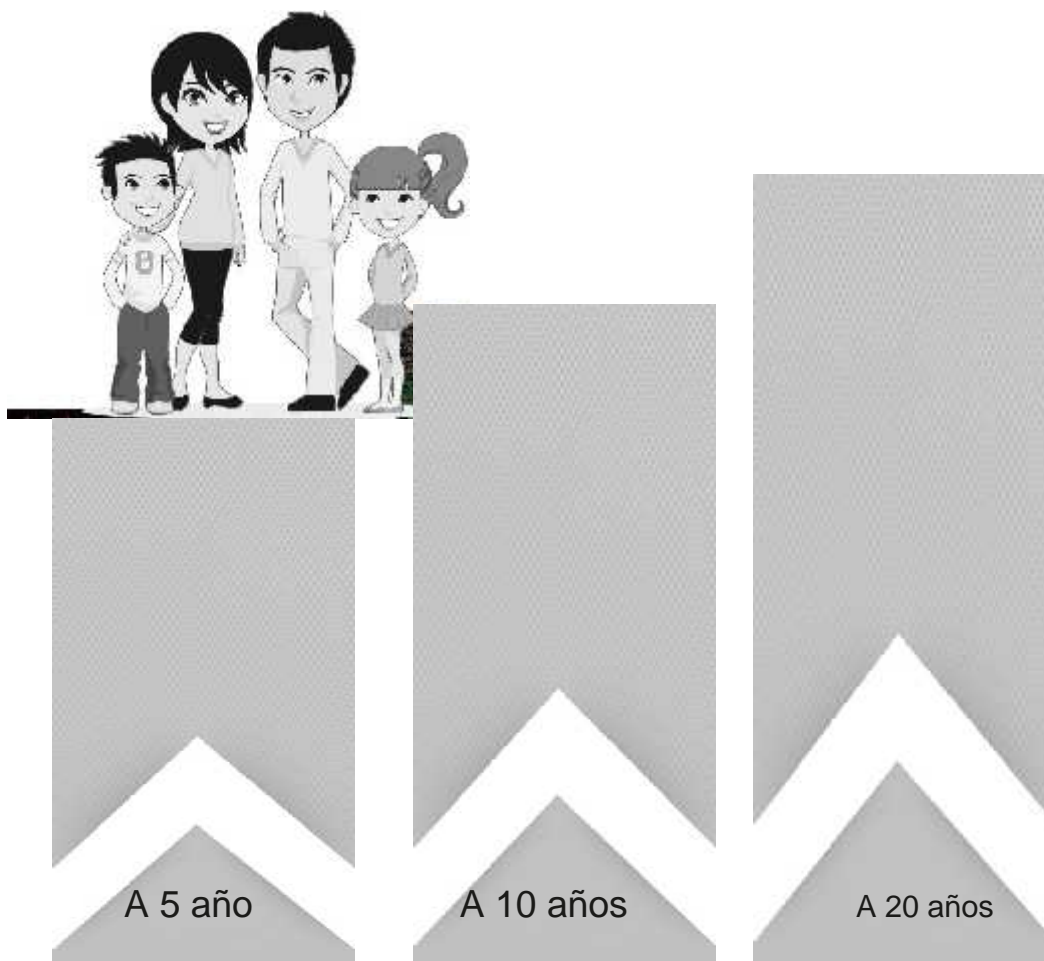
Para establecer el proyecto de vida se requiere del conocimiento y reconocimiento de aspectos personales que sirven de insumo para trazar el camino y establecer los propósitos a alcanzar. Cada ser humano cuenta con múltiples conocimientos, habilidades, talentos que pueden facilitar el logro de los sueños y contribuir en el crecimiento y desarrollo personal. Este conocimiento y la confianza en sí mismo son elementos claves para lograr los objetivos propuestos y alcanzar la meta que se fijó.

Escribe lo que sabes hacer



El proyecto de vida es el camino trazado que cada ser humano construye para su existencia, es el norte que guía sus acciones y a través del cual se trasciende con el propósito de dejar huellas, legado y memoria de su existir.

¿Cómo me veo y veo a mi familia en un futuro próximo?



Un proyecto de vida genera estabilidad, seguridad, bienestar y plenitud en el nivel emocional, espiritual, social, familiar, laboral. Además el proyecto de vida nos da sentido a la existencia.

¿Qué significa tu proyecto de vida?

---



---



---

El proyecto de vida no es una opción, es tu futuro; por lo que se requiere de un constante y concienzudo en el que se trabaje en todas las variables existentes a favor y en contra de este plan de vida.

¿Qué necesito para realizar mi proyecto de vida?



PERSONAL



FAMILIAR



EMOCIONAL



ESPIRITUAL



COMUNITARIO-SOCIAL

¿Cuáles son los compromisos que hago conmigo mismo para realizar mi proyecto de vida?

---



---



---

El proyecto de vida también se relaciona con el proyecto de vida nacional, ya que las circunstancias económicas, sociales, políticas del país influyen la realización de nuestros sueños y metas. Los intereses y proyectos nacionales intervienen el tejido social de manera transversal; pues así como a nivel individual el ser humano tiene un proyecto de superación, las naciones construyen proyectos de progreso que se deben diseñar con la formulación de preguntas, objetivos y metas claras, además de tener en cuenta los diversos factores internos y externos que facilitan o dificultan la realización de las tareas previstas, así como los recursos y esfuerzos propios que se imprimieron para la realización del proyecto.

La formulación del proyecto requiere respuestas claras, convincentes y propositivas; en las que se encuentran relacionadas la realidad, las habilidades y las posibilidades de logro. Por lo que las siguientes preguntas orientan la construcción del proyecto de vida.

¿A qué me dedico?

---

---

---

¿Qué deseo lograr?

---

---

---

¿Qué plan debo establecer? (establecer un plan por metas)

---

---

---

---

---

¿Qué riesgos y amenazas hay para lograr ese proyecto?

| Externas | Propias |
|----------|---------|
|          |         |

¿Qué oportunidades hay para lograrlo?

| Externas | Propias |
|----------|---------|
|          |         |

¿Qué habré aportado para conseguir esas metas?

---

---

---

---

---



Hoy aprendí...



## Unidad III



Convivencia

Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos”.

Martin Luther King

Los seres humanos son individuales y esencialmente sociales, hombres y mujeres desde el vientre materno están inmersos en un mundo social: existen, viven y conviven en microsistemas y macro sistemas como la familia, la escuela, el barrio, la localidad, el departamento y el país.

En estos contextos hombres y mujeres están vinculados a procesos constantes de aprendizaje para adquirir conductas y patrones de interacción social necesarios para sostener en las relaciones sociales y en la convivencia.

Sin embargo, ¿qué es la convivencia?, definirla y practicarla parece no ser una tarea sencilla, diariamente conversamos acerca de este tema y encontramos que no todas las personas la entienden y practican de la misma forma. Para algunas personas convivir es aguantar al otro, no meterse con los demás sino se meten conmigo, exigirle a los otros un comportamiento determinado para no sentirme agraviado, no tener ningún tipo de relación con los vecinos, entre tanto para otras personas significa respetar, aceptar y comprender la diferencia con los demás.

¿Cuáles enseñanzas recibió de la familia para interactuar con otras personas?

---

---

---

---

---

---

¿Qué otras conductas para la interacción social reconoce en sus conocidos?  
Comparta las respuestas con su grupo de trabajo

---

---

---

---

---

---

Las relaciones interpersonales que cada ser humano tiene a lo largo de la existencia son una necesidad, los seres humanos somos gregarios no podemos vivir solos; esta necesidad es la semilla para la convivencia.

En la convivencia el ser humano se desarrolla y se proyecta como ser socio-político, obtiene beneficios a nivel individual y social; pero también experimenta diferencias con los otros debido al no reconocimiento y aceptación de la diversidad existente en cada ser humano.

Todos los seres humanos somos diferentes o similares en algunos aspectos, debido a las raíces familiares y culturales que tenemos o a los códigos morales que hemos formado a través de la educación impartida en la familia y en las relaciones que establecemos con los amigos. Sin embargo, pese a las diferencias y similitudes todos vivimos en una misma patria y todos somos iguales y nuestras características que tenemos y nos deben respetar, evidenciando de esta manera la individualidad y la colectividad.

¿Cómo eran tus relaciones interpersonales en tu infancia y adolescencia?

---



---



---



---

¿Con quiénes te relacionabas más, con quiénes menos y por qué?

---



---



---

Escribe los recuerdos respecto a tu convivencia en la familia, la escuela, el barrio, los amigos y reconoce sus diferencias. Compártelos con tu grupo de trabajo.

---



---



---



---

¿Cómo están relacionadas las diferencias de cada persona con la convivencia?

---



---



---



---

Los seres humanos son la materia prima para construir y constituir la sociedad, materia prima que se relaciona siempre en el marco de los derechos y deberes tanto individuales como colectivos, los cuales deben ser reconocidos y respetados, para favorecer la armonía y el equilibrio de una sociedad en paz.

Marca los derechos y deberes individuales y colectivos que conoces y organízalos.

|          |                    |                        |                  |               |
|----------|--------------------|------------------------|------------------|---------------|
| Vida     | Recreación         | Cuidado                | Libertad         | Salud         |
| Igualdad | Familia            | Libertad de conciencia | Solidaridad      | Vivienda      |
| Respeto  | Creencia religiosa | Confianza              | Seguridad social | Participación |
| Decisión | Tolerancia         | Educación              | Justicia         | Trabajo       |



**DERECHOS**



**DEBERES**

¿De qué manera garantizas la exigibilidad de tus derechos?

---

---

---

---

¿Cómo expresas la responsabilidad con tus deberes sociales?

---

---

---

---

Socializa tus respuestas con tu grupo de trabajo y escribe una conclusión

---

---

---

---

En la convivencia se evidencia la forma de pensar, de ser, de hablar, de sentir y de actuar, pues es en este relacionarse con los demás, que cada persona aprende a descubrirse y perfeccionar sus habilidades sociales que “son las conductas o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal” Monjas (1999:28).

Estas habilidades trascienden en los aspectos intelectuales, emocionales, espirituales, y políticas que el ser humano refleja en los roles, actitudes y comportamientos que asume en el grupo social y en las diversas circunstancias de la vida en sociedad.

Mis habilidades sociales son:



La convivencia es un proceso de interacción social, que se aprende y perfecciona en la marcha; en el vivir cotidiano se dialoga, se escucha, se participa, se cuida, se comparte responsabilidades, se favorece el desarrollo personal y se da sentido a la existencia. Una inadecuada convivencia generará un ambiente hostil y agresivo, una convivencia pacífica y armónica generará gusto y pertenencia con la comunidad que se habita.

El éxito o fracaso de la convivencia depende del modo como los seres humanos practican las normas instituidas para la convivencia, normas resultantes de la participación, ejercicio sociopolítico con el que se da respuesta a las necesidades individuales y comunes de los miembros de una sociedad.

Con la participación se reaviva la convivencia, se consolida el sentido de pertenencia, se garantiza el bien común. Mediante la participación se elige, se decide y se crea el mundo en el que vivimos. El futuro de la convivencia requiere de la organización de la comunidad, de su participación consciente, comprometida y transparente en los diversos espacios de participación en los que se tiene el derecho a participar. En la convivencia se deposita la apuesta por la esperanza de un futuro mejor, por lo que es indispensable que todos los seres humanos participen en la construcción de acuerdos comunes que sean fundamentalmente pro-positivos para dar significado y sentido a la convivencia.

¿Qué normas conozco para la convivencia en mi familia, escuela, trabajo, comunidad?

---



---



---

¿De qué forma ejerzo el derecho y deber a la participación?

---



---



---



---

Así como la convivencia implica la participación, también y no en menor importancia se encuentran la comunicación y el cuidado con los otros, elementos constitutivos de la naturaleza humana para el cultivo de las relaciones.

En opinión de Satir (1980) la comunicación se refiere tanto a la conducta verbal como no verbal dentro de un contexto social, significa interacción o transacción, e incluye todos los símbolos y claves que las personas utilizan para dar y recibir un significado.

El diálogo es el camino de la vida, en él se imaginan nuevas sendas, se recrean los mundos, se crean significados, creencias, principios, valores, acuerdos, normas y formas de relacionarse, etc; elementos claves que inspiran y sirven de guía orientadora para las nuevas relaciones interpersonales y para regular el diario convivir.

Según Satir, la persona puede comunicarse de manera funcional y asertiva o disfuncional y no asertiva, la comunicación funcional se caracteriza por:

- Expresa con firmeza sus opiniones.
- Está dispuesta a aclarar.
- Se comporta con otra persona considerándola como un ser separado de ella y único.
- Trata los puntos de vista opuestos a los suyos como una oportunidad para aprender y no como una amenaza o una señal de conflicto.
- Se enfrenta a otras personas y situaciones en términos de cómo son éstas y no de cómo desearía o espera que sean.
- Acepta la responsabilidad por lo que siente, piensa, escucha, observa y por sus acciones, en lugar de negarla o atribuirla a otras personas.
- Emplea estrategias para negociar abiertamente las conductas de dar, recibir y confirmar el significado de las cosas entre ella y las demás personas.
- Le permite a la persona manejar de manera más competente y precisa las situaciones del ambiente en que se encuentra, por cuanto puede expresarse claramente ante las demás personas, estar en contacto con las señales que

proviene de su yo interno, conocer lo que piensa, siente, ve y escuchar lo que está fuera de sí y diferenciarlo de su ser.

Con la adecuada comunicación se potencializa la capacidad de escucha, con la cual se superan las divergencias que se presentan durante las interacciones sociales, así mismo se enaltece el respeto elemento valioso para impulsar la convivencia y prevenir la presencia de conflictos y violencias.

¿En qué se caracteriza la comunicación que estableces con las otras personas?

---



---



---



---

¿Qué significa convivir?

---



---




---



---

¿Cuáles valores y acuerdos ha establecido para la convivencia?





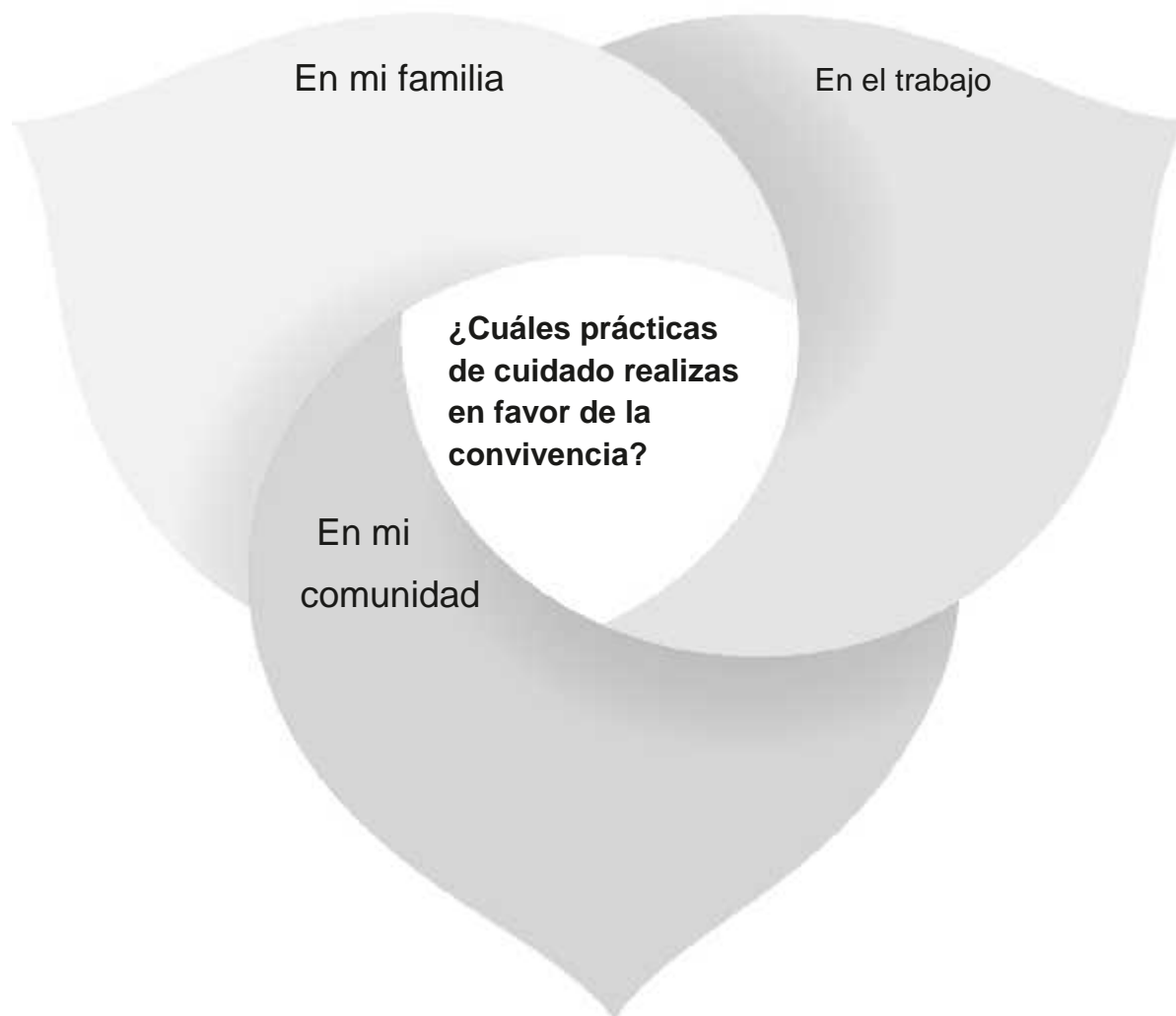
Cuando el respeto hacia los demás y hacia sí mismo se da de manera sistemática y en doble vía, entonces se genera la confianza, aspecto acompañado de la seguridad, la cordialidad, la solidaridad, el cuidado y otros tantos valores que garantizan la puesta en marcha de los acuerdos y normas acordadas previamente para la convivencia, que traspasan los leyes legales, pues se convierten en códigos éticos y morales vigentes para el colectivo, llámese comunidad, región, país. Respecto al componente del cuidado en la convivencia, cabe mencionar que es una forma de vida que se asume hacia los otros y hacia sí mismo, el cuidado surge en la reciprocidad de las relaciones interpersonales, por lo que “el cuidado no nace sino que se hace”. El cuidado hace parte fundamental de la vida diaria entre las personas, implica en primer momento el reconocimiento del otro tratando de sentir con el otro, recibir al otro en su particularidad y responder en consecuencia. La solidaridad, la fraternidad, el amor, el valorar la diferencia son formas de cuidado, que mejora las relaciones interpersonales, limita las descalificaciones y exclusiones de lo diferente y fortalece la convivencia cuando las partes lo asumen, nutren y se comprometen con él.

¿Qué significa Cuidar?, Chaux, Daza y Vega (2005) manifiestan:

Se habla de relaciones de cuidado, porque éste se da en la interacción, permitiendo que las partes intercambien información y establezcan comunicación de doble vía.

Cuidar significa:

- Expresar un genuino interés por el bienestar de las y los otros. Esto implica que no sólo se evite lastimar o afectar negativamente el bienestar del otro, sino que se requiere de un comportamiento proactivo en su favor.
- Construir una comunicación abierta y bidireccional, de tal manera que la interacción con el otro se basa en el conocimiento mutuo.
- La relación de cuidado es recíproca. Tanto el cuidador como el receptor de cuidado aportan y son responsables de su formación y mantenimiento. Cada persona presta atención y responde a las señales del otro.
- Ser sensible hacia el propio bienestar. Se busca negociar los intereses y necesidades propios con los de los otros.
- Cuidar y ser cuidado son necesidades básicas humanas, en tanto se necesita del apoyo de otros tanto para atender necesidades físicas como psicológicas.
- Las relaciones de cuidado contribuyen a la construcción de confianza en una sociedad. Cuidar y ser cuidado responden a la necesidad básica de sentirse seguro.
- Las relaciones de cuidado favorecen el desarrollo de algunas competencias necesarias para el comportamiento moral, facilitando la convivencia pacífica y constructiva en una sociedad.



Una sociedad y comunidad con una buena convivencia supone que los seres humanos cultiven cualidades que le permitan interrelacionarse, promuevan valores como la equidad, la solidaridad y la inclusión los cuales se reflejan en sus comportamientos y actitudes, pues en sus hombros recae la responsabilidad de cambiar el mundo y vivir de un modo diferente.

La convivencia se convierte en una necesidad humana, ya que es imposible vivir solo, pues es junto al otro y en el otro en el que *existo*. La convivencia debe partir del interés y gusto por vivir con los otros, no solo es la meta, es el camino para construir una cultura para la paz, en la que se requiere de la participación de actores comunitarios e institucionales.

Educar para la convivencia es indispensable, pero no sólo desde y en la escuela sino desde la base que es la familia desde donde se profundice la convicción y compromiso que se tiene con la sociedad en la que habita, se promuevan prácticas de inclusión y convivencia pacífica y se generen estrategias efectivas para el desarrollo de una cultura para la paz.

¿Cómo es la convivencia hoy en día en tu región?

---

---

---

¿Qué falta en tu comunidad para fortalecer la convivencia?

---

---

---

¿Desde tu diario vivir cómo puedes favorecer la convivencia en tu comunidad?

---

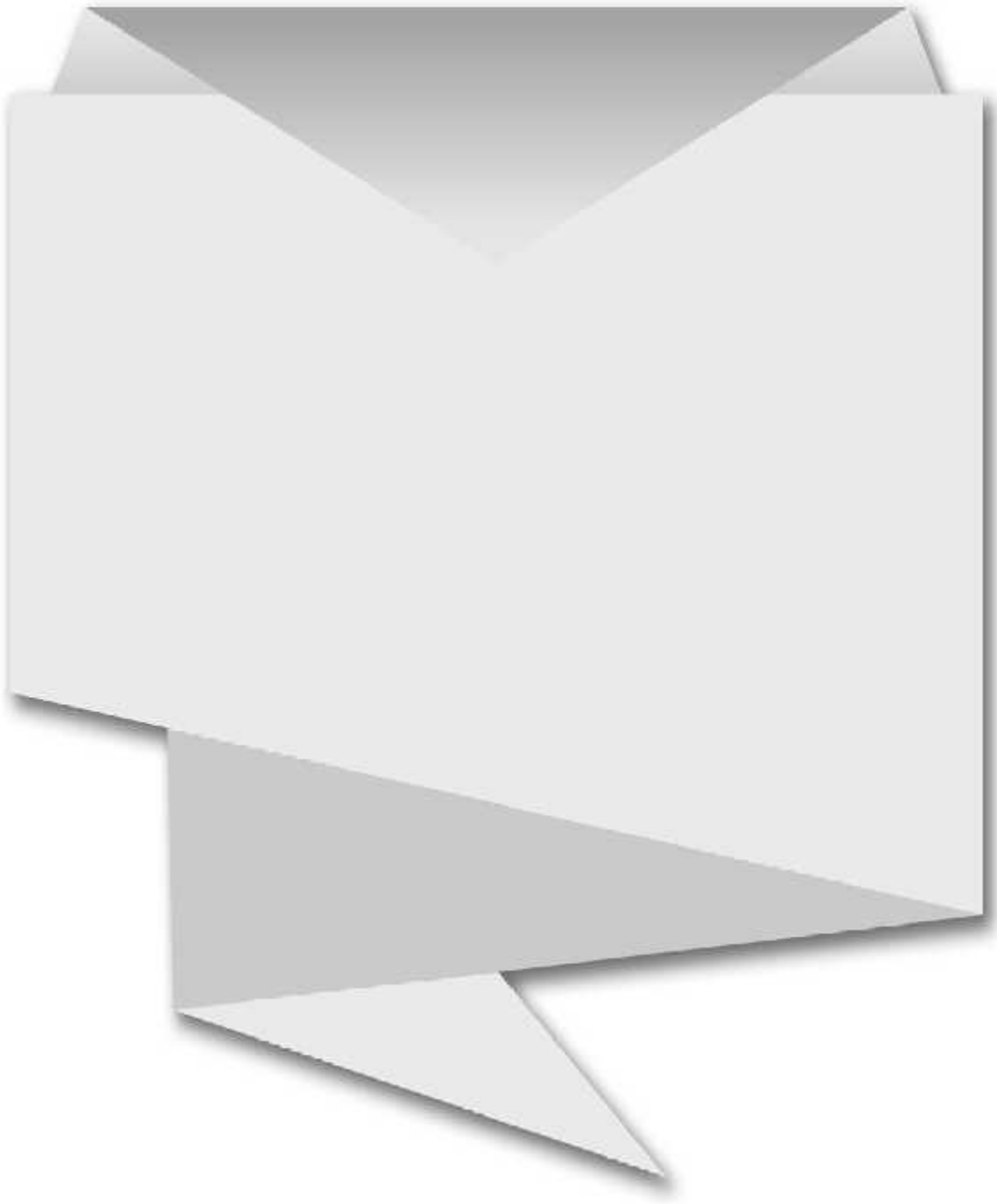
---

---

---

¿En tu grupo de trabajo plantea una estrategia para promover el fortalecimiento de la convivencia en la comunidad?





Hoy aprendí...

## Unidad IV



Cultura  
de Paz

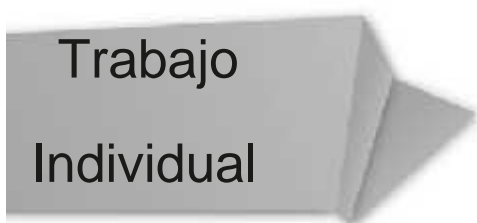
“La cultura es un bien personal.  
Únicamente nos llega por el camino  
del cultivo propio.”

Lofficier

En el tema anterior tratamos la convivencia y sus tópicos, aspectos fundamentales en la vida social de los seres humanos; sin embargo, es importante tener en cuenta que en la convivencia surgen las discusiones y los conflictos como resultado de la diversidad de percepciones, necesidades, intereses, valores, pensamientos, sentimientos y proceder de los seres humanos que interactúan.

El conflicto acontece en cualquier colectivo, es un suceso propio de la vida, inherente al ser humano y a la convivencia, que se origina por la afectación que experimenta cada persona en sus intereses, necesidades, derechos, pensamientos, sentimientos, etc.

Los desacuerdos, confrontaciones y conflictos, se presentan en todas las relaciones interpersonales desde la relación de pareja, padres e hijos, compañeros de estudio o trabajo, entre otros; hasta en grupos institucionalizados como la comunidad, las Juntas de Acción Comunal, los grupos juveniles, los partidos políticos etc.



Responda:

Marque, en cuál contexto tiene más conflictos.

|         |         |           |      |
|---------|---------|-----------|------|
| Familia | Trabajo | Comunidad | Otro |
|---------|---------|-----------|------|

¿Cuáles son las causas que originan el conflicto?

---



---



---

¿Cómo ha manejado el conflicto?

---



---



---

Trabajo Grupal



¿Qué conflictos presenta su comunidad?

¿Qué acciones requieren para resolver asertivamente los conflictos?

Empty envelope-shaped box for recording community conflicts.

¿Cuáles son las causas de esos conflictos?

¿Cuáles alternativas de solución se han planteado?

Empty envelope-shaped box for recording causes of conflicts.

Empty envelope-shaped box for recording proposed alternatives for conflict resolution.

Empty envelope-shaped box for recording assertive actions for conflict resolution.

Sin embargo, no por esta visión connatural se debe aceptar y legitimar las inadecuadas formas de solucionar los conflictos; la palabra conflicto y la misma experiencia de una situación conflictiva desencadena una percepción negativa y poco proactiva para la solución, para la gran mayoría de las personas es una catástrofe por las consecuencias que tiene, y por la incapacidad que tienen para solucionarlo, de ahí que desafortunadamente muchos de estos conflictos terminen en expresiones de agresividad y violencia como una forma de solucionar el conflicto.

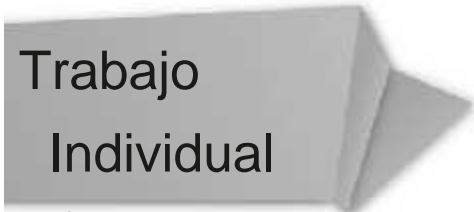
Entonces, cobra importancia ampliar la percepción y reconocer los aspectos positivos que alberga el conflicto, en cuanto se gestione asertivamente. Desde una perspectiva positiva un conflicto se convierte en la oportunidad para el cambio, desarrollo y evolución por el proceso de construcción y reconstrucción que conlleva; pues es a partir de este que se analiza, se evalúa y se proponen nuevas alternativas y transformaciones tanto en lo individual como en lo social garantizando la convivencia social, la superación y satisfacción personal y grupal.

Para evitar que el conflicto genere consecuencias nefastas y se presente la violencia, es imprescindible solucionar de manera asertiva y pacífica los conflictos, para lo cual existen dos posibilidades:

1. Las partes involucradas en el conflicto pueden plantear las alternativas de solución, transformando el conflicto exitosamente en una oportunidad para el beneficio mutuo.
2. Recibir el acompañamiento y apoyo de las instituciones del Estado para que a través de los mecanismos alternativos de solución de conflictos como la mediación, el arbitraje, la conciliación, puedan superar la dificultad.

Una adecuada solución a los conflictos requiere que se tenga conocimiento de la situación conflictiva, teniendo claridad en las causas, el momento en el que surge, sus etapas, intentos de solución, las personas involucradas asumiendo la diversidad de cada uno y reconociendo los intereses, necesidades, valores y demás aspectos mencionados previamente.

No es una tarea fácil, pero tampoco imposible. Si bien, los conflictos son situaciones de discordia y discusión que inician cuando hay oposición de intereses, necesidades y valores entre dos o más personas o grupos, generando crisis en la relación; estos pueden resolverse sin el uso de la violencia.



**Trabajo Individual**

Reflexione, responda y comparta con sus compañeros de grupo:

¿Cómo transformar y resolver los conflictos pacíficamente?

---



---



---



**¿Cuáles capacidades y limitaciones tiene para resolver asertiva y pacíficamente los conflictos?**



Mis Capacidades

Mis Limitaciones

¿Cuáles ganancias personales y sociales puede distinguir en sus anteriores conflictos?

---

---

---

En otra oportunidad de conflicto ¿Qué puede hacer para resolverlo asertivamente?

---

---

---

Como se mencionaba anteriormente, una de las formas erróneas como se transforma y resuelve el conflicto implica el uso de la violencia, término que tiene diferentes definiciones.

La violencia es un fenómeno social que se aprende y por lo tanto se debería desaprender. Las manifestaciones de la violencia y sus efectos se pueden ver en todas partes del mundo, puede tener muchas expresiones y ser percibida de diferentes maneras.

En algunas situaciones de violencia, las consecuencias y causas se pueden reconocer fácilmente, mientras que en otros episodios están profundamente enraizados en el entramado social, cultural, económico, político y religioso de los seres humanos y de la sociedad.

¿Para usted que significa la violencia?

---

---

¿Cuáles formas de violencia conoce?

---

---

¿Usted de qué manera es violento?

---

---

¿Cuáles son las razones para que utilice la violencia?

---

---

¿Cuáles ganancias y pérdidas ha tenido al utilizar la violencia?

---

---

Muchas personas creen que al utilizar la violencia obtendrán una respuesta efectiva satisfaciendo sus necesidades, esta es una falsa idea, pues con la violencia aflora lo más perverso del ser humano.

La violencia es un fenómeno, es una epidemia que se está extendiendo y profundizando en el entramado social convirtiéndose en uno de los problemas más significativos y relevantes de solucionar, ya que afecta indiscriminadamente a todos los grupos poblacionales.

En 1996 la Asamblea Mundial de la Salud, declaró que la violencia es un problema global de inmensas proporciones y consecuencias, que está afectando a la salud pública y a la sociedad.

A nivel mundial la violencia desencadena consecuencias en lo individual y social, las víctimas de la violencia sufren afectaciones en la salud física, emocional, en sus relaciones interpersonales, en su economía; así mismo este fenómeno incide en la sociedad generando costos, que afecta la economía de las naciones. Miles de millones de dólares se restan a la economía de cada país afectando el Producto Interno Bruto (PIB) y la capacidad de inversión en las áreas sociales por causa del ausentismo y la

pérdida de productividad laboral, la atención médica, las pérdidas materiales, las medidas para hacer cumplir las leyes y las inversiones frustradas.

Existen múltiples teorías acerca de la violencia en las que se definen e intentan explicar sus causas y factores asociados, estableciendo tipologías como violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia política, violencia sexual, violencia social, etc. Sin embargo, la violencia puede ser entendida como el uso o amenaza de uso de la fuerza o de potencia, abierta u oculta, con la finalidad de obtener de uno o varios individuos algo que no consienten libremente de hacerles algún tipo de mal (físico, psíquico o moral).

Entre estas teorías se encuentra la del sociólogo Johan Galtung (2003) expresa que se llama violencia a la «afrenta evitable a las necesidades humanas», la que tiene una triple dimensión:

- a. Violencia Directa: es la más evidente y puede ser física, verbal o psicológica.
- b. Violencia Estructural: es la intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo.
- c. Violencia Cultural: son «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural (materializada en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales, símbolos, etc.) ».

## Trabajo Individual

Complete el siguiente cuadro con los ejemplos que reconoce en su comunidad.

| Violencia Directa | Violencia Estructural | Violencia Cultural |
|-------------------|-----------------------|--------------------|
|                   |                       |                    |

Lamentablemente las inadecuadas formas de resolver los conflictos han favorecido pasar al enfrentamiento de unos contra otros a partir de la utilización de la violencia y la guerra para obtener el sometimiento, situación que da origen a la cultura de la violencia fenómeno que no es innato sino que se aprende en los diferentes contextos sociales en los que está inmerso el ser humano (familia, escuela, sociedad), convirtiéndola en una forma viable y aceptada de solucionar los conflictos, ya que no hay mejor solución que la realizada por la propia mano.

Estas situaciones de violencia ocurren debido al maltrato infantil, violencia intrafamiliar y de pareja, incapacidad de resolver los conflictos de forma pacífica lo que genera riñas y peleas, situaciones que están asociadas en muchos de los casos al consumo de alcohol y a comportamientos “impulsivos”.

Esta violencia también tiene sus semillas en causas como la pobreza, la carencia y deficiencia de servicios básicos, vulneración de los derechos de salud y educación, desempleo. Pero sobretodo tiene en común la intolerancia frente a la diferencia, porque se cree que es más fácil eliminar al otro, lo que implica la convicción interior de que la vida es menos importante que los intereses individuales.

De esta manera la violencia es la negación de la existencia de la vida del otro y de sus posibilidades, y es la renuncia a cualquier tipo de mediación; lo que dificulta la capacidad de diálogo, el establecimiento de relaciones interpersonales armónicas y colaborativas, las habilidades para resolver los conflictos, entre otras, afectando finalmente la convivencia.

Ahora bien, según Galtung la violencia genera traumas y la forma de superar el trauma es posibilitar la construcción o reconstrucción de las relaciones; en el contexto colombiano podemos decir que estos traumas se presentan tanto en la violencia social como en la violencia generada por el conflicto armado, pues una incide en la otra y viceversa, por lo que es importante y necesario prepararnos para el postconflicto, para recomponer no solo las relaciones sino al mismo capital social.

## Trabajo Grupal

**Escriban las ideas que tenga al respecto**

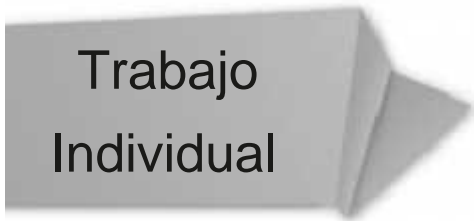


El posconflicto, es la fase que vendrá después de la firma definitiva de los acuerdos de paz, la cual es recomendable construir durante el conflicto; supone una recomposición de la sociedad, para lo cual se incluyen asuntos como la desmovilización de los actores armados, la seguridad ciudadana, la reinserción y el desarrollo de los acuerdos de paz.

Esta fase tiene por propósito: preservar la paz, construir o reconstruir todo lo perdido durante años y velar por el cumplimiento de los acuerdos a los cuales llegaron las partes. Además de prevenir y garantizar que las secuelas del conflicto no se conviertan en el origen de nuevos conflictos y violencias.

Sin embargo, para preservar la paz es necesario pensar que es asunto de todos, en cuanto que el principal objetivo es salvar a las futuras generaciones del flagelo de la violencia y la guerra. La paz no será posible si el total de la sociedad colombiana no favorece ni se compromete con la construcción de la misma, la paz se debe convertir en el activo más importante de las sociedades, sin el cual es imposible el progreso en el mundo globalizado.

En torno a la paz existen varios conceptos, que sin duda han contribuido en su momento para transformar los conflictos y desencallar las violencias, no obstante la paz es más que la disminución de los conflictos y la ausencia de violencia y guerras. Por lo que es relevante que se reinterprete y resinifique al interior de cada ser humano el significado de la paz y de la cultura para la paz.



## Trabajo Individual

LA PAZ ES....

---



---



---

MI COMUNIDAD Y PAÍS EN PAZ ES...

---



---



---

LAS ACCIONES QUE REALIZO PARA PROMOVER Y VIVIR LA PAZ SON...

---



---



---



---

Así como se aprende la violencia, se debe creer que también la paz puede ser aprendida y enseñada, ya que la paz no solo es una meta también es un proceso, por lo que los significados y prácticas para promoverla deben ser transversales en todos los contextos y todas las edades sumando así esfuerzos, con lo cual se contribuye a constituir la cultura para la paz elemento esencial para la vida social de los seres humanos.

Para consolidar una Cultura para la Paz, se deben implementar diferentes estrategias constructivas, propositivas y pacíficas de forma bidireccional desde los microsistemas hasta los macro sistemas en todas las sociedades. Una Cultura para la paz comprende el ejercicio consciente y constante de los ciudadanos que habitan el territorio, para evitar cualquier tipo de violencia que nutre la cultura de la violencia naturalizada en la sociedad.

Trabajo

Seleccione y relacione con una línea las ideas que considere corresponden al enunciado, socialice con el grupo y establezca una definición.

Grupal

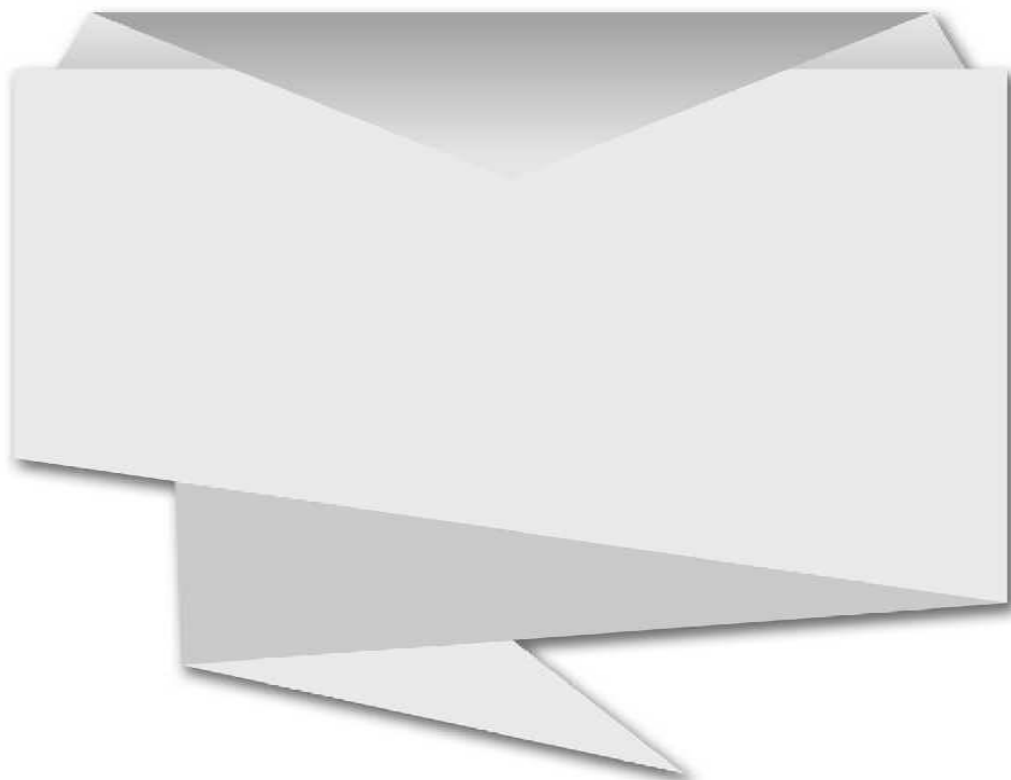
CULTURA PARA LA PAZ ES...



La Cultura de paz, es un mandato universal de la comunidad internacional, que pierde su valor si no se convierte en mandato personal, que inste por la dignidad, la transformación de las acciones cotidianas de indiferencia, intolerancia e injusticia, el agenciamiento de la no violencia, la promoción de prácticas de cuidado, el desarrollo de diálogos desarmados y el resurgimiento de la capacidad de amar y crear bien común para beneficiar globalmente a toda la humanidad.

La Cultura para la paz es el conjunto de valores, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que se construye a partir del conjunto de medidas, planteamientos y etapas necesarias encaminadas a transformar los conflictos violentos en relaciones más pacíficas y sostenibles.

Individuos, grupos sociales, organizaciones y el Estado vienen trabajando para instituir la Cultura para la paz; cuatro palabras que están inminentemente relacionadas con el ser humano en la que se pretende reconocer y comprender la violencia, transformar prácticas y paradigmas para desmitificar la ilegalidad y naturalización que se le ha otorgado, tomar conciencia de la urgencia de crear estrategias que aporten en la capacidad de humanizarnos nuevamente y volver a convivir en paz, no por imposición de decretos sino por convicción.



Hoy aprendí...



## CONCLUSIONES

- El módulo de La Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, de Santa Cruz Verapaz, garantiza la relación armoniosa y una convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa, propiciando un ambiente agradable de disciplina, orden, democracia, libertad y justicia en las actividades pedagógicas, eventos sociales y deportivas dentro y fuera del establecimiento.
- La base legal del presente módulo es incluyente y consensuada, con el propósito de que su aplicación sea aceptada por los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje y apegado con todas disposiciones de la legislación educativa y con a los acuerdos vigentes.
- La aplicación para la enseñanza del presente módulo brindará un buen control disciplinario de los alumnos, padres de familia, docentes y director en donde establece en forma clara y concreta las normas de convivencia que debe acatar cada miembro de la comunidad educativa.
- Promover un ambiente seguro y propicio para la convivencia pacífica dentro del establecimiento cumpliendo y respetando las normas disciplinarias genera personas con juicio crítico, reflexivo ante los desafíos en la vida para la no violencia en la institución educativa.

## RECOMENDACIONES

- Garantizar el buen funcionamiento del módulo dentro de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Municipio de Santa Cruz Verapaz, Departamento de Alta Verapaz, para propiciar la convivencia pacífica y disciplinaria entre el personal administrativo, docente, alumno y padres de familia.
- Estar siempre anuente para la actualización del módulo de acuerdo a las disposiciones que se requiera, según las Leyes de Educación, de convivencia en los centros educativos, de la Dirección Departamental o del Ministerio de Educación.
- Que se aplique el presente módulo para la enseñanza para que lo estudiantes no cometan faltas indisciplinarias en que se incurran en la comunidad educativa así como también que se cumpla y respete los lineamientos del módulo para garantizar el proceso de enseñanz aprendizaje del estudiante por parte del director y profesores, alcanzar los objetivos del mismo.
- Para promover un ambiente seguro y propocio de convivencia dentro del establecimiento que se socialice entre todos los miembros de la comunidad educativa para garantizar la armonía y buen desarrollo de la acción educativa realizando proyectos de vida personales.

# BIBLIOGRAFÍA

- Comins mingol Irene. (2009). La ética del cuidado y la construcción de la paz. Icaria Editorial S.A.
- Galtung Johan. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao, Ger-nika Gogoratuz.
- Lederach J. (1998). Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas. Bakeaz, Bilbao.
- Naranjo Pereira María Luisa. (2008). Relaciones interpersonales adecuadas mediante una comunicación y conducta asertivas. Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”. Volumen 8, No. 1. [http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx\\_magazine/asertiva.pdf](http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/asertiva.pdf)
- Rettberg Angelika, Camacho Álvaro, Chaux E, García A, Iturralde M, Sánchez F, Sanz de Santamaría A. y Wills L. (2002). Preparar el futuro: conflicto y post-conflicto En Colombia. Universidad de los andes-fundación ideas para la paz. Alfaomega colombiana S.A. 26
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto legislativo No. 12-91 (Ley de educación Nacional), Guatemala, 1991.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Ley 1,748, (Ley de Servicio Civil), Guatemala, 1968.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Legislativo No. 27-03; Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (se refiere a la disciplina en centros educativos públicos y privados). Guatemala, 2003.
- Ministerio de Educación, Acuerdo Ministerial 1505-2013 Normativa de Convivencia Pacífica y disciplina para una Cultura de Paz en los Centros Educativos, Guatemala, 2013.

## **Capítulo IV**

### **Proceso de Evaluación**

A cada una de las fases del proyecto se le aplicaron las técnicas apropiadas para obtener la mejor información de lo realizado.

#### **4.1 Evaluación del diagnóstico**

Se realizó mediante una lista de cotejo, tomando como base cada uno de los instrumentos utilizados y diseñados permitiendo recopilar la información necesaria para el proyecto. El proceso nos permitió conocer la situación inicial del proyecto, sirvió para extraer y presentar resultados de los estudios realizados en la institución, tales como: las condiciones materiales, capacidades organizacionales, las actitudes y potencialidades de los participantes para lo cual se utilizó la entrevista estructurada. Se evaluó continuamente, de acuerdo al cronograma establecido para verificar los logros adquiridos y se realizarlo conforme el plan, asimismo los datos sobre las necesidades y carencias por parte de la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz y los miembros del Caserío Saquijá, analizando la factibilidad y lo viabilidad del proyecto a ejecutar.

#### **4.2 Evaluación del Perfil**

Para evaluar la fase del perfil del proyecto se elaboró una lista de cotejo utilizando catorce criterios cualitativos, enfocados en los indicadores que contienen el perfil y con la cual se determinó que los objetivos propuestos están debidamente planteados, las metas que se pretenden alcanzar son concretas y acorde al proyecto, el presupuesto, las actividades y los recursos previstos son favorables para la realización del proyecto, en esta etapa se logró concretar el objetivo de la solución del problema seleccionado de acuerdo a la necesidad de la institución patrocinada.

### **4.3 Evaluación de la Ejecución**

La evaluación de la ejecución se realizó para comprobar si lo ejecutado corresponde a lo planificado. Para la evaluación de esta etapa se utilizaron los siguientes instrumentos:

La encuesta verificando sí se realizaron las actividades programadas en el cronograma con el apoyo de todas las personas involucradas en esta fase.

La lista de cotejo se realizó para evaluar el proceso de la ejecución y verificar si se cumplió con el objetivo del proyecto y se aportó los resultados esperados.

Esta evaluación se realizó con el objeto de verificar si los medios disponibles fueron utilizados de manera correcta para el cumplimiento de los objetivos propuestos de acuerdo al cronograma de actividades para el cumplimiento de la ejecución del proyecto.

### **4.4 Evaluación final**

Luego de evaluar cada una de las etapas que se realizaron durante el ejercicio profesional supervisado se procedió a una evaluación que se hizo con el objetivo de verificar si el proyecto ha generado el beneficio esperado para la institución en la finalización del mismo. Para determinar esto se elaboró la entrevista estructurada dirigida al Director, docentes, alumnos y consejo de padres de familias, en la que evaluaron el proyecto Reglamento Interno de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá.

Los resultados obtenidos indican que el proyecto fue satisfactorio y beneficioso para la comunidad educativa.

## Conclusiones

- ) Se presentó el módulo para la enseñanza y aplicación de la normativa de convivencia pacífica y disciplina para el fortalecimiento de la relación armoniosa y la convivencia pacífica entre los estudiantes, docentes y padres de familia, propiciando actitudes de disciplina, orden y participación en las diferentes actividades de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, logrando así una formación con valores humanos respetando las diferencias individuales de cada integrante de la comunidad educativa.
- ) Se realizó el presente módulo clasificando en; en diferentes etapas de la vida, en donde establece en forma clara y concreta que reglas y normas debe de aprender y practicar el estudiante o docente dentro del centro educativo; y que están basado en la legislación educativa y con apego a los acuerdos vigentes logrando su implementación dentro del centro educativo,
- ) Se realizó el proceso de socialización del módulo con los docentes, director, padres de familia, en donde manisteraron la necesidad de aplicar ciertas normas disciplinarias para una mejor convivencia de los que conforman la comunidad educativa y por ende ven la necesidad de realizar el proyecto de vida de los estudiantes para mantener el orden, la disciplina y una relación armoniosa y convivencia pacífica entre ambas partes.
- ) Se reforestó pilones de arbolitos en el Caserío Panahá contribuyendo al mejoramiento del medio ambiente y la captación de agua fluvial para disminuir la contaminación y producir oxígeno, también contribuye la regulación del agua potable saludable para la población de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

## Recomendaciones

- ) La práctica del Ejercicio Profesional Supervisado que continúen apoyando con el afán de brindar los conocimientos necesarios a los docentes, alumnos y consejos de padres de familia para apoyar y orientar a cerca de programas y proyectos para el desarrollo de las comunidades.
  
- ) La comunidad educativa debe garantizar el uso del módulo para la enseñanza en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Municipio de Santa Cruz Verapaz, Departamento de Alta Verapaz, para consolidar y garantizar la convivencia pacífica y disciplinaria entre el personal administrativo, docente, alumno y padres de familia.
  
- ) El director del establecimiento siempre debe estar anuente para la actualización del módulo de acuerdo a las disposiciones que se requiera, según las Leyes de Educación vigentes.
  
- ) Director y docentes deben tomar en cuenta en la planificaciones de acuerdo al currículum nacional base para la enseñanza de la educación ambiental en el establecimiento y así lograr el manejo adecuado de las áreas forestadas.

## Bibliografía

1. García García, Edwin Roberto; et. al. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, Universidad de San Carlos de Guatemala. Edición 2011. 85-88 páginas.
2. Valdes Pineda Adolfo Antonio. Formulación de Proyectos Educativos. Guatemala 2002.
3. Manual de funciones de la Municipalidad del municipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz. 2011.
4. Méndez Pérez, José Bidel. Proyectos (elementos propedéuticos). Séptima Edición, corregida y aumentada. Guatemala, C.A., 2007, 99 pág.
5. Decreto 101-96, Ley forestal; Congreso de la República de Guatemala, 1996.

## E-grafías

- ) <http://munisantacruzverapaz.wordpress.com/>
- ) <http://biblioteca.usac.edu.gt/biblioteca2/index.php>
- ) <http://www.segeplan.gob.gt/2.0/>
- ) [http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com\\_k2&view=itemlist&task=category&id=36:santa-cruz-verapaz&Itemid=333](http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2&view=itemlist&task=category&id=36:santa-cruz-verapaz&Itemid=333)



# APÉNDICE

# GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO

## (GUIA DE LOS OCHO SECTORES)

### I. SECTOR COMUNIDAD

#### 1. Geografía

##### 1.1. Localización

Santa Cruz Verapaz es uno de los 17 municipios que conforman el Departamento de Alta Verapaz, responde al número geográfico 16-02; con categoría de pueblo y una población de 19,012, de acuerdo con el censo de población realizado en año 2010.

Se encuentra ubicado a 199 Km. de distancia de la ciudad de Guatemala y, 15 Km. de Cobán, cabecera departamental de Alta Verapaz, sobre la carretera Nacional CA- 14 asfaltada de dos vías. Está ubicado a una altura de 1406msnm. y prevalece el clima templado.

##### 1.2. Distancias importantes:

El municipio de Santa Cruz Verapaz, dista 15 kilómetros de la cabecera departamental, que es Cobán. A. V. sus vías de acceso son de tipo asfalto. De la Ciudad capital está a una distancia de 197 kilómetros, sobre la carretera Nacional CA- 14 asfaltada de dos vías. Está ubicado a una altura de 1406msnm. y prevalece el clima templado.

##### 1.3. Tamaño:

Santa Cruz Verapaz, está ubicado en latitud Norte a 15° 22' 25" y, longitud Oeste en 90°25'50"; cuenta con una extensión territorial de 48 Km<sup>2</sup>, con densidad poblacional de 396 personas por km<sup>2</sup>.

---

Fuente: Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

Los límites territoriales del municipio de Santa Cruz Verapaz son: Al Norte el municipio de Cobán; al Sur con el municipio de San Miguel Chicaj del Departamento de Baja Verapaz; al Este con el municipio de Tactic y al Oeste con el municipio de San Cristóbal Verapaz.

La topografía del municipio se presenta, al igual que la mayor parte de la región de las Verapaces, de forma irregular, presenta partes planas como el valle de la Virgen y partes de montañas y cerros:

#### **1.4. Clima:**

Respecto al clima, predominan el templado y frío. Este último sobresale en la mayor parte del municipio. En los meses de noviembre a enero se manifiesta la época más fría, en donde predominan las lloviznas durante casi todo el día Chipi – chipi (lluvia permanente, en forma de rocío). El clima templado se manifiesta en Carchelá y el Zapote, dos de las regiones más alejadas al Sur de la cabecera municipal. La época lluviosa, se inicia en el mes de mayo y culmina en octubre con una precipitación pluvial de 2284mm. La altura del municipio de Santa Cruz varía de los 600 a los 2000 metros sobre el nivel del mar, se presentan un invierno benigno y una estación seca bien definida. La clasificación dentro de la jerarquía de humedad es muy húmeda, registrando un 87%. La temperatura promedio se ubica entre los 17 y 18 grados centígrados.

#### **1.5. Recursos Naturales**

##### **a) Montañas**

De Tomtem, Saltul, Santa Apolonia y Xucaneb.

Sierra Pancajché.

Sierra de Chamá..

Gruta Santa Elena y Chitul.

**b) Cerros**

Chisos.

Chitul.

Río Frío.

San Rafael.

**c) Aspecto hidrográfico.**

**Ríos**

Carchelá.

Chirripitán.

Chixoy.

Quililá.

Saquijá.

Río Frío.

Sacbín.

Santa María. Cahabón.

**Riachuelos**

La Cueva.

La Isla.

**Quebradas**

Chojomá.

El Palmar.

Guachcojloy.

Panchlax.

Puente Viejo.

Santa María.

Pambach.

---

Fuente: Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

## **2. Historia**

### **2.1. Primeros habitantes**

Originalmente predominaban los grupos poq'omchi' y mestizo; sin embargo, a raíz de los diferentes movimientos sociales (conflicto armado y migraciones internas), actualmente conviven en el área, grupos de origen q'eqchi' y achí, en menor escala quiché, qaqchiquel y man. Todos estos grupos mayas completan 15013 habitantes, mientras un total de 3,973 son ladinos y 23 de otras etnias, estos últimos es porque en la región conviven personas de origen europeo, tal es el caso de alemanes, pero especialmente de italianos quienes vinieron a trabajar en la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy y se quedaron radicados en el lugar. Una de las características sobresalientes de algunos habitantes de la región es que son monolingües, se comunican únicamente a través de su idioma materno.

### **2.2. Sucesos Históricos Importantes:**

#### **2.2.1. Fundación.**

Los frailes Don Juan de Torres, Don Pedro de Angulo y Luis Cáncer de la orden de los dominicos fundaron el pueblo de Santa Cruz de Santa Elena, en la región del señorío Munchú, por lo que el pueblo fue conocido originalmente como Santa Cruz Munchú.

El poblado fue fundado como tal, el 3 de mayo de 1543 conforme acta suscrita el 1 de mayo 1546 en la Ciudad Real de San Juan Chamelco por Don Juan Matalbatz en su calidad de gobernador.

Otra de las razones del nombre del municipio se deriva del significado que para los dominicos representaba la Cruz, una imagen y figura de carácter sagrado. se puede interpretar como un cruce de caminos,

---

Fuente: Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

una Ceiba primigenia, los puntos cardinales, así como el simbolismo de la muerte y redención. La cruz tiene diversas formas de representarse, teniendo cada grupo su propia forma de percibir, creer y venerar este símbolo<sup>4</sup>. La cruz es el elemento simbólico que identifica al cristianismo, la parte ideológica de la conquista de las nuevas tierras. <sup>4</sup> Revista Iglesia, Pueblos y Culturas No. 39, pág. 65. El nombre del municipio de Santa Cruz Verapaz, se debe a que en la fecha de su fundación, 3 de mayo, se conmemora el día de la Santa Cruz.

### **2.2.2. Marco jurídico de creación del Municipio**

Santa Cruz surge como municipio cuando se hace la primera distribución de poblados del territorio nacional expresado en la Ley Cuarta, de la que ulteriormente se configurara la administración política de Guatemala en 1825. En esta distribución este municipio figura como pueblo del distrito 5º de Verapaz, dentro del circuito de Cobán. Según Decreto 43 del 9 de Septiembre de 1830 se nombra a Santa Cruz como municipio integrado al departamento de Alta Verapaz.

### **2.2.3. Acuerdos Gubernativos y Decretos Históricos del Municipio**

El servicio de telégrafos se inicia por Acuerdo Gubernativo del 14 de diciembre de 1839.

La Oficina de Correos y Telecomunicaciones de tercera categoría se abre al servicio público por Acuerdo del 4 de junio de 1949.

Se aprueba el Reglamento para el Servicio de Alcantarillado, publicado en el diario oficial el 24 de julio de 1974.

El 26 de diciembre de 1974 se autoriza cobro por concepto de energía eléctrica, publicado en el diario oficial el 3 de Febrero de 1975.



Los terrenos Chimaxpop y Chojal se segregaron de Tactic y se anexaron a Santa Cruz Verapaz por Acuerdo del 12 de septiembre de 1916.

El Acuerdo del 20 de marzo de 1906 establece que las 94 caballerías de propiedad municipal en Pambach y Chicoyón fueran distribuidas en forma equitativa entre los vecinos.

El Acuerdo del 13 de diciembre de 1906 autoriza al síndico municipal realizar la distribución de dicho terreno.

El 5 de Octubre de 1907, se emite el acuerdo que autoriza a la municipalidad otorgar al señor Isidro Jor y 64 personas más, las escrituras de propiedad de las 75 caballerías que formaban el terreno de Pambach.

#### **2.2.4. Origen de su nombre**

El poblado de Santa Cruz forma parte de la región de Las Verapaces, por su riqueza natural y su gente, esta región fue importante para los españoles en tiempos de la conquista.

Su templo católico fue construido desde el siglo XVI, por lo que su valor histórico es invaluable, al igual, que el templo católico del municipio de Rabinal en Baja Verapaz, siendo estos los dos primeros en construirse por los frailes dominicos que arribaron a estas tierras en 1534.



Evidentemente el estilo del templo es colonial, por su grandiosa construcción es muestra patente del saber arquitectónico de que hicieron gala sus constructores y vecinos. El diseño del altar mayor fue una obra de arte de gran belleza; sin embargo, actualmente se encuentra dañado debido a los movimientos sísmicos que se han registrado en el país, principalmente el del 4 de febrero de 1976. Su templo católico fue construido desde el siglo XVI, por lo que su valor histórico es invaluable, al igual, que el templo católico del municipio de Rabinal en Baja Verapaz, siendo estos los dos primeros en construirse por los frailes dominicos que arribaron a estas tierras en 1534.

Evidentemente el estilo del templo es colonial, por su grandiosa construcción es muestra patente del saber arquitectónico de que hicieron gala sus constructores y vecinos. El diseño del altar mayor fue una obra de arte de gran belleza; sin embargo, actualmente se encuentra dañado debido a los movimientos sísmicos que se han registrado en el país, principalmente el del 4 de febrero de 1976.

Según Acuerdo del Ministerio de Educación con fecha 12 de julio de 1970, la Iglesia fue reconocida como parte del Patrimonio Nacional.

Santa Cruz Verapaz, se encuentra ubicado en una generosa región natural, por lo que ofrece ambientes naturales como bosques, planicies, nacimientos y paso de arroyos o ríos.

#### **2.2.5. Dentro de algunos de sus centros importantes a visitar están**

##### **a) Eco Centro Holanda:**

Ubicado a la altura del kilómetro 199.5 de la carretera CA-14 se encuentra el Eco Centro Holanda



**b) Park Hotel**

Se encuentra ubicada a la altura del kilómetro 197 de la carretera CA-14 y parte de lo que es el área urbana de Santa Cruz Verapaz, se clasifica como de cuatro estrellas, brinda a sus visitantes servicio de restaurante, gimnasio, habitaciones confortables, centro de convenciones; dentro de su área recreativa cuenta con juegos para niños y un zoológico.

**c) Hotel Real Majestic**

Se encuentra ubicado a la orilla de la ruta CA-14 kilómetro 197.2, cuenta con servicio de restaurante y alojamiento económico, higiénico y familiar.

**d) Café Milano**

Un pequeño restaurante donde se pueden degustar deliciosas bebidas y comidas, en un ambiente agradable y cordial.

**e) Centro Recreativo El Manantial**

Se encuentra ubicado en la salida al municipio de San Cristóbal Verapaz, cuenta con piscinas, restaurante y espacio para acampar con la familia, adecuado para recreación y celebraciones de tipo familiar

**f) Balnearios y cuevas**

La Isla,  
Balneario El Arco,  
Balneario de Chijou,  
Balneario de Chichén,  
Cuevas de Río Frío,  
Cuevas de Chichén,  
Cuevas de Chixajau y

Laguna de Valparaíso entre otros.

### **3. Política:**

#### **3.1. Gobierno local**

El gobierno local se concentra en la cabecera municipal, teniendo como sede la municipalidad del municipio, edificio que tiene la siguiente fachada:



Su administración se presenta de la siguiente manera:

Alcalde Municipal y

Consejo Municipal.

Comités de Pro mejoramiento de los Barrios.

Comités de desarrollo local.

Comités de las diferentes comunidades.

Alcaldes auxiliares de las aldeas y comunidades.

#### **3.2. Organización Administrativa**

El municipio de Santa Cruz Verapaz, está dividido por:  
4 Barrios tradicionales, hoy 4 Zonas del área urbana.

Colonias constituidas en los últimos 10 años. 7 Aldeas. 31 Caseríos.

Parajes.

21 Fincas.

En la mayor parte de ellas existen organizaciones comunitarias, que han surgido en atención a las necesidades de los habitantes y como un requisito de parte de las autoridades municipales, departamentales y nacionales, para la debida coordinación y participación en cuanto a la solución de sus necesidades o demandas.

Estas organizaciones comunitarias nacen sin mayor asesoría y orientación más que las que les proporciona al momento de su creación por alguna necesidad o beneficio, cuyos miembros deben cumplir determinados requisitos legales, a nivel de los comunitarios, no dejan de tener peso los líderes carismáticos que por años han trabajado y su reconocimiento pesa a la hora de la toma de decisiones.

### **3.3. Organizaciones políticas.**

Actualmente existen organizaciones de tipo político partidista y algunos comités cívicos, entre los que se poden mencionar están:

Partido de Avanzada Nacional

Frente Republicano Guatemalteco.

Unidad Nacional de la Esperanza.

Unión del Centro Nacional.

Unión Democrática.

Gran Alianza Nacional.

Unidad Revolucionaria Nacional de Guatemala.

Otros.

### **3.4. Organizaciones Civiles Apolíticas.**

Entre las organizaciones apolíticas destacan:

Grupos Religiosos Católicos.

Grupos Religiosos Evangélicos.

Grupo de Alcohólicos Anónimos.  
Otros.

### 3.5. Organizaciones No Gubernamentales con presencia en el municipio.

Fundación Habitat para la Humanidad.

## 4. Social:

La población está dividida en dos grupos étnicos principales; Mestizo e indígena. Originalmente predominaban los grupos poq'omchi' y mestizo; sin embargo, a raíz de los diferentes movimientos sociales (conflicto armado y migraciones internas), actualmente conviven en el área, grupos de origen q'eqchi' y achí, en menor escala quiché, qaqchiquel y man. Todos estos grupos mayas completan 15013 habitantes, mientras un total de 3,973 son ladinos y 23 de otras etnias, estos últimos es porque en la región conviven personas de origen europeo, tal es el caso de alemanes, pero especialmente de italianos quienes vinieron a trabajar en la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy.

### POBLACIÓN POR SEXO, GRUPO ÉTNICO Y ÁREA DE SANTA CRUZ VERAPAZ

| SEXO    |         | GRUPO ÉTNICO |              | ÁREA   |       |
|---------|---------|--------------|--------------|--------|-------|
| Hombres | Mujeres | Indígenas    | No indígenas | Urbana | Rural |
| 9386    | 9626    | 15086        | 3926         | 5004   | 14008 |
| 49.37%  | 50.63%  | 79.35%       | 20.65%       | 26.32  | 73.68 |

**Fuente:** Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE).

### 4.1. Ocupación de los habitantes:

#### 4.1.1. Agricultura

La actividad esencial de la población es la agricultura, aunque ésta sólo proporciona satisfactores de sobrevivencia.

#### **4.1.2. Construcción:**

La ocupación que sigue a la agricultura es la construcción, representa también la poca calificación de los trabajadores hombres, quienes poco a poco se incorporan a la actividad operaria, especialmente de la construcción, sean como albañiles o ayudantes.

#### **4.1.3. Otras Ocupaciones:**

Comerciantes.

Agricultores.

Mecánicos.

Albañiles.

Carpinteros

Choferes.

Jornaleros.

Etc.

#### **4.1.4. Profesionales:**

Dentro de la población económicamente activa existen:

Maestros.

Peritos Contadores.

Médicos

Enfermeras Profesionales y auxiliares.

Licenciados en Pedagogía, en Administración, en Enfermería

#### **4.2. Actividad Económica**

La población ante la búsqueda de satisfacción a sus necesidades especialmente, fisiológicas, busca la forma para salir adelante, uno de los

problemas del municipio es la falta de empresas o instituciones que ocupen la fuerza laboral, por lo que la mayor ocupación es la agricultura que como actividad primaria no cubre más allá que la sobrevivencia de la gente, agravada por la improductividad de la tierra ante el uso intensivo de la misma y las constantes lluvias que crean acidez en los suelos, además, el crecimiento de las familias provoca que la tenencia de la tierra se hace cada vez más pequeña por la redistribución, esta atomización genera población desocupada pues dichos terrenos ya no son suficientes para la actividad productiva. De los 5,457 que representan a la población económicamente activa, 2,912 personas trabajan para la iniciativa privada; 1,399 laboran por cuenta propia; 404 son empleados públicos; 363 son patronos y 358 laboran para un familiar sin remuneración.

#### **4.3. Tipo de Producción.**

La mayoría de la población del área rural se dedica a las actividades agrícolas principalmente en la siembra de Maíz, frijol, y café como tradicionales, pero también se siembra y se cultiva Güisquil, Repollo, Tomate, Ejote, papá, hortalizas, pimienta, cardamomo, aguacate y otros productos que en la región es tradicional.

El 52 por ciento de la población rural se dedica al producción agrícola y un 5 por ciento de la población urbana también a la producción agrícola.

##### **4.3.1. Producción Agrícola.**

**4.3.1.1. Tradicionales:** Maíz, frijol, café, cardamomo, chile, pacaya, aguacate, plátano, caña y pimienta

##### **4.3.1.2. Producción No tradicional de exportación:**

Tomate, papa, güisquil, brócoli, repollo, güicoy, xate y espárrago. Estos dos últimos producidos por empresarios capitalistas para la exportación en vista de la inversión que representa su cultivo.

El tomate, papa, güisquil, brócoli, repollo, güicoy y chile pimiento, son producidos para el mercado nacional; su cultivo fue introducido en esta región especialmente por personas originarias del municipio de Palencia (Guatemala), asentadas en esta región a principios de los años noventa.

#### **4.3.2. Producción Pecuaria.**

Con relación a la producción pecuaria se produce en la mayoría de casos solo para consumo familiar, en todo el municipio solo hay 3 granjas pequeñas uno en Chijou, en Najquitob y Acamal, que si son de tipo comercial pero no tienen acreditado sus pequeñas empresas.

#### **4.3.3. Producción Artesanal:**

Por carecer de mercado local y regional, la producción artesanal en el municipio es muy poca la población se dedica más a la actividad agrícola y prestación de servicios que producir objetos artesanales, un promedio del 2 por ciento de la población se dedica a esta actividad, en Valparaíso, Chijou, la Isla y Área Urbana.

Existe una variada actividad de producción artesanal, donde los nativos ocupan sus horas libres, se elaboran tejidos típicos de algodón, como güipiles, cortes, mantillas, etc. se cultiva y trabaja el maguey en la elaboración de lazos, redes, hamacas, morrales, alfombras, actualmente el maguey está siendo sustituido por el hilo de nylon; productos de palma silvestre como petates, escobas, sopladores; de parafina en la elaboración de candelas y velas; además se trabaja a tiempo completo la madera en la elaboración de todo tipo de muebles y juguetes; como también en vidrio y hierro se elaboran muebles, ventanas, puertas, balcones, barandas, mostradores, estantes.

#### **4.3.4. Producción Industrial.**

En el medio no existen industrias formales que salgan al mercado a competir y sea un medio de subsistencia para los habitantes del municipio.

#### 4.3.5. Producción Minera.

En el municipio de Santa Cruz Verapaz no se tiene una explotación minera formal ni declarada, por lo que puede considerarse un municipio sin producción minera.

#### 4.4. Agencias Educativas:

En materia Educativa, corresponde al Distrito Escolar número 16-02-06, coordinar el sistema educativo del municipio de Santa Cruz Verapaz. Se encuentran problemas dentro de su administración, el primero, que no cuenta con un edificio o infraestructura adecuada para su funcionamiento, ausencia de un sistema de registro de información no clasificada. Dentro de la información educativa del municipio se tiene la siguiente:

#### NUMERO DE ALUMNOS, CENTROS EDUCATIVOS Y

| Docentes,<br>año 2003 -NIVEL |         |           | Alumnos<br>(as)(Inscripción inicial) |       |         | Establecimientos |           |             |       | Maestros (as) |       |       |
|------------------------------|---------|-----------|--------------------------------------|-------|---------|------------------|-----------|-------------|-------|---------------|-------|-------|
| Oficial                      | Privado | Municipal | Cooperativa                          | Total | Oficial | Privado          | Municipal | Cooperativa | Total | Urbana        | Rural | Total |
| Pre-primario                 | 810     |           | 810                                  |       | 22      |                  | 22        | 10          |       | 19            |       | 29    |
| Primario                     | 3138    |           | 3138                                 |       | 25      |                  | 25        |             | 104   |               |       | 104   |
| Básico                       | 248     |           | 248                                  |       | 1       |                  | 1         |             | 14    |               |       | 14    |
| Totales                      | 3948    | 248       | 4196                                 |       | 47      | 1                | 48        |             | 128   | 19            |       | 147   |

**Fuente:** Caracterización educativa del municipio de Santa Cruz Verapaz. Dirección Departamental de Educación Alta Verapaz. Página 9.

La carencia de centros educativos privados se debe a que la mayoría de niños y jóvenes escolares estudian en los colegios privados o institutos públicos de la cabecera departamental o de San Cristóbal a donde son transportados por microbuses particulares o el servicio de buses extraurbanos que pasan por el pueblo cubriendo la línea de Cobán – San Cristóbal Verapaz, el nivel de cobertura aunque en los últimos años a mejorado, aún hay deficiencias, falta de maestros, de edificios escolares y ante todo de equipamiento adecuado de las escuelas, el problema mayor sigue siendo el abandono de estudios por parte de los niños del área rural para acompañar a su la familia en los trabajos de agricultura.



### Nivel de escolaridad de la población de 7 años y más

|    |                                                          |       |
|----|----------------------------------------------------------|-------|
| 1  | Total de población de 7 años y más.                      | 14284 |
| 2  | Total de hombres.                                        | 7035  |
| 3  | Total de mujeres.                                        | 7249  |
| 4  | Población sin ningún nivel de escolaridad.               | 5737  |
| 5  | Población con nivel de preprimaria.                      | 127   |
| 6  | Población con primero a tercer grado de primaria.        | 3950  |
| 7  | Población con cuatro a sexto grado de primaria.          | 2709  |
| 8  | Población con primero a tercero prevocacional.           | 1012  |
| 9  | Población con cuatro a séptimo grado de educación media. | 583   |
| 10 | Población con educación superior.                        | 206   |
| 11 | Total de población alfabeta.                             | 8453  |
| 12 | Total de hombres alfabetos.                              | 4853  |
| 13 | Total de mujeres alfabetas.                              | 3600  |

**Fuente:** Censos Nacionales XI de población y VI de Habitación 2010. Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala septiembre 2014

El total de la población con algún nivel educativo es de 14284 si lo comparamos con el total de habitantes que carecen de escolaridad 5737 habitantes, éste último dato representa el 40% de analfabetismo, donde se observa que las mujeres son menos favorecidas, tanto en educación como en organizaciones y por lo mismo tienen participación en la vida política del municipio, lo cual es un indicador de la problemática educativa a nivel nacional, representa una de las tasas más altas del país. Situación con poca atención en el municipio, debido al desinterés de las autoridades.

### Asistencia y causas de inasistencia escolar

|    |                                                            |       |
|----|------------------------------------------------------------|-------|
| 1  | Total de población de 7 años y más- año 2002               | 14284 |
| 2  | Asistencia a un establecimiento público.                   | 3881  |
| 3  | Asistencia a un establecimiento privado.                   | 438   |
| 4  | No asistió a ningún establecimiento educativo.             | 9965  |
| 5  | Total de inasistencia a establecimiento educativo en 2002. | 860   |
| 6  | Inasistencia por falta de dinero.                          | 343   |
| 7  | Inasistencia porque tiene que trabajar.                    | 34    |
| 8  | Inasistencia por falta de escuela.                         | 20    |
| 9  | Inasistencia porque los padres no quieren.                 | 74    |
| 10 | Inasistencia por quehacer del hogar.                       | 32    |
| 11 | Inasistencia porque no le gusta, no quiere ir.             | 247   |
| 12 | Inasistencia porque ya terminó sus estudios.               | 7     |
| 13 | Inasistencia por otras causas.                             | 103   |

**Fuente:** Censos Nacionales XI de población y VI de habitación 2010. Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala septiembre 2013.

Al observar el total de asistencia a un centro educativo en el año 2013, es alentador observar que un 75% hace presencia en relación con el total de la población escolar del municipio. Si unimos la inasistencia por falta de dinero con la inasistencia porque no le gusta o no desea ir a la escuela, ambas tienen que ver con lo precario de la situación económica de los hogares y que los niños (as) son incorporados al trabajo en busca de ingreso económico.

A continuación se presentan los indicadores educativos de acuerdo con niveles:

#### 4.4.1. Escuelas

##### 4.4.1.1. Pre- Primaria

###### Tasa bruta de escolarización pre-primaria

| AÑO  | POBLACIÓN TOTAL<br>( 5 A 6 AÑOS) | TOTAL<br>INSCRITOS (AS) | TASA (%) |
|------|----------------------------------|-------------------------|----------|
| 2010 | 902                              | 724                     | 80%      |
| 2011 | 954                              | 623                     | 65%      |
| 2012 | 974                              | 791                     | 81%      |
| 2013 | 993                              | 692                     | 70%      |

**Fuente:** Caracterización Educativa del Municipio de Santa Cruz Verapaz,  
Dirección Departamental de Educación Alta Verapaz. Ministerio de  
Educación. Septiembre de 2014

La tendencia de la escolarización a nivel preprimario va en forma descendente, cada año ha disminuido la inscripción de niños en los centros educativos, si se toma en cuenta el crecimiento de la población este es un mal indicador para mejorar en este rubro del desarrollo.

###### TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN PRE-PRIMARIA

| Año  | POBLACIÓN<br>TOTAL<br>(5 A 6 AÑOS) | TOTAL INSCRITOS<br>(5 A 6 AÑOS) | TASA (%) |
|------|------------------------------------|---------------------------------|----------|
| 2011 | 902                                | 481                             | 53.3     |
| 2012 | 954                                | 424                             | 44.4     |
| 2013 | 974                                | ---                             | ---      |
| 2014 | 993                                | 466                             | 47.0     |

**Fuente:** Caracterización Educativa del Municipio de Santa Cruz Verapaz,  
Dirección Departamental de Educación Alta Verapaz. Ministerio de Educación.  
Septiembre 2014.

La tendencia de la tasa neta de escolarización a nivel preprimario en niños entre 5 y 6 años, no supera el 50% lo que indica la baja cobertura en este nivel de escolaridad por parte del Ministerio de Educación.

#### TASA DE RETENCIÓN ESCOLAR PRE-PRIMARIA

| AÑO     | INSCRIPCION | RETENCIÓN (%) |     |
|---------|-------------|---------------|-----|
| Inicial |             | Final         |     |
| 2011    | 724         | 707           | 98% |
| 2012    | 623         | 515           | 83% |
| 2013    | 791         | 655           | 83% |
| 2014    | 692         | ---           | --- |

La educación preprimaria ha ampliado su cobertura en los últimos años, su avance es lento, el Estado aún no presenta la infraestructura física, equipo y apoyo en personal para atender a la población infantil, por otro lado, especialmente en el área rural, no perciben como necesaria dicha atención en educación por la corta edad de los (as) niños (as).

#### 4.4.1.2. Primario

##### Principales indicadores educativos del nivel primario

##### Tasa bruta de escolarización primaria

| AÑO  | POBLACIÓN<br>TOTAL<br>( 7 A 12 AÑOS) | TOTAL<br>INSCRITOS | TASA (%) |
|------|--------------------------------------|--------------------|----------|
| 2011 | 2540                                 | 2529               | 99%      |
| 2012 | 2567                                 | 2771               | 107%     |
| 2013 | 2622                                 | 2989               | 113%     |
| 2014 | 2678                                 | 3138               | 117%     |

**Fuente:** Caracterización Educativa del Municipio de Santa Cruz Verapaz, Dirección Departamental de Educación Alta Verapaz. Ministerio de Educación. Septiembre 2014.

El cuadro nos indica que la tendencia de la tasa bruta de escolarización a nivel primario supera el 100% tomando en cuenta la población total entre los 7 y 12 años de edad y la cantidad de población inscrita. Lo que ocurre es que hay muchos jóvenes inscritos más allá de los 12 años de edad, lo que puede representar alta repitencia o ingreso tardío al proceso educativo.

#### TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN PRIMARIA

| AÑO  | POBLACIÓN<br>TOTAL (7 A 12) | TOTAL INSCRITOS<br>(7 A 12) | TASA(%)  |
|------|-----------------------------|-----------------------------|----------|
| 2011 | 2540                        | 1971                        | 77.60(%) |
| 2012 | 2567                        | 2187                        | 85(%)    |
| 2013 | 2622                        | -----                       | -----    |
| 2014 | 2678                        | 2472                        | 92(%)    |

**Fuente:** Caracterización Educativa del Municipio de Santa Cruz Verapaz, Dirección Departamental de Educación Alta Verapaz. Ministerio de Educación. Septiembre 2014.

La tasa neta de escolarización a nivel primario nos revela que del total de la población estudiantil entre los 7 y 12 años de edad, no todos están inscritos o dentro del proceso educativo pues aunque la tendencia del porcentaje es ascendente aún hay población que no ingresa a estudiar.

#### TASA DE RETENCIÓN ESCOLAR PRIMARIA

| AÑO  | INSCRIPCIÓN |       | RETENCIÓN (%) |
|------|-------------|-------|---------------|
|      | Inicial     | Final |               |
| 2011 | 2529        | 2202  | 87%           |
| 2012 | 2771        | 2460  | 89%           |
| 2013 | 2989        | 2756  | 92%           |
| 2014 | 3138        | ----  | ----          |

**Fuente:** Caracterización Educativa del Municipio de Santa Cruz Verapaz, Dirección Departamental de Educación Alta Verapaz. Ministerio de Educación. Septiembre 2014.

Lo que deja claro el cuadro anterior es el hecho que la población de este municipio no es de la población que migra a trabajar a otros lugares donde los niños se ven obligados a abandonar los estudios para acompañar a los padres a trabajar especialmente a la costa a donde es común en otros lados migrar en busca de trabajo. Es una alta tasa de retención escolar en el nivel primario.

#### TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN PRIMARIA

| AÑO  | MATRICULA FINAL | APROBAD OS(AS) | REPROBAD OS(AS) | TASA DE APROBACION | TASA DE REPROBACION |
|------|-----------------|----------------|-----------------|--------------------|---------------------|
| 2011 | 2202            | 1809           | 393             | 82%                | 18%                 |
| 2012 | 2460            | 1986           | 474             | 81%                | 19%                 |
| 2013 | 2756            | 2260           | 496             | 82%                | 18%                 |
| 2014 | sin evidencia   |                |                 |                    |                     |

La mayor atención del Estado a la educación nacional va dirigida al nivel primario, los educadores dirigen sus demandas con relación a mejorar la infraestructura actual de los edificios escolares, construir más aulas, circular predios, levantar muros, equipamiento con pupitres, máquinas, libros y personal docente, administrativo y de servicio para atender eficientemente el crecimiento de la población estudiantil.

#### 4.4.2. Nivel Medio

##### 4.4.2.1. INDICADORES EDUCATIVOS DEL CICLO BÁSICO

###### **Institutos:**

La educación básica en el municipio es atendida por el Instituto por Cooperativa, única institución a ese nivel existente en la localidad.

### TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN DEL CICLO BÁSICO

| AÑO  | POBLACIÓN TOTAL<br>(13 A 16 AÑOS) | TOTAL INSCRITOS<br>(13 A 16 AÑOS) | TASA(%) |
|------|-----------------------------------|-----------------------------------|---------|
| 2011 | 1147                              | 108                               | 9.4 %   |
| 2012 | 1148                              | 156                               | 14 %    |
| 2013 | ----                              | ----                              | ----    |
| 2014 | 1193                              | 158                               | 13 %    |

**Fuente:** Caracterización Educativa del Municipio de Santa Cruz Verapaz, Dirección Departamental de Educación, Alta Verapaz. Ministerio de Educación. Septiembre 2014

Muchos de los jóvenes al salir de la escuela primaria generalmente ya no siguen estudiando, otros antes de salir de este nivel desertan, de ahí que un promedio de 80% no siga estudiando en el nivel básico y otros, continúan estudiando pero en centros educativos de la ciudad de Cobán o en San Cristóbal Verapaz.

### TASA DE RETENCIÓN ESCOLAR CICLO BÁSICO

| AÑO  | INSCRIPCIÓN |       | RETENCIÓN |
|------|-------------|-------|-----------|
|      | Inicial     | Final |           |
| 2011 | 201         | 193   | 96%       |
| 2012 | 228         | 215   | 94%       |
| 2013 | 239         | 227   | 95%       |
| 2014 | 248         | ---   | ---       |

**Fuente:** Caracterización Educativa del Municipio de Santa Cruz Verapaz, Dirección Departamental de Educación, Alta Verapaz. Ministerio de Educación. Septiembre 2014.

Es una tasa de retención escolar alta, la razón está en que son jóvenes cuyos padres de familia ven en ellos y en la educación una forma de prodigarles un

mejor futuro y, que de alguna manera es una educación barata a diferencia de la educación en los centros privados.

#### TASA DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN CICLO BÁSICO

| AÑO  | MATRICULA FINAL | APROBADOS | REPROBADOS | TASA DE APROBACION | TASA DE REPROBACION |
|------|-----------------|-----------|------------|--------------------|---------------------|
| 2011 | 193             | 84        | 109        | 44%                | 56%                 |
| 2012 | 215             | 89        | 126        | 41%                | 59%                 |
| 2013 | 227             | 84        | 143        | 37%                | 63%                 |
| 2014 | ---             | ---       | ---        | ---                | ---                 |

**Fuente:** Caracterización Educativa del Municipio de Santa Cruz Verapaz, Dirección Departamental de Educación, Alta Verapaz. Ministerio de Educación. Septiembre 2014.

Es preocupante observar como la tasa de aprobación va en forma descendente y la tasa de reprobación en forma ascendente situación totalmente negativa para el proceso de educación nacional. Qué razones pueden haber para ello, posiblemente la edad de los jóvenes es sumamente complicada en función de sus intereses, por aparte el currículo de estudio del nivel básico no responde a dichos intereses.

La educación básica en el municipio es atendida por el Instituto por Cooperativa, única institución a ese nivel existente en la localidad lo cual pudiera estar influyendo en lo anterior; la razón por la cual no existe un centro privado de educación, es la cercanía a la cabecera departamental y la oferta de una diversidad de centros públicos y privados de educación como la facilidad de transporte sea extraurbano o particular que se tiene para llegar.



#### 4.5. Agencias Sociales de Salud:

En cuanto a la estructura administrativa en la prestación de servicios de Salud, Santa Cruz Verapaz pertenece al Distrito de Salud No. 2 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ubicado en San Cristóbal Verapaz, la población es atendida por medio de un puesto de salud tipo C , para la población de área urbana, otros dos puestos de salud del mismo tipo atienden en las aldeas Chijou y Najquitob; 4 casas de salud ubicadas en Pambach, Valparaíso, Chitul y San Antonio Panec, el proyecto de Sistema Integral de Atención en Salud –SIAS- da cobertura al resto de la población rural.

##### NIVEL DE COBERTURA DE PROGRAMAS DE SALUD

|                                                       |        |
|-------------------------------------------------------|--------|
| Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS)          | 10.301 |
| Puesto de Salud tipo C Área urbana Santa Cruz Verapaz | 3.754  |
| Puesto de Salud Tipo C Aldea Najquitob                | 1.698  |
| Puesto de Salud Tipo C Aldea Chijou                   | 1.132  |
| TOTAL                                                 | 16.885 |

**Fuente:** Puesto de Salud. Santa Cruz Verapaz, septiembre 2014

La población total del municipio de acuerdo con el censo del año 2010 es de 19,012, comparada con el total del nivel de cobertura se visualiza que aún hay parte de población que carece del servicio. Hay población que debido a la distancia o malos caminos de acceso a sus comunidades, no pueden llegar a donde existen puestos de salud.

Otros mueren ante el temor a llegar o llevar enfermos para ser tratados por personas extrañas a quienes no tienen confianza a los puestos de salud, especialmente mujeres, o por falta de recursos económicos para comprar la medicina. LXX

#### 4.5.1. Infraestructura

##### INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL DE SALUD

| INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL          |        |        |
|-------------------------------------|--------|--------|
| INFORMACIÓN                         | 2002   | 2003   |
| Prestadoras                         | 1(ASS) | 1(ASS) |
| Centros comunitarios                | 19     | 19     |
| Centros equipados e infraestructura | 7  8   | 7  8   |
| Puestos de salud                    | 3      | 3      |
| Familias COSSBS                     | 3009   | 3009   |
| Médicos ambulatorios                | 2      | 2      |
| Enfermeros                          | 2      | 2      |
| Auxiliares de enfermería            | 3      | 3      |
| Técnico en salud rural              | 1      | 1      |
| Facilitadores comunitarios          | 7      | 8      |
| Vigilantes de salud                 | 103    | 103    |
| Comadronas                          | 53     | 53     |

**Fuente:** Puesto de Salud. Santa Cruz Verapaz, septiembre 2014.

Ante la cantidad de población que demanda los servicios de salud y la clasificación donde actualmente corresponde el puesto de salud del municipio, se observa una infraestructura física y personal insuficiente, esto justifica elevar los servicios que tipifican a un Centro de Salud donde haya encamamiento o atención acorde con las necesidades o demandas de la población con relación a personal, medicinas e infraestructura física.

#### 4.5.2. Saneamiento ambiental:

##### Caracterización de medio ambiente

| Caracterización de medio ambiente  |      |      |      |
|------------------------------------|------|------|------|
| Características                    | 2011 | 2012 | 2013 |
| Disposición adecuada de basura     | 1272 | 873  | 1509 |
| Disposición inadecuada de basura   | 2136 | 2136 | 1079 |
| Disposición adecuada de excretas   | 2974 | 2575 | 2229 |
| Disposición inadecuada de excretas | 434  | 434  | 359  |
| Pozos                              | 396  | 396  | 130  |
| Chorros propios                    | 2265 | 2595 | 2141 |
| Chorros comunitarios               | 366  | 366  | 39   |
| Otros                              | 81   | 81   | 147  |

**Fuente:** Puesto de Salud. Santa Cruz Verapaz, septiembre 2014

La mayoría de la población ha tomado conciencia en la adecuada disposición de basura y excretas, ello se desglosa en el cuadro siguiente, por otro lado, el agua entubada al interior de las viviendas o chorros públicos cada vez llegan a más familias en el área rural, donde su introducción tiene serias dificultades, esto tiene consecuencias positivas en la salud de la población al proveerse de un ambiente más limpio y sano.

##### Forma en que los hogares eliminan la basura

|   |                                                    |      |
|---|----------------------------------------------------|------|
| 1 | Total de hogares                                   | 3308 |
| 2 | Eliminan la basura a través del servicio municipal | 33   |
| 3 | Eliminan la basura pagando servicio privado        | 429  |
| 4 | Elimina la basura quemándola                       | 1060 |
| 5 | Eliminan la basura en cualquier lugar              | 1086 |

|   |                                  |     |
|---|----------------------------------|-----|
| 6 | Eliminan la basura enterrándola  | 670 |
| 7 | Eliminan la basura de otra forma | 30  |

**Fuente:** Puesto de Salud. Santa Cruz Verapaz, septiembre de 2014.

Se observa toma de conciencia en la disposición adecuada tanto de basura como de excretas. Poco a poco las personas empiezan a aprovechar los desechos biodegradables en abonos y el uso de letrinas, esto es producto del trabajo especialmente de los guardianes de salud asesorados por personal del Sistema Integral de Asistencia en Salud (SIAS), que puede redundar en beneficio económico y de la salud de la población.

#### 4.5.3. Natalidad y Mortalidad

##### Nacimientos y defunciones 2012

| Enero       | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Total |     |
|-------------|---------|-------|-------|------|-------|-------|-----|
| Nacimientos | 91      | 75    | 55    | 52   | 54    | 58    | 385 |
| Defunciones | 4       | 1     | 1     | 1    | 3     | 7     | 17  |

**Fuente:** Puesto de Salud. Santa Cruz Verapaz, septiembre de 2014.

##### MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE UN AÑO 2012.

| Enfermedades | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Total |
|--------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|
| Neumonías    | 4     | 1       | 1     | 0     | 0    | 1     | 7     |
| Desnutrición | 0     | 0       | 0     | 0     | 1    | 0     | 1     |
| Diarreas     | 0     | 0       | 0     | 0     | 2    | 0     | 2     |
| Sx. Neonatal | 0     | 0       | 0     | 1     | 0    | 0     | 1     |
| TOTAL        | 4     | 1       | 1     | 1     | 3    | 1     | 11    |

**Fuente:** Puesto de Salud. Santa Cruz Verapaz, septiembre de 2014

Si comparamos los cuadros anteriores se encuentra que la mayoría de muertes se sigue dando en los niños menores de un año, ya que de 17 fallecidos 11 corresponden a dicha edad. Esto implica un mayor trabajo por

hacer en el área de maternidad en cuanto a los cuidados de niños recién nacidos.

Las condiciones de pobreza en que vive la gente del área marginal como del área rural, manifestada en viviendas inadecuadas y condiciones antihigiénicas, crean la vulnerabilidad suficiente para que niños (as) descalzos (as), vestidos únicamente con pantalonetas y playeras, trajes o cortes y, mal alimentados sean presa de enfermedades.

#### MORBILIDAD GENERAL. PRIMER SEMESTRE 2013

| ENFERMEDADES                   | ENER<br>O | FEBRE<br>RO | MARZ<br>O | ABRIL | MAY<br>O | JUNIO |
|--------------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|----------|-------|
| Parasitismo                    | 90        | 185         | 147       | 169   | 192      | 302   |
| Artralgia                      | 78        | 154         | 62        | 0     | 30       | 0     |
| Infección de la piel           | 76        | 93          | 75        | 73    | 61       | 168   |
| Resfriado común                | 0         | 0           | 0         | 289   | 137      | 18    |
| EDAS                           | 0         | 0           | 0         | 181   | 81       | 0     |
| Neumonía                       | 0         | 0           | 0         | 76    | 91       | 157   |
| Diarreas                       | 0         | 0           | 0         | 0     | 0        | 173   |
| Gastritis                      | 45        | 49          | 38        | 31    | 38       | 115   |
| Cefalea                        | 8         | 10          | 0         | 32    | 29       | 39    |
| Infección urinaria             | 24        | 41          | 0         | 24    | 38       | 0     |
| Anemia                         | 45        | 0           | 0         | 53    | 42       | 0     |
| Traumatismo                    | 13        | 0           | 0         | 8     | 10       | 13    |
| Amebiasis                      | 0         | 0           | 0         | 12    | 27       | 47    |
| Trastorno de dolor persistente | 0         | 0           | 0         | 24    | 0        | 86    |
| Amenorrea                      | 5         | 11          | 8         | 9     | 5        | 0     |
| Absceso molar                  | 7         | 8           | 5         | 0     | 0        | 0     |
| Infección pélvica              | 0         | 15          | 9         | 0     | 0        | 0     |

|                                           |   |   |   |    |   |    |
|-------------------------------------------|---|---|---|----|---|----|
| Lumbago                                   | 2 | 0 | 8 | 19 | 0 | 0  |
| Neuralgia                                 | 2 | 0 | 5 | 0  | 0 | 0  |
| Desnutrición                              | 0 | 7 | 0 | 0  | 3 | 0  |
| Trastornos especiales<br>no identificados | 0 | 0 | 0 | 6  | 0 | 0  |
| Infección intestinal                      | 0 | 0 | 0 | 3  | 0 | 12 |
| Candidiasis                               | 0 | 0 | 0 | 3  | 2 | 19 |
| Hipertensión arterial                     | 5 | 0 | 0 | 0  | 0 | 0  |
| Celulitis                                 | 4 | 0 | 0 | 0  | 0 | 0  |
| Moniliasis                                | 4 | 0 | 0 | 0  | 0 | 0  |
| Balanitis                                 | 2 | 3 | 0 | 0  | 0 | 0  |
| Gastroenteritis                           | 0 | 3 | 2 | 0  | 0 | 0  |
| Mastitis                                  | 0 | 3 | 2 | 0  | 0 | 0  |
| Intoxicación                              | 0 | 0 | 5 | 2  | 0 | 0  |
| Shigelosis                                | 0 | 0 | 0 | 0  | 8 | 0  |
| Escabiosis                                | 0 | 0 | 0 | 0  | 7 | 0  |
| Abscesos                                  | 0 | 0 | 0 | 0  | 5 | 0  |
| Gingivitis                                | 0 | 0 | 0 | 0  | 4 | 0  |
| Metrorragia                               | 0 | 0 | 0 | 0  | 4 | 0  |
| Mialgia                                   | 0 | 0 | 0 | 0  | 0 | 9  |
| Úlcera de la piel                         | 0 | 0 | 0 | 0  | 0 | 2  |
| Hiperpolimenorrea                         | 0 | 0 | 0 | 0  | 0 | 4  |
| Hosteoconditis                            | 0 | 0 | 3 | 0  | 0 | 0  |
| Epitaxis                                  | 0 | 3 | 0 | 0  | 0 | 0  |
| Síndrome asténico                         | 0 | 3 | 0 | 0  | 0 | 0  |
| Síndrome vertiginoso                      | 0 | 0 | 2 | 0  | 0 | 0  |
| Dolor abdominal                           | 0 | 4 | 2 | 0  | 0 | 0  |
| Amenaza de aborto                         | 0 | 3 | 0 | 0  | 0 | 0  |

|             |   |   |   |   |   |   |
|-------------|---|---|---|---|---|---|
| Sepsis oral | 0 | 3 | 2 | 0 | 0 | 0 |
|-------------|---|---|---|---|---|---|

|                   |            |            |            |             |            |             |
|-------------------|------------|------------|------------|-------------|------------|-------------|
| Epidemofitosis    | 0          | 3          | 0          | 0           | 0          | 0           |
| Heridas           | 0          | 6          | 0          | 0           | 0          | 0           |
| Varicela          | 1          | 0          | 0          | 0           | 0          | 0           |
| Absceso gigante   | 1          | 0          | 0          | 0           | 0          | 0           |
| Epilepsia         | 1          | 0          | 0          | 0           | 0          | 0           |
| Pañalitis         | 1          | 0          | 0          | 0           | 0          | 0           |
| Quiste óseo       | 0          | 0          | 1          | 0           | 0          | 0           |
| Diferentes causas | 3          | 0          | 36         | 10          | 27         | 0           |
| <b>TOTAL</b>      | <b>417</b> | <b>607</b> | <b>412</b> | <b>1024</b> | <b>841</b> | <b>1164</b> |

Fuente: Puesto de Salud. Santa Cruz Verapaz, septiembre de 2014

El cuadro anterior es un indicador de la realidad del país, se observa gran cantidad de enfermedades que los servicios de salud no tienen capacidad para prevenir y atender, pues existen serias limitantes en personal médico y paramédico, equipo quirúrgico y equipamiento de los Puestos de Salud, vehículos para su movilización y medicinas. Además, al interior de los hogares existen serios problemas que explicarían las causas de muchas enfermedades y las razones de por qué la población no asiste a los Puestos de Salud, entre ellos: ignorancia (poca credibilidad en medicinas), escasos recursos para adquirir las medicinas, vías de acceso en mal estado, creencia en brujos, entre otros.

#### 4.5.4. Talla de escolares

##### RETARDO EN TALLA DE NIÑOS (AS) ESCOLARES

|      |                |        |
|------|----------------|--------|
| 1995 | 209 niños (as) | 60.3 % |
| 2013 | 637 niños (as) | 54.3%  |

**Fuente:** Segundo Censo Nacional de Talla realizado por el Ministerio de educación en el mes abril de 1013.

De acuerdo con el Segundo Censo Nacional de Talla de escolares de primer grado de primaria realizado por el Ministerio de Educación, el retardo en talla de los (as) niños (as) del municipio de Santa Cruz Verapaz, está clasificada en ALTA, aunque se observa una baja sensible con relación al año 1986, pero aún es preocupante. Desafortunadamente las refacciones y almuerzos escolares administrativamente representan muchos problemas al responder más a intereses políticos que a resolver una problemática de insuficiencia nutritiva de los niños.

### 1.6 Vivienda.

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Habitación del año 2002 detallados a continuación, la información más relevante con respecto a la caracterización de la vivienda en el municipio de Santa Cruz Verapaz es la siguiente:

#### TIPOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS

|   |                                        |      |
|---|----------------------------------------|------|
| 1 | Total de viviendas particulares.       | 3803 |
| 2 | Viviendas de tipo formal.              | 3548 |
| 3 | Apartamentos.                          | 8    |
| 4 | Cuartos en casa de vecindad (palomar). | 7    |
| 5 | Rancho.                                | 181  |
| 6 | Casa improvisada.                      | 52   |
| 7 | Vivienda de otro tipo.                 | 7    |

**Fuente:** Censos Nacionales XI de población y VI de Habitación 2010. Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala septiembre de 2013

De acuerdo a los recorridos en las diferentes comunidades del municipio y de los datos presentados por el cuadro anterior se observa que la vivienda cada



vez mejora sus condiciones y que es una gran mayoría quien presenta construcciones formales, lo que puede redundar en beneficio de la salud de la población y un indicador de un mejoramiento en las condiciones de vida de la población en general.

Tal pareciera que no existe problema de vivienda en el municipio, sin embargo, la calidad de algunas viviendas no cumple con las condiciones adecuadas de ventilación, iluminación o separación de ambientes, como también la presencia de animales dentro de ella, que causan enfermedades, ello se debe en parte a la dificultad de acceso a las comunidades del área rural.

#### CONDICION DE TENENCIA DE LA VIVIENDA

|                                                     |      |
|-----------------------------------------------------|------|
| Total de viviendas ocupadas con personas presentes. | 3210 |
| Total de hogares.                                   | 3308 |
| En Propiedad.                                       | 2659 |
| En Alquiler.                                        | 252  |
| Cedido o prestado.                                  | 327  |
| Otra condición.                                     | 70   |

**Fuente:** Censos Nacionales XI de población y VI de Habitación 2010. Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala septiembre 2013.

La mayoría de la población cuenta con vivienda propia, los que alquilan son personas especialmente que de la cabecera departamental han decidido vivir en el pueblo por lo barato de dicho alquiler o que se encuentran en condición de trabajadores, el rubro de vivienda cedida o prestada se da en los casos de trabajadores o guardianes de fincas o terrenos donde el propietario vive en otro lugar.

### Características generales de los locales de habitación

|    |                                                     |           |
|----|-----------------------------------------------------|-----------|
| 1  | Total de locales de habitación.                     | 3804      |
| 2  | Locales de habitación colectivos.                   | 1         |
| 3  | Locales de habitación particulares.                 | 3803      |
| 4  | Población en locales de habitación particulares.    | 1900<br>8 |
| 5  | Población en locales de habitación colectivos.      | 4         |
| 6  | Población sin local.                                | 0         |
| 7  | Viviendas ocupadas.                                 | 3385      |
| 8  | Viviendas ocupadas con personas presentes.          | 3210      |
| 9  | Viviendas ocupadas con personas ausentes.           | 33        |
| 10 | Viviendas ocupadas de uso temporal.                 | 142       |
| 11 | Total de viviendas desocupadas.                     | 418       |
| 12 | Viviendas desocupadas para alquilar o vender.       | 67        |
| 13 | Viviendas desocupadas en construcción o reparación. | 63        |
| 14 | Viviendas abandonadas.                              | 288       |

**Fuente:** Censos Nacionales XI de población y VI de Habitación 2010. Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala septiembre 2013.

Aún se mantiene el promedio de 2 cuartos por vivienda el cual es el común denominador del área rural del país, el cambio que se observa es que se tiene un promedio de 3.48 personas por dormitorio, anteriormente en un mismo ambiente dormía toda la familia, hecho que aún persiste pero en menor escala en el sector más pobre de la población.

### Materiales de construcción para las paredes de las viviendas

|   |                                    |      |
|---|------------------------------------|------|
| 1 | Total de viviendas particulares.   | 3803 |
| 2 | Viviendas construidas de ladrillo. | 7    |
| 3 | Viviendas construidas de blocks.   | 1530 |
| 4 | Viviendas construidas de concreto. | 5    |

|    |                                              |      |
|----|----------------------------------------------|------|
| 5  | Viviendas construidas de adobe.              | 76   |
| 6  | Viviendas construidas de madera.             | 1772 |
| 7  | Viviendas construidas de lámina metálica.    | 13   |
| 8  | Viviendas construidas de bajareque.          | 353  |
| 9  | Viviendas construidas de lepa, palos o caña. | 40   |
| 10 | Viviendas construidas de otro material.      | 7    |

Fuente: Censos Nacionales XI de población y VI de Habitación 2010.  
Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala septiembre 2013.

Alrededor del 50% de las construcciones presentan materiales de construcción adecuados, dichos materiales son: blocks, ladrillo, concreto, adobe, bajareque y algunas de madera; pero en realidad la mayoría de viviendas de madera son inadecuadas sin mencionar aquellas viviendas construidas con lepa, palos o caña que representan ese otro 6 de población que por no estar bien cubiertos están expuestos a enfermedades respiratorias, tomando en cuenta la región las condiciones climáticas son muy cambiantes, sol, lluvias constantes, frío.

#### MATERIALES PREDOMINANTES DEL PISO DE LAS VIVIENDAS:

|   |                                            |      |
|---|--------------------------------------------|------|
| 1 | Total de viviendas.                        | 3803 |
| 2 | Viviendas con piso de ladrillo cerámico.   | 100  |
| 3 | Viviendas con piso de ladrillo de cemento. | 201  |
| 4 | Viviendas con piso de ladrillo de barro.   | 16   |
| 5 | Vivienda con piso de torta de cemento.     | 1211 |
| 6 | Vivienda con piso de parqueté.             | 0    |
| 7 | Vivienda con piso de madera.               | 24   |

|    |                                               |      |
|----|-----------------------------------------------|------|
| 8  | Vivienda con piso de tierra.                  | 1658 |
| 9  | Vivienda con piso de otro material.           | 0    |
| 10 | Vivienda con piso de material no establecido. | 593  |

**Fuente:** Censos Nacionales XI de población y VI de Habitación 2010.  
Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala septiembre de 2013

Lo positivo que se observa en el cuadro anterior es que un 50% de viviendas cuenta con algún tipo de piso que puede garantizar mejorar la salud de la población. Sin embargo, la mitad de la población aún vive en viviendas con piso inadecuado exponiendo la salud de la familia, especialmente de los niños.

#### MATERIALES PREDOMINANTES DEL TECHO DE LAS VIVIENDAS

|   |                                 |      |
|---|---------------------------------|------|
| 1 | Total de viviendas.             | 3803 |
| 2 | Techo de concreto.              | 48   |
| 3 | Techo de lámina metálica.       | 3566 |
| 4 | Techo de asbesto de cemento.    | 18   |
| 5 | Techo de teja.                  | 29   |
| 6 | Techo de paja, palma o similar. | 128  |
| 7 | Techo de otro material.         | 14   |

**Fuente:** Censos Nacionales XI de población y VI de Habitación 2010.  
Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala septiembre 2013.

El mayor cambio observado en la construcción de las viviendas es el material usado para el techo, los gobiernos han apoyado con este material a muchas familias aunque sea con una visión política, con lo que pretenden ganar simpatizantes y no propiamente solucionar el problema de la vivienda. Lo importante radica en que la gran mayoría de viviendas son de techo de lámina de zinc y han desaparecido prácticamente el uso de paja, lo que fue común por muchos años.

#### 4.7 Centros de Recreación

Existen Centros recreativos públicos y privados, dentro de los que se puede mencionar están:

##### 1.7.1 Públicos:

Polideportivos.

Estadio.

##### 4.7.2 Privados:

Piscinas.

Canchas sintéticas.

Eco centros Turísticos.

Zoológicos.

Gimnasios.

Centros recreativos.

#### 4.6. Transporte.

El municipio de Santa Cruz Verapaz cuenta con los siguientes medios de transporte:

Buses de línea constante que pasan por el municipio, provenientes del municipio cercano y conducen a la cabecera departamental.

Servicio de taxis tanto dentro del municipio, como también a las comunidades.

Servicio de fleteros. (Picops que hacen fletes a distintos lugares del municipio).

#### 4.7. Vías de comunicación.

| No                 | Comunidad | Distancia en Km. | Tipo de Camino       | Tiempo | Acceso |
|--------------------|-----------|------------------|----------------------|--------|--------|
| .                  |           |                  |                      |        |        |
| Transporte público |           |                  | Otro medio de acceso |        |        |

|    |                      |     |                      |             |           |            |
|----|----------------------|-----|----------------------|-------------|-----------|------------|
| 1  | Aldea Acamal I       | 2.5 | Terracería-Asfaltada | 5 minutos   |           | Carro      |
| 2  | Aldea Acamal II      | 3.5 | Terracería-Asfaltada | 8 minutos   |           | Carro      |
| 3  | Aldea Chicoyoj I     | 3   | Terracería-Asfaltada | 5 minutos   |           | Carro      |
| 4  | Aldea Chicoyoj II    | 3.5 | Terracería-Asfaltada | 6 minutos   |           | Carro      |
| 5  | Aldea Chijou         | 6   | Terracería           | 15 minutos  |           | Carro      |
| 6  | Aldea Chiquiguital.  | 18  | Terracería Vereda    | 120 minutos |           | Carro      |
| 7  | Aldea Chitul         | 3.5 | Terracería-Asfaltada | 8 minutos   |           | Carro, bus |
| 8  | Aldea Chixajau       | 4   | Terracería           | 10 minutos  |           | Carro, bus |
| 9  | Aldea La Isla        | 2.5 | Terracería-Asfaltada | 5 minutos   |           | Carro, bus |
| 10 | Aldea Najquitob      | 10  | Terracería           | 35 minutos  |           | Carro      |
| 11 | Aldea Pambach        | 26  | Terracería           | 105 minutos |           | Carro      |
| 12 | Barrio Santa Cecilia | 1   | Terracería-Asfaltada | 5 minutos   |           | Carro      |
| 13 | Barrio Santa Cruz    | 1   | Terracería-Asfaltada | 5 minutos   |           | Carro      |
| 14 | Barrio Santa Elena   | 1   | Terracería-Asfaltada | 5 minutos   |           | Carro      |
| 15 | Barrio Santo Tomas   | 1   | Terracería-Asfaltada | 5 minutos   |           | Carro      |
| 16 | Cantón Los Ángeles   | 1   | Terracería-Asfaltada | 5 minutos   |           | Carro      |
| 17 | Caserío Carchelá     | 34  | Terracería Vereda    | 240 minutos | Carr<br>o | Caballo    |
| 18 | Caserío Chajcoxo     | 3   | Terracería-Asfaltada | 5 minutos   |           | Carro      |
| 19 | Caserío Chilocom.    | 5   | Terracería Vereda    | 40 minutos  |           | Carro      |
| 20 | Caserío Chisacsi.    | 3   | Terracería Vereda    | 10 minutos  |           | Carro      |
| 21 | Caserío El Arco.     | 2   | Terracería-Asfaltada | 5 minutos   |           | Carro, bus |
| 22 | Caserío El Palmar    | 32  | Terracería Vereda    | 240 minutos | Carr<br>o | Caballo    |
| 23 | Caserío El Zapote.   | 35  | Vereda               | 270 minutos |           | Caballo    |
| 24 | Caserío KaqAb'aj.    | 6   | Terracería Vereda    | 60 minutos  | Carr<br>o | Caballo    |
| 25 | Caserío Laguneta I   | 1.5 | Terracería-Asfaltada | 5 minutos   |           | Carro      |
| 26 | Caserío Laguneta II. | 3   | Terracería Vereda    | 10 minutos  |           | Carro      |
| 27 | Caserío Moxenjá.     | 10  | Terracería-Asfaltada | 35 minutos  |           | Carro      |

|    |                           |    |                      |            |            |
|----|---------------------------|----|----------------------|------------|------------|
| 28 | Caserío Panaha'.          | 6  | Terracería-Asfaltada | 15 minutos | Carro      |
| 29 | Caserío Panquiyou.        | 4  | Terracería           | 8 minutos  | Carro      |
| 30 | Caserío Peña del Gallo    | 9  | Terracería-Asfaltada | 15 minutos | Carro, bus |
| 31 | Caserío Río Frío.         | 9  | Terracería-Asfaltada | 15 minutos | Carro, bus |
| 32 | Caserío Rosario Italia    | 11 | Terracería Vered     | 35 minutos | Carro      |
| 33 | Caserío San Antonio Panec | 24 | Terracería           | 60 minutos | Carro      |
| 34 | Caserío San Rafael        | 4  | Terracería Vered     | 30 minutos | Carro      |

**Fuente:** Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Abril de 2015.

#### 4.8. Grupos Religiosos

Católicos,

Evangelices

Mormones.

Testigos de Jehová.

Sabáticos.

#### 4.9. Clubes o asociaciones Sociales.

Clubes Deportivos.

Asociación de alcohólicos anónimos

Asociación de Comerciantes.

Asociación de transportistas.

#### 4.10. Composición étnica:

La población está dividida en dos grupos étnicos principales;

Mestizo e

indígena.

Originalmente predominaban los grupos poq'omchi' y mestizo; sin embargo, a raíz de los diferentes movimientos sociales (conflicto armado y migraciones internas), actualmente conviven en el área, grupos de origen q'eqchi' y achí, en menor escala quiché, qaqchiquel y man.

Todos estos grupos mayas completan 15013 habitantes, mientras un total de 3,973 son ladinos y 23 de otras etnias, estos últimos es porque en la región conviven personas de origen europeo, tal es el caso de alemanes, pero especialmente de italianos.

#### ASPECTOS RELEVANTES DEL SECTOR

| <b>PROBLEMAS</b>                                                                                                                             | <b>CAUSAS</b>                                                                            | <b>EFFECTOS</b>                                                                                     | <b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deficiencia en la atención educativa del municipio.</li> </ul>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poco interés y falta de recursos.</li> </ul>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Alto nivel de inasistencia y deserción escolar.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión y asignación de recursos para educación.</li> </ul>     |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deficiente atención en área de salud a nivel municipal.</li> </ul>                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de cobertura del sector salud.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Alto nivel de mortandad y desnutrición.</li> </ul>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión y apoyo financiero en salubridad.</li> </ul>            |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deficiente atención de la municipalidad a las organizaciones comunitarias del municipio.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poco interés de la municipalidad.</li> </ul>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desorientación e ineficiencia en las gestiones.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crear un sistema y manual de organización y gestión.</li> </ul> |



|                                                                                                                           |                                                                                                            |                                                                  |                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Insalubridad en las calles y avenidas del casco urbano del municipio.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de educación en salud e interés de la autoridad.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Insalubridad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atención de las autoridades y orientación en salud a la población.</li> </ul> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## **II. SECTOR INSTITUCIONAL.**

### **1. Localización Geográfica.**

#### **1.1. Ubicación:**

Las instalaciones municipales se encuentran ubicadas en la Calle 3 de Mayo, 0-24 zona I, Sus vías de acceso son la avenida La Parroquia 0-15 de la zona I y 1ª. Calle y avenida La Parroquia, de la cabecera municipal.

### **2. Localización Administrativa.**

#### **2.1. Tipo de Institución:**

Institución de servicio social, forma parte del Estado de Guatemala; Con autonomía municipal según el Artículo 3, del Código Municipal.

#### **2.2. Región, Área, Distrito:**

La Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, Se localiza en la región II Norte del país y su Código es 16-02 (departamental y municipal respectivamente).

### **3. Historia Institucional.**

Según Decreto 43 del 9 de Septiembre de 1830 se nombra a Santa Cruz como municipio integrado al departamento de Alta Verapaz, fecha en la que surge a la vida política y se integra la primera organización municipal.

## **4. Edificio.**

### **4.1. Área construida:**

El área construida es de 719.10 mts.<sup>2</sup>, ya que existe un área total de 1,184.6 mts.<sup>2</sup>, que pertenecen a la municipalidad de Santa Cruz Verapaz.

### **4.2. Área Descubierta**

El área no construida es de 465.50 mts.<sup>2</sup> de los 1,184.6 mts.<sup>2</sup>, que tiene la municipalidad.

### **4.3. Estado de conservación de la infraestructura:**

La infraestructura de forma general está en regular estado, ya que desde su construcción en 1,977 no ha tenido mejoradas, ni ampliaciones,

### **4.4. Locales Disponibles:**

No se cuentan con instalaciones disponibles para la instalación de nuevas oficinas para la atención de la población, por lo que cuando se tiene la necesidad se hace algún tipo de construcción, con cierto grado de improvisación.

### **4.5. Condiciones y uso:**

En la actualidad sus locales ya no son aptos para que funcionen las diferentes oficinas de servicio de atención a la población.

## **5. Ambientes.**

En total cuenta con 16 locales disponibles para el funcionamiento de oficinas de administración, técnicas y de servicio.

Tres ambientes para servicios sanitarios.

Un espacio para biblioteca.

Un ambiente destinado para bodega.

Salón municipal de usos múltiples.

Canchas de Futbol y Basquetbol

### 5.1. Mobiliario y equipo.

| DESCRIPCIÓN          | Cantidad | Material           | ESTADO |   |   |
|----------------------|----------|--------------------|--------|---|---|
|                      |          |                    | E      | R | M |
| <b>MOBILIARIO</b>    |          |                    |        |   |   |
| Cátedras             | 20       | Madera             | X      |   |   |
| Archivos             | 12       | Metal y madera     | X      |   |   |
| Librerías            | 6        | Madera             | X      |   |   |
| Mesas                | 5        | Madera             | X      |   |   |
| Sillas               | 22       | Madera y metal     | X      |   |   |
| Informadores         | 2        | Madera<br>duroport |        | X |   |
| Sofás                | 4        | Mixto              |        | X |   |
| Mostradores          |          |                    |        |   |   |
| <b>EQUIPO</b>        |          |                    |        |   |   |
| Máquinas de escribir | 10       |                    |        |   |   |
| Computadoras         | 9        |                    | X      |   |   |
| Teléfonos            | 4        |                    | X      |   |   |
| Enciclopedias        | 4        |                    | X      |   |   |
| Fotocopiadora        | 2        |                    |        | X |   |
| Amplificación        | 1        |                    |        | X |   |
| Libros de archivo    |          |                    |        |   |   |
| <b>VEHÍCULOS</b>     |          |                    |        |   |   |
| Automóvil            | 1        |                    |        | X |   |
| Motocicleta          |          |                    |        |   |   |

### ASPECTOS RELEVANTES DEL SECTOR

| <b>PROBLEMAS</b> | <b>CAUSAS</b> | <b>EFFECTOS</b> | <b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b> |
|------------------|---------------|-----------------|---------------------------------|
|                  |               |                 |                                 |

|                                                                                                    |                                                                                       |                                              |                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------|
| - El edificio ya no es adecuado y suficiente para la atención a los que demandan de sus servicios. | - Debido a que desde su construcción en 1,977 no ha tenido mejoradas, ni ampliaciones | - Incomodidad en la atención a la población. | - Ampliar las instalaciones. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------|

### III. SECTOR FINANZAS.

#### 1. Fuentes de financiamiento.

El estado financiero de la municipalidad se detalla de la siguiente manera:

Ingresos:

Fondos provenientes del aporte que por disposición constitucional el Organismo Ejecutivo debe trasladar directamente a cada municipio anualmente de la siguiente manera:

|                                                                                                                                        |                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| 10 % constitucional.....                                                                                                               | Q 2,130,101.01               |
| Iva Paz.....                                                                                                                           | Q 1,955,349.79               |
| Impuestos de Petróleo.....                                                                                                             | Q 82,349.79                  |
| Circulación de Vehículos.....                                                                                                          | Q 164,297.77+ Q 4,332,121.20 |
| El producto de los arbitrios, tasas y servicios municipales que en promedio es de.....                                                 | Q 1,341,358.18               |
| El ingreso proveniente de las contribuciones por mejoras u obras de desarrollo urbano y rural a través del Consejo de Desarrollo ..... | Q 50,419.52                  |
| Ingresos provenientes de préstamos que en promedio suma.....                                                                           | Q 300,000.00                 |

Ingresos provenientes de multas administrativas y de otras fuentes legales que en promedio suman..... Q 900.00

Ingresos provenientes de las licencias para construcción, modificación o demolición de obras civiles que en promedio suman..... Q 300.00

Ingreso, por modalidad de rentas a los bienes municipales de uso común o no, arrendamientos o tasas que en promedio anual suman:..... Q 2,945.00

Cualesquiera otros que determinen las leyes o los acuerdos y demás normas municipales que en promedio anual suman..... Q 418,150.00

Los Ingresos locales suman un total:..... Q 2,114,072.70

En promedio al año, más el total de ingresos por los aportes constitucionales suman:..... Q 6, 446,193.90

## **2. Costos**

### Egresos

Laboran administrativamente 21 personas, quienes generan un egreso anual de:..... Q 395,290.00

Las 69 personas que forman el personal de campo, generan un egreso anual de:..... Q 1,081,800.00

Que en total suman anualmente:..... Q. 1,477,090.00

Los gastos de los servicios generales se ejecutan con los ingresos corrientes locales y otros.

## **3. Control Financiero.**

### **3.1. En Materia de Administración Financiera.**

(Artículos 35, 72 del Código Municipal)

La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas municipales.

La fijación de rentas de los bienes municipales sean estos de uso común o no.

Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios al Congreso de la República por conducto del Organismo Ejecutivo.

Determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios.

Establecer las contribuciones por mejoras que pagarán los vecinos beneficiarios de las obras de urbanización que mejoren las áreas o lugares en que estén situados sus inmuebles.

La aprobación de la emisión, de conformidad con la ley, de acciones, bonos y demás títulos y valores que se consideren necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y deberes del municipio.

Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la Municipalidad, sus dependencias, empresas y demás unidades administrativas de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, exceptuando aquellas que corresponden adjudicar al Alcalde.

La fijación del sueldo y gastos de representación del Alcalde; las dietas por asistencia a sesiones del Concejo Municipal; cuando corresponda las remuneraciones a los Alcaldes Comunitarios o Alcaldes Auxiliares.

Disponer y administrar equitativamente su presupuesto anual entre las comunidades rurales y urbanas, indígenas y no indígenas, tomando en cuenta la densidad de población, las necesidades básicas insatisfechas, los indicadores de salud y educación, la situación ambiental y la disponibilidad de recursos financieros.

### **3.2. Proceso de Rendición de Cuentas**

La máxima autoridad de cada ente público, debe normar y velar porque la rendición de cuentas constituya un proceso ascendente, que abarque todos los niveles y ámbitos de responsabilidad y contribuya a rendir cuentas públicamente.

Los y las responsables en cada nivel y ámbito de la entidad, deben informar de los resultados cualitativos y cuantitativos de su gestión, ante su autoridad inmediata superior.

Con base en la información presentada por los responsables, la máxima autoridad de cada entidad debe rendir cuentas públicamente. (Norma 2.12,

Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Acuerdo Interno No. 09-03, de la CGC).

### **3.3. UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

De acuerdo al Artículo 88 del Código Municipal la Unidad de Auditoría Interna estará bajo la responsabilidad de un Contador Público y Auditor colegiado activo, quien deberá ser guatemalteco de origen, ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos, pudiendo contar con asistentes de acuerdo al alcance de la complejidad de las finanzas municipales.

#### **A. Objetivos:**

Los objetivos de la Auditoría Interna fundamentado en el Código Municipal y en las normas de la Contraloría General de Cuentas son los siguientes;

Velar por la correcta ejecución presupuestaria.

Implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria.

Promover la conjugación óptima de esfuerzos, recursos y necesidades de la Municipalidad, para alcanzar la calidad del gasto público, con criterios de probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía y equidad, en la consecución de los objetivos planificados.

#### **B. Atribuciones de Auditoría Interna**

Las atribuciones de la Auditoría Interna de acuerdo a las Normas de Auditoría Interna de la Contraloría General de Cuentas son las siguientes:

Asesorar a los integrantes del Concejo Municipal y el Alcalde en su función directiva y al constante mejoramiento de su administración, para el efectivo logro de los objetivos en el marco de las políticas, planes y programas municipales;

Promover un proceso transparente y efectivo de rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos del Municipio, encomendados a la administración de las dependencia Municipales, a través de recomendaciones

que apoyen el mejoramiento permanente de la organización, sus sistemas integrados y los procedimientos operacionales;

Evaluar la eficacia de los sistemas integrados de administración y finanzas y de los instrumentos de control interno y control de calidad a ellos incorporados, que se utilizan en el control de las operaciones e información de los servicios que brinda la Municipalidad;

Evaluar la eficacia de la organización, planificación, dirección y control, así como la eficiencia, efectividad y economía con que se han ejecutado las operaciones en los entes públicos;

Evaluar si los resultados obtenidos corresponden a lo planificado y presupuestado dentro del marco legal y los objetivos sectoriales y nacionales;

Promover la observancia de la legislación, las normas y políticas a las que esté sujeto la Municipalidad, así como en el cumplimiento de sus objetivos, metas y presupuesto aprobado;

Promover el establecimiento de indicadores de gestión, que permitan medir la eficiencia de la administración y los resultados obtenidos;

Motivar para que la administración de la Municipalidad, tome las medidas de protección para la conservación y control de sus activos, derechos y obligaciones, así como del medio ambiente.

Vigilar porque los responsables de salvaguardar los activos de la Municipalidad cumplan a cabalidad con sus deberes de mantenerlos, conservarlos y darles un uso eficiente, económico y eficaz.

Determinar la razonabilidad y veracidad de los datos contables financieros, presupuestarios y administrativos.

Evaluar sistemáticamente el sistema de control interno a efecto de verificar si se cumple, si es suficiente y confiable y si requiere mejoras.

Verificar que se hayan establecido medidas para proteger los intereses de la Municipalidad en el manejo de los fondos públicos y promover la eficiencia y oportunidad de las operaciones y la observancia de las políticas prescritas por el



Concejo Municipal, vigilando permanentemente que los objetivos y metas prefijados se hayan alcanzado.

Organizar, planificar, dirigir y controlar las funciones a su cargo, en forma técnica, independiente y profesional;

Establecer los respectivos niveles de supervisión para garantizar un grado mínimo de calidad, en los trabajos;

Realizar auditorías o estudios especiales de auditoría de acuerdo con las normas técnicas de auditoría y otras disposiciones dictadas por la Contraloría General de Cuentas y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en cuanto fueren aplicables, en cualquiera de las Unidades Administrativas de la Municipalidad, en el momento que considere oportuno.

Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, de los objetivos y metas, de las políticas, de los planes y de los procedimientos financieros y administrativos, establecidos para el Concejo Municipal.

Evaluar en forma regular el sistema de control interno en relación con los aspectos contable, financiero y administrativo, con el fin de determinar su cumplimiento, suficiencia y validez.

Evaluar la suficiencia, oportunidad y confiabilidad de la información contable, financiera, administrativa y de otro tipo, producida en la Municipalidad.

Verificar que los bienes patrimoniales se hallen debidamente controlados, contabilizados, protegidos contra pérdida, menoscabo, mal uso o desperdicio e inscritos a nombre de la Municipalidad cuando se trate de bienes inmuebles para poner en práctica y mantener las recomendaciones que contienen los informes de la Auditoría Interna, de la Contraloría General de Cuentas o de los auditores externos. Dará cuenta inmediata y por escrito a las Autoridades Superiores de cualquier omisión que comprobare al respecto.

Atender e investigar solicitudes, denuncias o reclamos en relación con las actividades desempeñadas en función de su cargo por el personal de la Municipalidad o con el patrimonio de la misma.

### ASPECTOS RELEVANTES DEL SECTOR

| <b>PROBLEMAS</b>                                                                                                                              | <b>CAUSAS</b>                                                                                     | <b>EFFECTOS</b>                                                                                                                               | <b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Deficiencia en los servicios básicos en el municipio.<br>Insuficiencia presupuestaria disponible en la municipalidad, para obras y servicios. | Poco interés de las autoridades edilicias<br><br>Falta de control en la recaudación de impuestos. | Malas condiciones en los servicios básicos a los vecinos del municipio.<br><br>Desatención y abandono de necesidades básicas de la población. | Gestión de recursos para mejorar las condiciones del atención y servicio..<br>Crear las condiciones y las alternativas de control en la recaudación de impuestos.<br>Gestionar ayuda fuera del sistema |

#### **IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS.**

##### **1. Personal Administrativo.**

En el área administrativa o personal de planta laboran un total de 21 personas, descartando al alcalde municipal. De estos 16 son hombres y 5 son mujeres; distribuidos estos de la siguiente manera:

2 en Secretaría,

1 en Recepción,

4 en Tesorería,

2 en la Oficina de Planificación Municipal,

3 en Registro Civil,

1 en Registro de Vecindad,

2 en Catastro Municipal,

1 en la Oficina Técnica Forestal,

3 en las Oficinas del SIAS,

1 en la administración del Complejo Deportivo y

1 en la biblioteca municipal;

De éstos: 9 están presupuestados y el resto por contrato indefinido.

## **2. Personal Operativo.**

Cuenta con 69 personas laborando en el campo, de los cuáles únicamente 2 son mujeres; los que podemos citar así:

Fontaneros,

Personal de mantenimiento,

Personal de aseo y ornato,

Chofer,

Guardianes,

Albañiles,

Carpinteros y

Peones.

El 100 % del personal de campo labora mediante contrato indefinido, que generalmente este se va cambiando en cada período de gobierno.

## **3. Usuarios.**

Vecinos de la población y público en general que requiera de los servicios que presta la municipalidad

#### 4. Personal de Servicio:

##### ASPECTOS RELEVANTES DEL SECTOR

| <b>PROBLEMAS</b>      | <b>CAUSAS</b>                  | <b>EFECTOS</b>                       | <b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>                                          |
|-----------------------|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Inestabilidad laboral | Poco presupuesto institucional | Faltas en la prestación del servicio | Gestión de recursos, para mejorar la condición laboral de los empleados. |

#### V. SECTOR CURRICULUM.

##### 1. Sector de Operaciones:

###### 1.1. Acciones

**En Materia de Organización de la Administración Municipal:** (Artículos 34, 35, 68, 81, 90, 93, 94, 95, 97, 161, del Código Municipal)

Emisión de su propio Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento.

Emisión de Reglamentos y Ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas.

Emisión del Reglamento de Personal.

Emisión del Reglamento de Viáticos.

La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos.

Autorizar el proceso de descentralización y desconcentración del Gobierno Municipal con el propósito de mejorar servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión del municipio.

La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio.

La creación del Cuerpo de Policía Municipal.

La creación del Juzgado de Asuntos Municipales, para la ejecución de sus Ordenanzas, el cumplimiento de sus Reglamentos y demás disposiciones.

Modernización tecnológica de la Municipalidad y de los servicios públicos municipales o comunitarios.

Nombrar y remover al Secretario, Tesorero, Registrador Civil, Auditor Interno y demás funcionarios que demande la modernización de la administración municipal.

Cuando las necesidades de modernización y volúmenes de trabajo lo exijan, el Concejo Municipal, a propuesta del Alcalde, podrá autorizar la contratación del Gerente Municipal, Jefe o Director Financiero, Juez de Asuntos Municipales y otros funcionarios que coadyuven al eficiente desempeño de las funciones técnicas y administrativas de las Municipalidades cuyas atribuciones serán reguladas por los Reglamentos respectivos.

Las Municipalidades deberán establecer un procedimiento de oposición para el otorgamiento de puestos, e instituir la carrera administrativa, debiéndose garantizar las normas adecuadas de disciplina y recibir justas prestaciones económicas y sociales, así como estar garantizados contra sanciones o despidos que no tengan fundamento legal, de conformidad con la Ley de Servicio Municipal.

Las Municipalidades en coordinación con otras entidades municipales y de capacitación, tanto públicas como privadas, deberán promover el desarrollo de esfuerzos de capacitación a su personal por lo menos una vez por semestre, con el propósito de fortalecer la carrera administrativa del empleado municipal.

Contar con una **Oficina Municipal de Planificación**, la que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

Incorporar a su estructura administrativa una **Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM-**, estará a cargo de un Director o Jefe, dicho nivel jerárquico dependerá de la complejidad de la organización

municipal. En aquellos casos en que la situación municipal no permita la creación de esta Unidad, las funciones las ejercerá el Tesorero Municipal.

La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones.

## **1.2. Funciones.**

### **1.3. En Materia de Prestación de Servicios Municipales:** (Artículos 16, 35, 68, 72, 73 del Código Municipal)

El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos.

Regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial, y por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro, y continuo.

Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos; limpieza y ornato.

Construcción y mantenimiento de caminos de acceso a las circunscripciones territoriales inferiores al municipio.

Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas.

Regulación del transporte de pasajeros y carga y sus terminales locales.

Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación.

Gestión de la educación preprimaria y primaria, así como de los programas de alfabetización y educación bilingüe.

Administrar la biblioteca pública del municipio.

Gestión y administración de farmacias municipales populares.

Autorización de las licencias de construcción de obras públicas o privadas del municipio.

Velar por el cumplimiento y observancia de las normas de control sanitario de la producción, comercialización y consumo de alimentos y bebidas a efecto de garantizar la salud de los habitantes del municipio.

Modernización tecnológica de la Municipalidad y de los servicios públicos municipales o comunitarios.

El Código de Salud (D. 90-97) reconoce a las Municipalidades como parte del sector salud y, en consecuencia, son corresponsales del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, especialmente en lo que se refiere a prevención de riesgos ambientales, la protección de fuentes de agua y de la administración y potabilización de dicho recurso; la gestión del saneamiento ambiental; y, la administración de cementerios, rastros y mercados.

Gestión y administración de farmacias municipales populares, (Código Municipal Artículo 68, inciso j); La Ley de Accesibilidad a los Medicamentos (Decreto 69-98) establece un programa con ese propósito, previendo la existencia de farmacias populares administradas por las Municipalidades.

#### **1.4. Horario Institucional.**

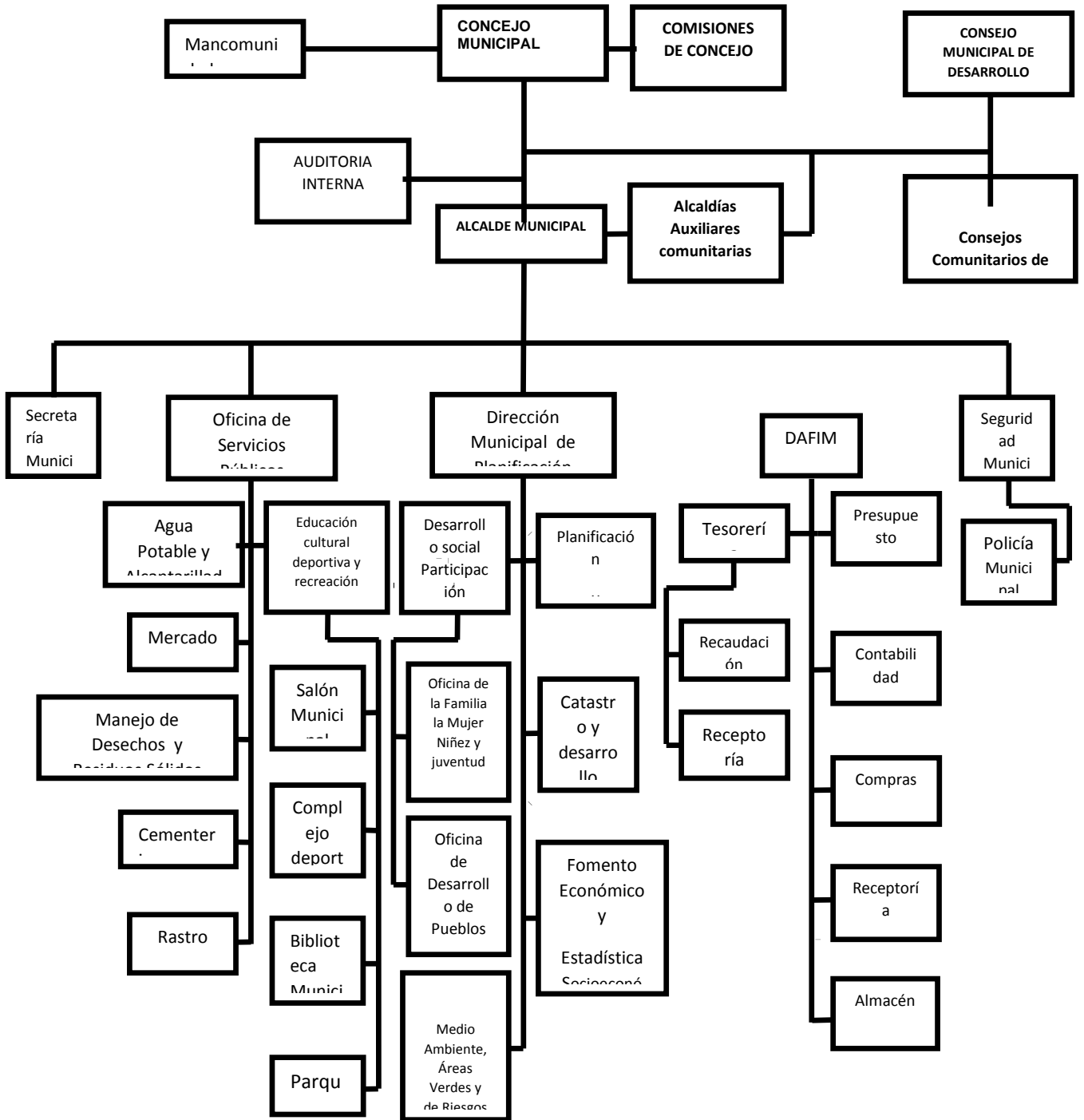
El horario laboral de la institución es de 8:00 A.M. a 16:00 P.M. destinándose una hora para el almuerzo.

#### **ASPECTOS RELEVANTES DEL SECTOR**

| <b>PROBLEMAS</b>                                                                         | <b>CAUSAS</b>                                            | <b>EFFECTOS</b>                                        | <b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Deficiente capacidad técnica del personal administrativo que labora en la municipalidad. | Inadecuado proceso de selección del personal contratado. | La atención en el servicio es inadecuado y deficiente. | Capacitación al personal que labora y en su oportunidad crear un sistema adecuado de selección de personal. |

## VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

En el organigrama se describe el nivel jerárquico de la institución





### **3. Coordinación**

El órgano Superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales es el Concejo Municipal, cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tienen su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El Gobierno Municipal corresponde al Concejo Municipal. (Artículo 9 del Código Municipal)

Es un Órgano en el cual todos sus Miembros tienen la misma calidad y el mismo poder de decisión. Dada su categoría le corresponden las características siguientes: Autónoma, Superior, Deliberante y Decisoria.

El Gobierno Municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el Alcalde, los Síndicos y los Concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.

### **4. Control:**

#### **4.1. Normas de control.**

En cada área de trabajo existe un responsable del personal, aparte de esto existe control electrónico que permite registrar la hora del ingreso y de egreso de cada uno de los miembros de la Institución

#### **4.2. Registros de asistencia**

El manejo de asistencia lo realizan por medio de una máquina registradora que llevan el control, además garantiza las ausencias injustificadas de las labores de los servidores.

### **5. Supervisión.**

#### **5.1. Mecanismos de supervisión:**

Los mecanismos de supervisión que se emplean en la institución son a través la observación y en algunos casos se usan algunas fichas de control, en caso de obras de infraestructura.

#### **5.2. Periodicidad de la supervisión:**

Las supervisiones se realizan con no mucha regularidad.

### 5.3. Tipos e instrumentos de supervisión:

Fichas de registro y control.

Bitácoras.

Fotografías

### ASPECTOS RELEVANTES DEL SECTOR

| <b>PROBLEMAS</b>                                                                                                                                   | <b>CAUSAS</b>                                                | <b>EFECTOS</b>                              | <b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Deficiencia en el sistema administrativo municipal.<br><br>Deficientes condiciones de trabajo para el personal administrativo en la municipalidad. | Desinterés y poca preparación de los entes administradores . | Descontrol y desorganización en el sistema, | Capacitación y creación de manuales de funciones. |

## VII. SECTOR RELACIONES.

### 1. Instituciones y Usuarios.

Lastimosamente en el municipio de Santa Cruz Verapaz, no existe sede de ninguna organización No Gubernamental ni Gubernamental sino solamente la Coordinación Técnica Administrativa de Educación y la Coordinación Municipal de Alfabetización por lo que hace que el trabajo sea más arduo, ya que son muy pocas las organización de desarrollo.

## **2. Relación con otras instituciones.**

La poca existe de instituciones en el municipio hace que las relaciones sean mínimas, sin embargo con las existentes la relación es de trabajo o cuando las instituciones se acercan para coordinar algún tipo de actividad de interés de la institución dentro de ellas están:

Coordinación Educativa.

Centro de Salud.

Zona Vial de caminos.

Registro Electoral

Correos.

Iglesias

## **1. Institución con las comunidades.**

El municipio es muy bajo su nivel organizativo, solo se cuenta con cuatro asociaciones, AGRISA, asociación Agrícola Santa Cruz; El Sembrador en Chitul, Kemelsa, en Chitul, Semillas para el futuro en Panquiyou, Asociación comunal de Crédito en Chijou. Y una Fundación que es la Fundación de Desarrollo Indígena financiado por una familia norteamericana de apellido CORDELL ANDERSEN.

En la mayor parte de ellas existen organizaciones comunitarias, que han surgido en atención a las necesidades de los habitantes y como un requisito de parte de las autoridades municipales, departamentales y nacionales, para la debida coordinación y participación en cuanto a la solución de sus necesidades o demandas.

Como se expresa en uno de los sectores anteriores, nacen sin mayor asesoría y orientación más que las que les proporciona al momento de su creación por alguna necesidad o beneficio.

## ASPECTOS RELEVANTES DEL SECTOR

| <b>PROBLEMAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>CAUSAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>EFFECTOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Inseguridad para la población en general del municipio.</li> <li>- Insuficiencia en los servicios sociales que brindan las instituciones municipales y gubernamentales.</li> <li>- Insuficiente apoyo de la municipalidad al deporte en el municipio.</li> <li>- Deficiente atención de la municipalidad a las organizaciones comunitarias del municipio.</li> <li>- Desconfianza de la población en general, con relación al manejo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proliferación de la delincuencia común.</li> <li>- Desinterés de las autoridades y poca visión.</li> <li>- Desinterés de las autoridades.</li> <li>- Poco interés. □</li> <li>- Actuar de las autoridades y poca transparencia en gastos públicos.</li> <li>- Desconocimientos y poca voluntad servicio.</li> <li>- Desinterés de las autoridades.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconfianza e inseguridad en la población.</li> <li>- Poca organización y comunicación social.</li> <li>- La juventud busca medios inapropiados para el entrenamiento.</li> <li>- Desorganización y desconocimientos de procedimientos.</li> <li>- Desconfianza, especulación y apatía en procesos.</li> <li>- Inconformidad de la población en</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de entes de seguridad u organizaciones en la comunidad.</li> <li>- Gestionar atención.</li> <li>- Propiciar la organización y el apoyo al deporte en el municipio.</li> <li>- Creación de procedimientos y manual de organizaciones comunitaria.</li> <li>- Propicias de parte de las autoridades transparencia y confianza en el manejo de la cosa pública.</li> <li>- Capacitación y charlas de</li> </ul> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>de los recursos financieros en la municipalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiencia en el servicio que brinda el personal administrativo que labora en la municipalidad.</li> <li>- Insuficiente proyección social de la municipalidad hacia la población en general y a las instituciones.</li> </ul> |  | <p>cuanto al servicio recibido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca participación de la comunidad en proyectos de desarrollo y bienestar.</li> </ul> | <p>concientización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la participación de los vecinos en proyectos de su interés y aspectos sociales.</li> </ul> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### **VIII. SECTOR FILOSÓFICO POLÍTICO LEGAL.**

El fundamento para la creación de una estructura orgánica municipal se encuentra en el artículo 35, en el inciso j) del Código Municipal, donde establece que es competencia del Concejo Municipal la creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos .

Así mismo, el artículo 73 del mismo Código, indica que la forma de establecimiento y prestación de los servicios municipales serán prestados y administrados por:

La Municipalidad y sus dependencias administrativas, unidades de servicio y empresas públicas;

La Mancomunidad de Municipios según regulaciones acordadas conjuntamente.

#### ASPECTOS RELEVANTES DEL SECTOR

| <b>Problemas</b>                                          | <b>Causas</b>      | <b>Efectos</b>                       | <b>Alternativas de solución</b>                                                     |
|-----------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Incumplimiento en algunos de sus principios de fundación. | Falta de voluntad. | Desconfianza sentida en la población | Sensibilizar a los integrantes del ayuntamiento para el cumplimiento de principios. |



**PLAN GENERAL DE TRABAJO  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
- E. P. S -**

**1. DATOS GENERALES**

**1.1 Estudiante:** Leonel Ovidio Chiquin Bín

**1.2 Carné No:** 200619555                      **Teléfono:** 53809130.

**1.3 Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

**1.4 Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

**1.4 Período:** 3 a 4 meses.

**1.5 Lugar de realización del EPS**

**1.6.1 Institución patrocinante:** Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

**Dirección:** Calle 3 de mayo 0-42 Zona 1, Barrio Santa Cruz.

**Responsable:** Manuel Quejem.

**Puesto:** Alcalde Municipal.

**1.6.2 Institución patrocinada:** Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá.

**Representante:** PEM Erick Roberto Cu

**Municipio:** Santa Cruz Verapaz.

**Departamento:** Alta Verapaz.

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Aplicar los conocimientos técnicos adquiridos en el transcurso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para la eficiente realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en una institución específica que permita dar solución parcial o total a un problema social o institucional.

### **2.2 Objetivos específicos**

- a) Ambientar al estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la labor investigativa.
- b) Detectar, priorizar y definir los problemas que estén afectando las funciones de una institución.
- c) Determinar la viabilidad y factibilidad de un proyecto.
- d) Formular un proyecto que permita dar solución parcial o total a un problema priorizado.
- e) Evaluar la ejecución de las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado.
- f) Elaborar el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado con base a los lineamientos establecidos en el Reglamento del EPS.

## **3. Métodos**

- ✓ **Observación:** Para describir la infraestructura, recursos naturales y funciones de los empleados de la municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz y del Personal Docente y Administrativo de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá.



- ✓ **Investigación:** Establecer comunicación con el Personal Municipal y con Personal Docente y Administrativo de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá.
  
- ✓ **Participativo:** Apoyo del Personal Docente y Administrativo, involucrándose en la realización de actividades técnicas y administrativas.

#### 4. Técnicas

- ✓ **Entrevista:** Para adquirir información de las funciones y servicios que ofrece la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, se aplicaron los debidos instrumentos. Además de la información que el Personal Docente y Administrativo del Caserío Saquijá pudo proporcionar.
  
- ✓ **Diálogo:** Para recopilar datos sobre la reseña histórica de la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, y fortalecer la información obtenidas.

#### 5. Descripción de la práctica

El ejercicio Profesional Supervisado se desarrollará en las siguientes fases que se describen a continuación.

- a) **Diagnóstico institucional:** Tendrá por objeto la detección, priorización y definición de un problema, con sus respectivas alternativas de solución. En esta fase se aplicará análisis de viabilidad y factibilidad a tres posibles soluciones que luego se convertirá en proyecto. Su propósito es la aplicación de herramientas técnicamente diseñadas que permitan determinar con propiedad si se cuentan con recursos necesarios y la apertura política y administrativa para la realización del proyecto.

- b) Formulación del Proyecto:** Consiste en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto; principalmente los objetivos y metas que se quieren cumplir con este proyecto así como el impacto que éste tendrá en la comunidad beneficiada del mismo.
- c) Ejecución:** En esta etapa se da vida al perfil del Proyecto y se hace realidad la solución total o parcial del problema priorizado. Se llevan a cabo dos capacitaciones teórico-prácticas sobre: el ingreso y consulta de la documentación de los estudiantes. Se lleva a cabo la Elaboración de un Producto Pedagógico que es elaborado por el estudiante epesista, el cual es base de la ejecución del proyecto. También consiste en una parte en la fundamentación teórica sobre la problemática ambiental y la forma de proteger el ambiente. Se presentan las actividades, resultados, logros y productos alcanzados.
- e) Fase de Evaluación:** Se consolidarán los resultados de las evaluaciones a las diferentes fases del –E.P.S- (diagnóstico institucional, perfil del proyecto y estudio de mercado) y la segunda fase la constituye la evaluación general del -.E.P.S-. Es preciso enfatizar en el hecho que al final de cada fase se evaluarán los resultados obtenidos, de acuerdo a los objetivos considerados en un plan específico, pues como en cualquier actividad la evaluación es un proceso constante, que corrige y orienta las actividades realizadas en las distintas fases. El tiempo que se indica en el cronograma será únicamente para consolidar esta información.
- f) Informe Final:** Que contendrá en forma concisa toda la información obtenida en las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, adjuntando al final del mismo toda la fuente de información (apéndices).

## **6. Tiempo**

Se realizará en un lapso de cuatro meses.







## PLAN DE CAPACITACIÓN

### I. Datos institucionales

- a) Institución:** Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Santa Cruz  
Verapaz, Alta Verapaz
- b) Dirección:** Calle 3 de mayo 0-42 zona 1, Barrio Santa Cruz
- c) Teléfono:** 7952-0824
- d) Título:** Plan de Capacitación
- e) Fecha de ejecución:** 27 al 29 de julio de 2015
- f) Inicio y finalización de la actividad:** 15/04/2015 al 15/08/2015
- g) Número de personas participantes:** 11 integrantes de Personal Docente y  
Administrativo en cada reunión
- h) Persona(s) encargada(s) de la charla:** Epesista
- i) Responsable de la actividad:** Leonel Ovidio Chiquin Bín
- j) Carné:** 200619555
- k) Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- l) Facultad:** Humanidades
- m) Sede:** Central

## **II. Objetivos**

### **2.1 General**

Socializar el módulo con el Personal Docente, estudiantes y Administrativo de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

### **2.2 Específicos**

Proponer actividades que lleven al Personal Docente y Administrativo de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, para socializar el módulo.

- Involucrar al Personal Docente y Administrativo de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, en un proyecto de que promueva la convivencia pacífica y disciplinaria entre el personal administrativo, docente, alumno y padres de familia.

## **III. Actividades**

- ✓ Presentación de solicitud de autorización al Director de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.
- ✓ Autorización del Director de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.
- ✓ Elaboración del Plan de Capacitación.
- ✓ Preparación de los contenidos.
- ✓ Preparación de la sede.
- ✓ Alquiler de cañonera.
- ✓ Ejecución de capacitación.

## **IV. Desarrollo del programa**

- ✓ Bienvenida.
- ✓ Presentación del tema.
- ✓ Desarrollo del tema.
- ✓ Preguntas y respuestas.
- ✓ Dinámica.

- ✓ Conclusiones y recomendaciones.
- ✓ Refrigerio.

## **V. Técnica**

- ✓ Expositiva.
- ✓ Participativa.

## **VI. Recursos**

### **Técnicos**

- ✓ Memorias USB.
- ✓ Servicio de Internet móvil.
- ✓ Computadora.
- ✓ Impresora.
- ✓ Cámara fotográfica.
- ✓ Bocinas.
- ✓ Celular.
- ✓ Cañonera.

### **Humanos**

- ✓ Epesista.

Personal Docente, Estudiantes y Administrativo de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

### **Materiales**

- ✓ Hojas de papel bond tamaño carta.
- ✓ Tinta para impresora.
- ✓ Cuaderno para notas.
- ✓ Lapiceros.
- ✓ Marcadores de fómica y permanente.
- ✓ Almohadillas.
- ✓ Folders.
- ✓ Formatos para encuestas.

- ✓ Masking tape.
- ✓ Pliegos de papel.

### **Financieros**

- ✓ Gestión de recursos materiales y financieros a instituciones y empresas.

### **VI. Evaluación**

- ✓ Presentación de una hoja para un comentario personal de los participantes.
- ✓ Preguntas orales individuales.

Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, Noviembre de 2015

Leonel Ovidio Chiquin Bín  
Epesista.





## PLAN DE REFORESTACIÓN

### I. Identificación:

**1.1 Nombre de la institución:** Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

**1.2 Dirección:** Calle 3 de mayo 0-42 zona 1, barrio Santa Cruz

**1.3 Teléfono:** 79520824

**1.4 Jefe inmediato:** Sr. Manuel Quejem

**1.5 Título:** Plan de reforestación.

**1.6 Fecha:** Del 15 de Julio al 07 de Agosto 2015

### 1.7 Nombre de los Epesista:

Leonel Ovidio Chiquin Bín.

Carné: 200619555

### II. Objetivo general.

Reforestar un área del Sector, ubicada en el Caserío Panajá del municipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz para contribuir a mejorar las condiciones ambientales de la comunidad.

### III. Objetivos específicos.

3.1 Limpiar el terreno a reforestar con personas de la comunidad para poder realizar la plantación.

3.2 Trasladar los pilones al lugar a reforestar para que los mismos se encuentren en el lugar indicado.

3.3 Capacitar a los comunitarios sobre la forma de plantación correcta de arbolitos.

3.4 Realizar la reforestación con personas de la comunidad para mejorar las condiciones ambientales

### IV. Actividades

) Verificar el terreno a reforestar ante el Consejo Comunitario de Desarrollo

) Recibir el terreno a reforestar

) Limpiar el terreno a reforestar

- ) Seleccionar los arbolitos
- ) Trasladar los arbolitos
- ) Promocionar la actividad de reforestación con los medios de comunicación escritos y televisivos.
- ) Capacitar a los comunitarios
- ) Plantar los arbolitos en el Caserío Panajá
- ) Monitorear el área reforestada
- ) Elaborar el plan de sostenibilidad
- ) Entregar el proyecto de Reforestación al Alcalde municipal y Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Panajá

## **V. Recursos**

### **5.1 Físicos**

- ) Edificio
- ) Oficinas
- ) Área ubicada en Caserío Panajá

### **5.2 Humanos**

- ) Alcalde Municipal
- ) Comunidad
- ) Jornaleros
- ) Asesor del curso
- ) Técnico forestal
- ) Estudiantes
- ) Epesistas

### **5.3 Materiales**

- ) Dispositivo de Almacenamiento USB
- ) Computadoras
- ) Impresoras
- ) Lapiceros
- ) Piochas
- ) Machetes
- ) Palas
- ) Pick up

| No. | ACTIVIDAD                                                                                        | 2015<br>Julio<br>SEMANAS |   |   |   |   | 2015<br>Agosto<br>DIAS |   |   |   |   |   |   |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---|---|---|---|------------------------|---|---|---|---|---|---|
|     |                                                                                                  | 1                        | 2 | 3 | 4 | 5 | S                      | D | L | M | M | J | V |
|     |                                                                                                  |                          |   |   |   |   | 1                      | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 1   | Solicitar el terreno a reforestar ante el Cocode                                                 |                          |   |   |   |   |                        |   |   |   |   |   |   |
| 2   | Verificar el terreno a reforestar ante el Cocode                                                 |                          |   |   |   |   |                        |   |   |   |   |   |   |
| 3   | Recibir el terreno a reforestar                                                                  |                          |   |   |   |   |                        |   |   |   |   |   |   |
| 4   | Capacitar a los comunitarios sobre la reforestación                                              |                          |   |   |   |   |                        |   |   |   |   |   |   |
| 5   | Limpiar el terreno a reforestar                                                                  |                          |   |   |   |   |                        |   |   |   |   |   |   |
| 6   | Ahoyar el terreno a reforestar                                                                   |                          |   |   |   |   |                        |   |   |   |   |   |   |
| 5   | Trasladar los arbolitos                                                                          |                          |   |   |   |   |                        |   |   |   |   |   |   |
| 6   | Promocionar la actividad de reforestación con los medios de comunicación escritos y televisivos. |                          |   |   |   |   |                        |   |   |   |   |   |   |
| 7   | Plantación de arbolitos                                                                          |                          |   |   |   |   |                        |   |   |   |   |   |   |
| 8   | Monitorear el área reforestada                                                                   |                          |   |   |   |   |                        |   |   |   |   |   |   |
| 9   | Elaborar el plan de sostenibilidad                                                               |                          |   |   |   |   |                        |   |   |   |   |   |   |
| 10  | Entregar el proyecto de Reforestación al Alcalde municipal y Cocode del Caserío Saquijá          |                          |   |   |   |   |                        |   |   |   |   |   |   |

P.E.M. Leonel Ovidio Chiquin Bín  
Epesista

Vo.Bo. Lic. Baudilio Luna.  
ASESOR



# **PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

## **PROYECTO DE REFORESTACIÓN**

**Reforestación Área Verde del Caserío Panahá del Municipio de Santa Cruz  
Verapaz, Alta Verapaz**

Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz Agosto de 2015

# Plan de Sostenibilidad

## 1. Entidad Ponente

Epesistas de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Sección Cobán.

## 2. Entidad Ejecutante

Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

## 3. Nombre del Proyecto

Plantación área verde del Caserío Panahá del municipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.

## 4. Ubicación

El proyecto donde se realizará la reforestación está ubicado en el Caserío Panahá tanque de agua a dos kilómetros de la cabecera municipal de Santa Cruz Verapaz sus colindancias son las siguientes: al norte con la aldea Chichajau, al sur con la aldea Chicoyoj, al este con la aldea la isla y al oeste con la Aldea Cajcabaj.

## 5. Descripción del Proyecto

El Proyecto de reforestación se llevará a cabo en un área verde del Caserío Panahá del municipio de Santa Cruz Verapaz, departamento de Alta Verapaz, se realizará con el propósito de contribuir al cuidado del medio ambiente, el proceso de plantación se llevara a cabo en diversas etapas:

### a) Limpia

Se llevará a cabo previo a la ubicación del terreno a plantar, llevándose a cabo con la intervención de estudiantes epesistas y trabajadores de campo residentes del Caserío.

#### **b) Medición y ahoyado**

Se llevará a cabo posterior a la limpia. La distancia entre cada hoyo es será de dos metros, esto es debido a que existe la posibilidad que algunos arbolitos mueran y no haya necesidad instantánea de resembrar.

#### **c) Consecución y traslado de pilones**

Se llevará a cabo a través de la gestión de los Epesistas ante diversas entidades agroforestales, teniendo como resultado la obtención de la cantidad suficiente de pilones para la plantación del área asignada, así también del traslado de los mismos al área a plantar.

#### **d) Siembra**

Se llevará a cabo con Estudiantes Epesistas conjuntamente con residentes del caserío Panahá y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Rafael Arévalo Martínez de la Aldea Chitul del municipio de Santa Cruz Verapaz.

#### **f) Mantenimiento**

Este proceso es constante e implica limpieza constante, revisión de plagas, regado de agua. La misma estará bajo la responsabilidad de entidad anteriormente descrita.

### **6. Justificación**

La necesidad local y mundial de los beneficios que ofrecen los recursos naturales al ambiente sano es indispensable, es de suma urgencia la concientización al ser humano para el cuidado y uso consiente de los recursos forestales. Lamentablemente la población santacruceña se ve afectada en esta situación, de esta manera se pretende otorgar estrategias de mejora y cuidado al medio ambiente ejerciendo la plantación de 630 árboles, y por consiguiente hacer conciencia de a los habitantes de la importancia que requiere la naturaleza.

## 7. Estrategias de Sostenibilidad

| NO. | COMPONENTE        | DESCRIPCION                                                                                                               |
|-----|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | <b>Estrategia</b> | Delegar al COCODE la vigilancia y crear un buen manejo del proyecto al COCODE del Caserío Panahá                          |
|     | <b>Objetivo</b>   | Velar porque el COCODE esté siempre pendiente de lo que acontece en el área reforestada                                   |
|     | <b>Meta</b>       | Que el COCODE supervise el área reforestada dos veces al mes.                                                             |
| 2   | <b>Estrategia</b> | Por parte del COCODE Delegar a comunitarios del caserío den mantenimiento al área reforestada.                            |
|     | <b>Objetivo</b>   | Formar parte del equipo de mantenimiento para darle seguimiento al proyecto                                               |
|     | <b>Meta</b>       | Lograr que el área reforestada se verifique dos veces al mes.                                                             |
| 3   | <b>Estrategia</b> | Establecer una comunicación con el COCODE y comunitarios para verificar el proceso de plantación                          |
|     | <b>Objetivo</b>   | Asegurar la sostenibilidad del proyecto y de los comunitarios                                                             |
|     | <b>Meta</b>       | Dar mantenimiento a los árboles que forman parte del proyecto.                                                            |
| 4   | <b>Estrategia</b> | Dar prioridad a habitantes que quieran contribuir al proyectos de la plantación.                                          |
|     | <b>Objetivo</b>   | Motivar a los habitantes del caserío a contribuir con un buen mantenimiento del proyecto y ellos mismos sean beneficiados |
|     | <b>Meta</b>       | Lograr el crecimiento de los árboles plantados en el área verde del caserío Panahá.                                       |

P.E.M. Leonel Ovidio Chiquin Bín

Epesista



# **PLAN DE CONTINGENCIA**

## **PROYECTO DE REFORESTACION**

**Reforestación Tanque de Captación de Agua Potable Municipal  
Caserío Panahá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz**

Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz Agosto 2,015



## **INTRODUCCION**

La jurisdicción del municipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz se encuentra a 15 km de la cabecera departamental del municipio de Cobán A. V. cuenta con una población de 131,895 habitantes.

Como institución Humanística, prestadora de servicios educativos y sociales, estamos comprometidos juntamente con los líderes comunitarios en velar por el bienestar de todos los guatemaltecos y por qué no decirlo, de todos los pobladores de la jurisdicción del municipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, sabiendo que es importante prevenir que lamentar.

A continuación presentamos el plan de contingencia para tomar acciones en casos de emergencia en la ejecución del proyecto Plantación de bosque energético de la Aldea Chicoyoj II del municipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, que se encuentra en alto riesgo debido a la contaminación y principalmente a la deforestación.

Como principales problemas consideramos: La deficiente implementación de la educación ambiental en los centros educativos, la falta de conciencia ambientalista en los pobladores, el desconocimiento del calentamiento global en sus habitantes, la falta de recursos para implementar programas, la falta de apoyo de OG´s y ONG´s y la falta de atención, prevención y conservación del medio ambiente por parte de las autoridades.

## **OBJETIVOS**

- ) Brindar ayuda oportuna en caso de alguna emergencia.
  
- ) Contar con insumos necesarios para cubrir las emergencias dadas.
  
- ) Informar, Educar y Comunicar al COCODE, comunitarios, voluntarios, autoridades y epesistas sobre los riesgos que se corren y acciones oportunas a tomar.
  
- ) Concientizar a los comunitarios a que tomen medidas adecuadas para evitar accidentes.
  
- ) Realizar actividades juntamente con directores y docentes de establecimientos educativos para informar y organizar a los estudiantes.

## **PLAN DE ACTIVIDADES**

1. Elaborar un plan de contingencia conjuntamente con municipalidad, COCODE y comunitarios del Caserío Panahá
2. Solicitar el apoyo del COCODE, personal del Centro de Salud y de los miembros de la Policía Nacional Civil para que brinden los primeros auxilios y las acciones preventivas en casos de emergencia.
3. Socializar a COCODE, Autoridades Municipales, y epesistas las medidas preventivas a tomar.
4. Atender casos oportunamente.
5. Delimitar el área a reforestar, su ubicación y la zona de encuentro para reunión después de la plantación de los árboles

## **RECURSOS A UTILIZAR**

### **1. HUMANOS**

COCODE

Comunitarios

Personal del Centro Salud

Policía Nacional Civil

Autoridades Municipales

Epesistas

Técnicos Forestales

## **2. FISICOS**

Dos manzanas de terreno

630 arbolitos

Macanas

Sacatierra

Machetes

Equipo de primeros auxilios

Refacciones

## **MONITOREO**

El monitoreo se realizará por los Bomberos Voluntarios, personal del Centro de Salud, miembros de la Policía Nacional Civil y estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para verificar el buen desarrollo en la ejecución del proyecto y poder prevenir y auxiliar en casos de alguna emergencia.

Leonel Ovidio Chiquin Bín  
Epesista  
Carné 200619555

Vo.Bo. Lic. Baudilio Luna  
ASESOR

Vo.Bo.  
Técnico Forestal Municipal

Vo.Bo.  
COCODE, Caserío Panahá



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Epesista: Leonel Ovidio Chiquin Bín      Carné: 200619555

### FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL

**Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz**

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Documento</b>       |  |
| <b>Identificación</b>  |  |
| <b>Tipo</b>            |  |
| <b>Ubicación</b>       |  |
| <b>Datos Obtenidos</b> |  |
|                        |  |
| <b>Fecha</b>           |  |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

## **GUIA DE OBSERVACIÓN II SECTOR DE LA INSTITUCION**

### **Instrucciones:**

Espacios que se observaron y datos que se investigaron.

1. Ubicación de la Institución y las vías de acceso.
2. Estado de conservación del equipo y mobiliario de mantenimiento
3. Área territorial donde se encuentra localizada la institución
4. Región donde se encuentra ubicada la institución.
5. Estado de conservación de las áreas deportivas.
6. Área construida, área descubierta, locales ocupados y no ocupados.
7. Estado de conservación o condiciones de la Institución.
8. Estado de conservación de los Servicios sanitarios.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA  
CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ  
III Sector Finanzas**

**INSTRUCCIONES:** A continuación se presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que la municipalidad recibe?
2. ¿Cuál es el monto que recibe del presupuesto de nación?
3. ¿Cuenta la municipalidad con ingresos de la iniciativa privada y de las cooperativas?
4. ¿Cuál es el ingreso anual que recibe la municipalidad de la venta de servicios y rentas que tiene a su cargo?
5. ¿Cuenta la municipalidad con donaciones de otras instituciones u organizaciones y a cuanto asciende el monto?
6. ¿Cuáles son los costos que maneja la municipalidad en cuanto a salarios, servicios profesionales, reparaciones y construcciones, mantenimiento y servicios generales (luz, agua, teléfono, electricidad)?
7. ¿Cuáles son los estados de cuentas que maneja la municipalidad en el control de finanzas?
8. ¿Cuenta la municipalidad con disponibilidad de fondos?
9. ¿Con qué frecuencia se realizan auditorías internas y externas?
10. ¿Cuáles son los libros que maneja la municipalidad para llevar el control de los ingresos y egresos?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

**ENTREVISTA DIRIGIDA A EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA  
CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ  
IV Sector Recursos Humanos**

**INSTRUCCIONES:** A continuación se presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Cuántos trabajadores están designados para el personal operativo, administrativo y personal de servicio?
2. ¿Cuántos laborantes son fijos e interinos para el personal operativo, administrativo y de servicio?
3. ¿Cuál es la cantidad de personal que se incorpora o retira por año del personal operativo, administrativo y de servicio?
4. ¿Cuántos años de antigüedad tiene el personal que labora actualmente en la municipalidad?
5. ¿Con que tipo de profesionales o técnicos cuenta la municipalidad de Santa Cruz Verapaz?
6. ¿Cómo llevan el control de la asistencia de los trabajadores de la municipalidad?
7. ¿Cuál es la residencia del personal que labora dentro de la municipalidad y fuera de ella?



8. ¿Cuál es el horario de trabajo de acuerdo al tipo de personal que labora en la municipalidad?
  
9. ¿Cuál es el promedio de usuarios que utilizan los servicios de la municipalidad a diario y anual?
  
10. ¿Cuál es la clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia para realizar trámites en la municipalidad?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

### VI SECTOR ADMINISTRATIVO

**PRESENTACION:** Los y las estudiantes egresistas de Licenciatura en pedagogía y administración educativa de la universidad de San Carlos de Guatemala, presentan este cuestionario con el fin de recabar información necesaria para el diagnóstico; como estudio previo, que permitirá tener un panorama de la institución y conducirá a la determinación de necesidades o carencias a resolver.

**INSTRUCCIONES:** responda las siguientes cuestiones con toda veracidad para su perfecto análisis y priorización de las necesidades dentro de la institución, marcando con una X sobre las dos posibles respuestas.

1. ¿Existen planes a corto, mediano y largo plazo en el campo administrativo de la institución?

SI NO

2. ¿Existen niveles jerárquicos bien determinados de organización dentro de la institución?

SI NO

3. ¿Existen manuales de procedimientos a seguir?

SI NO

4. ¿Se establecen las funciones por cargo y nivel dentro de la institución?

SI NO

5. ¿Existe un régimen de trabajo dentro de la institución?

SI NO

6. ¿La información para la coordinación de

actividades se da de forma general?

**SI**      **NO**

7. ¿Existen reuniones técnicas y periódicas del personal administrativo?

**SI**      **NO**

8. ¿Existen normas de control para el sector administrativo de la institución?

**SI**      **NO**

9. ¿La evaluación del personal administrativo es periódica?

**SI**      **NO**

10. ¿Existen archivos de las actividades administrativas realizadas?

**SI**      **NO**

11. ¿Existe un encargado de supervisión en la institución?

**SI**      **NO**

12. ¿Se manejan instrumentos de evaluación para el personal de la institución?

**SI**      **NO**

13. ¿La planeación se centra en las políticas de la institución?

**SI**      **NO**

14. ¿La comunicación del personal administrativo es de doble vía?

**SI**      **NO**

15. ¿Existen capacitaciones periódicas para el personal de la institución?

**SI**      **NO**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

## **GUIA DE PREGUNTAS “ENTREVISTA EN PROFUNDIDA” VII SECTOR DE RELACIONES**

Instrumentos utilizados: Radio grabadora

Información obtenida durante TRES sesiones con la misma persona entrevistada.

### **PRIMERA SESIÓN:**

1. ¿Son actividades relevantes el aporte de la casa de la cultura y las actividades de los juegos florales en la Feria de Santa Cruz Verapaz?
2. ¿De qué manera los jóvenes y adultos se motivan para pertenecer a actividades deportivas del municipio?
3. ¿De qué manera todas estas asociaciones deportivas y culturales mantienen la comunicación con la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz?
4. ¿Las actividades de Feria son alegóricas en este municipio de, que manera la municipalidad se organiza para ser anfitrión y participe en todas las actividades sociales, deportivas y culturales?

### **SEGUNDA SESIÓN:**

2. ¿Cómo funciona la Oficina Forestal del municipio y quien es el encargado?
3. ¿Qué servicios presta la oficina Forestal del municipio?
4. ¿Existe una relación entre la Oficina Forestal y otras instituciones?

5. ¿La reforestación es algo muy necesario para el consejo municipal y la oficina Forestal y de manera apoyan este tipo de proyectos?

**TERCERA SESIÓN:**

1. ¿Qué características debe de presentar una comunidad para ser tomados en cuenta para la realización de proyectos?
2. ¿Cómo institución que relación sostiene con otras instituciones de desarrollo social?
3. ¿Qué tipo de relación y comunicación existe entre la municipalidad y las instituciones privadas?
4. ¿Cómo institución que tipo de relación sostiene con instituciones de desarrollo social?
5. ¿Qué aspectos considera importantes de las actividades de desarrollo social y comunal del municipio?
6. ¿Qué tipo de problemas surgen entre las instituciones que colaboran con el desarrollo social y económico del municipio?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

### FICHA DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

#### 1. DATOS GENERALES DE LA FICHA

- 1.1. Ficha No. \_\_\_\_\_
- 1.2. Nombre de la comunidad: \_\_\_\_\_
- 1.3. Municipio: \_\_\_\_\_
- 1.4. Departamento: \_\_\_\_\_
- 1.5. Fecha de elaboración de Diagnóstico: \_\_\_\_\_
- 1.6. Responsable: \_\_\_\_\_

#### 2. DATOS GENERALES DE LA COMUNIDAD

- 2.1. Categoría: Pueblo, Aldea, Caserío, Paraje, Villa, Cantón, Finca, comunidad, etc.
- 2.2. Fecha de fundación: \_\_\_\_\_
- 2.3. Coordenadas
  - 2.3.1. UTM: X\_\_\_\_\_ Y\_\_\_\_\_
  - 2.3.2. GTM: X\_\_\_\_\_ Y\_\_\_\_\_
- 2.4. Colindancias:
  - 2.4.1. Norte: \_\_\_\_\_
  - 2.4.2. Sur: \_\_\_\_\_
  - 2.4.3. Este: \_\_\_\_\_
  - 2.4.4. Oeste: \_\_\_\_\_
- 2.5. Tipo de clima: \_\_\_\_\_
- 2.6. Extensión territorial: \_\_\_\_\_
- 2.7. Distancia a cabecera municipal: \_\_\_\_\_
- 2.8. Distancia a cabecera departamental: \_\_\_\_\_
- 2.9. Breve historia o monografía de la comunidad: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 3. DATOS DE POBLACIÓN

3.1. Grupos etarios: En el siguiente cuadro escriba los datos de la población por rangos de edad, sexo.

| Población por rangos de edad y sexo |   |           |   |            |   |            |   |            |   |               |   |       |   |
|-------------------------------------|---|-----------|---|------------|---|------------|---|------------|---|---------------|---|-------|---|
| 0-4 años                            |   | 5-14 años |   | 15-24 años |   | 25-34 años |   | 35-49 años |   | 50 o más años |   | Total |   |
| H                                   | M | H         | M | H          | M | H          | M | H          | M | H             | M | H     | M |
|                                     |   |           |   |            |   |            |   |            |   |               |   |       |   |
| Total                               |   |           |   |            |   |            |   |            |   |               |   |       |   |

3.2. Grupos culturales: En el siguiente cuadro escriba los datos de la población según género y origen étnico.

| Población según género | Población según origen étnico |        |       |
|------------------------|-------------------------------|--------|-------|
|                        | Etnia Poqomchi'               | Ladina | Total |
| Hombres                |                               |        |       |
| Mujeres                |                               |        |       |
| Total                  |                               |        |       |

3.3. Familias y habitantes por familia: Indique el número de familias, el promedio de personas por familia y el número de viviendas.

| No. de Familias | Promedio de personas por familia | No. de viviendas |           |       |
|-----------------|----------------------------------|------------------|-----------|-------|
|                 |                                  | Formal           | No Formal | Total |
|                 |                                  |                  |           |       |
|                 |                                  |                  |           |       |

#### 4. VÍAS DE ACCESO:

4.1. Accesos: En el siguiente cuadro identifique cuales son los accesos, las condiciones y la distancia de las principales rutas a la comunidad.

| Principales rutas de acceso | Tipo de camino (asfalto, terracería, vereda) | KMS | Recorrido en horas, época seca |             | Estado de las vías de acceso |   |   |                |   |   |  |
|-----------------------------|----------------------------------------------|-----|--------------------------------|-------------|------------------------------|---|---|----------------|---|---|--|
|                             |                                              |     | A pie                          | En vehículo | Época seca                   |   |   | Época lluviosa |   |   |  |
|                             |                                              |     |                                |             | B                            | R | M | B              | R | M |  |
| 1                           |                                              |     |                                |             |                              |   |   |                |   |   |  |
| 2                           |                                              |     |                                |             |                              |   |   |                |   |   |  |
| 3                           |                                              |     |                                |             |                              |   |   |                |   |   |  |
| 4                           |                                              |     |                                |             |                              |   |   |                |   |   |  |

4.2. Transporte: Tipo de transporte utilizado para llegar a la comunidad.

| Tipo de transporte | Cuántos vehículos | Horarios | Costo Q |
|--------------------|-------------------|----------|---------|
| Camioneta          |                   |          |         |
| Pick-up            |                   |          |         |
| Otros              |                   |          |         |



## 5. ORGANIZACIÓN SOCIAL

### 5.1. Datos generales de la organización:

| Nombre de la organización | Área de acción (desarrollo comunitario, salud, educación, etc.) | Número de integrantes |   | Datos del representante |                 |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------|---|-------------------------|-----------------|
|                           |                                                                 | H                     | M | Nombre                  | No. de teléfono |
| Alcaldía Auxiliar         |                                                                 |                       |   |                         |                 |
| COCODE                    |                                                                 |                       |   |                         |                 |
| Iglesia católica          |                                                                 |                       |   |                         |                 |
| Iglesia evangélica        |                                                                 |                       |   |                         |                 |
| Religión o grupo maya     |                                                                 |                       |   |                         |                 |
| Organización de mujeres   |                                                                 |                       |   |                         |                 |

### 5.2. Autoridades comunitarias: Indique el nombre de las principales autoridades o líderes de la comunidad y los cargos que desempeñan.

| Nombre completo | No. cédula | Cargo | Dirección | Teléfono |
|-----------------|------------|-------|-----------|----------|
|                 |            |       |           |          |
|                 |            |       |           |          |
|                 |            |       |           |          |

### 5.3. Día de reunión comunal: Día, Mes, Año (otros)

---

### 5.4. ¿Qué tipos de conflicto se dan en la comunidad?

5.4.1. Conflictos por agua

5.4.2. Conflictos por tierra

5.4.3. Conflictos por derechos de paso

5.4.4. Otros

### 5.5. ¿Cómo resuelven los conflictos de la comunidad?

- 5.5.1. Diálogo
- 5.5.2. Consenso
- 5.5.3. Cabildo abierto
- 5.5.4. Asesoría de sabios o ancianos
- 5.5.5. Intervención de la municipalidad
- 5.5.6. Intervención de otras instituciones
- 5.5.7. Otros

**5.6. Migración:**

- 5.6.1. Estados Unidos: No. de personas: \_\_\_\_\_
- 5.6.2. Costa Sur: No. de personas: \_\_\_\_\_
- 5.6.3. Otro Lugar: No. de personas: \_\_\_\_\_
- 5.6.4. Total de personas que migraron: \_\_\_\_\_

**6. APOYO EN INVERSIÓN DE LA COMUNIDAD**

6.1. Apoyo: Identifique las instituciones públicas y privadas que apoyan la comunidad.

| No. | Nombre | Área de trabajo<br>(salud,<br>educación,<br>producción, etc.) | Desde cuando<br>apoya a la<br>organización | Naturaleza |     |
|-----|--------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------|-----|
|     |        |                                                               |                                            | OG         | ONG |
|     |        |                                                               |                                            |            |     |
|     |        |                                                               |                                            |            |     |
|     |        |                                                               |                                            |            |     |
|     |        |                                                               |                                            |            |     |



**7.6.** Si no hay establecimientos educativos, a donde van a estudiar los niños y las niñas de la comunidad:

| Nombre del lugar | Distancia KM | Tiempo para llegar |             | Costo Q |
|------------------|--------------|--------------------|-------------|---------|
|                  |              | A pie              | En vehículo |         |
|                  |              |                    |             |         |
|                  |              |                    |             |         |
|                  |              |                    |             |         |

## 8. ASPECTOS ECONÓMICOS

**8.1.** Nivel de ingreso familiar promedio mensual Q: \_\_\_\_\_

**8.2.** Número de personas por familia que perciben ingresos: \_\_\_\_\_

**8.3.** Cuál es el ingreso per cápita mensual: \_\_\_\_\_

**8.4.** Costo del jornal en la comunidad: \_\_\_\_\_

**8.5.** Vocación agropecuaria y forestal del área:

| Vocación agropecuaria y forestal | Marque con una X la vocación de las tierras | Área que se estima (cuerdas) | Definiciones:                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Forestal y/o áreas protegidas |                                             |                              | 1. Área de reserva natural y/o áreas reforestadas<br>2. Áreas aptas para la crianza de ganado y producción de pastos<br>3. Áreas con cultivos que exigen pocos gastos para una gran superficie<br>4. Sistema de cultivo que consiste en hacer dar a un terreno un rendimiento muy grande |
| 2. Ganadería y pasturas          |                                             |                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 3. Cultivos extensivos           |                                             |                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 4. Cultivos intensivos           |                                             |                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

**8.6. Producción agrícola anual de los habitantes.**

| Tipo de cultivo | Área cultivada (cuerdas) | Producción en qq | Destino     |   |       |   |                   |
|-----------------|--------------------------|------------------|-------------|---|-------|---|-------------------|
|                 |                          |                  | Autoconsumo | % | Venta | % | Mercado principal |
|                 |                          |                  |             |   |       |   |                   |
|                 |                          |                  |             |   |       |   |                   |
|                 |                          |                  |             |   |       |   |                   |

**8.7. Producción pecuaria de los habitantes.**

| Crianza  | SI | NO | Destino     |   |       |   |                   |
|----------|----|----|-------------|---|-------|---|-------------------|
|          |    |    | Autoconsumo | % | Venta | % | Mercado principal |
| Vacuno   |    |    |             |   |       |   |                   |
| Ovino    |    |    |             |   |       |   |                   |
| Caprino  |    |    |             |   |       |   |                   |
| Porcino  |    |    |             |   |       |   |                   |
| Aves     |    |    |             |   |       |   |                   |
| De carga |    |    |             |   |       |   |                   |

**8.8. Existe transformación de productos agrícolas o pecuarios en la comunidad:**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**8.9. Si existe, ¿qué productos son los principales que se transforman?** \_\_\_\_\_

**8.10. Mercado en la comunidad o cercano a la comunidad:**

Día \_\_\_\_\_ Lugar \_\_\_\_\_ y Día \_\_\_\_\_ Lugar \_\_\_\_\_

**8.11. Cuánto se paga por piso de plaza: Q \_\_\_\_\_**

**8.12.** Indique los principales mercados para la comercialización de los productos de los habitantes.

| Producto | Donde vende el producto | Donde más se podría vender | Como lleva los productos al mercado | Costo de producción Q | Precio de venta Q |
|----------|-------------------------|----------------------------|-------------------------------------|-----------------------|-------------------|
|          |                         |                            |                                     |                       |                   |
|          |                         |                            |                                     |                       |                   |
|          |                         |                            |                                     |                       |                   |

**8.13.** Identifique las entidades que brindan servicios de créditos a los habitantes.

| Entidades que ofrecen recursos económicos | Donación | Créditos | A que tasa de interés | Destino de los recursos | Plazo de los créditos |
|-------------------------------------------|----------|----------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
|                                           |          |          |                       |                         |                       |
|                                           |          |          |                       |                         |                       |
|                                           |          |          |                       |                         |                       |

**8.14.** Identifique en que actividades productivas estarían interesados los habitantes.

**8.14.1.** Agropecuarias

**8.14.2.** Reforestación

**8.14.3.** Otros

## 9. SERVICIOS

**9.1.** Servicio de agua potable:

**9.1.1.** Número de viviendas con servicio de agua potable: \_\_\_\_\_

**9.1.2.** Número de viviendas con servicio de agua clorada: \_\_\_\_\_

**9.1.3.** Número de viviendas sin agua: \_\_\_\_\_

**9.1.4.** Número de viviendas con agua privada: \_\_\_\_\_

- 9.1.5. Número de viviendas con servicio de agua clorada privada: \_\_\_\_\_
- 9.1.6. Número de viviendas que compran agua: \_\_\_\_\_
- 9.1.7. Número de viviendas que lavan en ríos (otros): \_\_\_\_\_
- 9.1.8. Número de viviendas con pila: \_\_\_\_\_
- 9.1.9. Número de viviendas sin pila: \_\_\_\_\_
- 9.1.10. Número de pilas comunales: \_\_\_\_\_

**9.2. Servicio de energía eléctrica:**

- 9.2.1. Número de casas con energía eléctrica: \_\_\_\_\_
- 9.2.2. Número de casas sin energía eléctrica: \_\_\_\_\_
- 9.2.3. Número de postes con alumbrado público: \_\_\_\_\_
- 9.2.4. Quién proporciona la energía eléctrica domiciliar: \_\_\_\_\_

**9.3. Servicios de salud:**

- 9.3.1. Número de viviendas que utilizan el servicio de salud: \_\_\_\_\_
- 9.3.2. Número de viviendas con letrinas: \_\_\_\_\_
- 9.3.3. Número de viviendas sin letrinas: \_\_\_\_\_
- 9.3.4. Número de viviendas con drenaje/alcantarillado: \_\_\_\_\_
- 9.3.5. Centro de convergencia: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- 9.3.6. Centro de salud: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- 9.3.7. Puesto de salud: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- 9.3.8. Número de comadronas: \_\_\_\_\_
- 9.3.9. Número de promotores de salud: \_\_\_\_\_
- 9.3.10. Número de guardianes o vigilantes de salud: \_\_\_\_\_
- 9.3.11. Tienen médico ambulatorio: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
Cuántas veces llega al mes: \_\_\_\_\_
- 9.3.12. Cuáles son las cinco enfermedades más comunes de la comunidad: \_\_\_\_\_

**10. MEDIO AMBIENTE**

- 10.1. ¿Qué hacen las autoridades de la comunidad para cuidar el medio ambiente? \_\_\_\_\_
- 10.2. Número de viviendas que queman basura: \_\_\_\_\_
- 10.3. Número de viviendas que entierran la basura: \_\_\_\_\_

10.4. Número de viviendas que usan el servicio de tren de aseo de la municipalidad:\_\_\_\_\_

10.5. Número de viviendas que usan el servicio de tren de aseo privado:\_\_\_\_\_

10.6. Número de viviendas que tiran la basura en:

10.6.1. Barrancos: \_\_\_\_\_

10.6.2. Ríos: \_\_\_\_\_

10.6.3. Otros: \_\_\_\_\_

## 11. GESTIÓN DEL RIESGO

11.1. Identificación de amenaza o peligro.

| Amenaza               | Como afecta la amenaza ambiental en la comunidad |      |      |
|-----------------------|--------------------------------------------------|------|------|
|                       | Mucho                                            | Poco | Nada |
| Inundación            |                                                  |      |      |
| Deslizamiento         |                                                  |      |      |
| Incendio              |                                                  |      |      |
| Plagas o enfermedades |                                                  |      |      |
| Contaminación         |                                                  |      |      |
| Otros                 |                                                  |      |      |

11.2. Época crítica de riego:

| Tipo de Amenaza | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
|-----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
|                 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
|                 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |

## 12. INFRAESTRUCTURA

12.1. Existe salón comunal: SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

12.2. Número de centros de acopio: \_\_\_\_\_



- 12.3. Existe mercado/plaza: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- 12.4. Qué días funciona la plaza: L M M J V S D
- 12.5. Número de terminal de autobuses: \_\_\_\_\_
- 12.6. Existe campo de futbol: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- 12.7. Existe cancha polideportiva: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- 12.8. Número de Pick-ups y microbuses para transporte de personas: \_\_\_\_\_
- 12.9. Existe teléfono comunitario (cantidad): \_\_\_\_\_
- 12.10. Número de cantinas: \_\_\_\_\_
- 12.11. Número de carnicerías de res: \_\_\_\_\_
- 12.12. Número de carnicerías de marrano: \_\_\_\_\_
- 12.13. Número de antenas de teléfono (por empresas), y otros: \_\_\_\_\_
- 12.14. Número de viviendas que tienen televisores: \_\_\_\_\_
- 12.15. Bomberos: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- 12.16. Tiene cementerio: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- 12.17. Número de iglesias evangélicas: \_\_\_\_\_
- 12.18. Número de iglesias católicas: \_\_\_\_\_
- 12.19. Número de farmacias: \_\_\_\_\_
- 12.20. Número de tiendas: \_\_\_\_\_
- 12.21. Número de molinos de nixtamal: \_\_\_\_\_
- 12.22. Número de casas con servicio de cable: \_\_\_\_\_

### 13. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

13.1. Necesidades de la comunidad: A continuación enumere las cinco necesidades priorizadas por todos los miembros de la comunidad, desde la necesidad más urgente o sentida, hasta llegar al menos urgente. Las necesidades de la comunidad incluye hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas.

| No. | Necesidad | Cuántas personas se beneficiarán con este proyecto | Cómo piensan resolver el problema o necesidad | Costo aproximado del proyecto |
|-----|-----------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------|
| 1   |           |                                                    |                                               |                               |
| 2   |           |                                                    |                                               |                               |

|   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| 3 |  |  |  |  |
| 4 |  |  |  |  |

**13.2.** Necesidades de las mujeres: Enumere las cinco necesidades priorizadas por las mujeres en la comunidad. Favor de empezar a escribir desde la necesidad más urgente o sentida, hasta llegar al menos urgente.

| No. | Necesidad | Cuántas personas se beneficiarán con este proyecto | Cómo piensan resolver el problema o necesidad | Costo aproximado del proyecto |
|-----|-----------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------|
| 1   |           |                                                    |                                               |                               |
| 2   |           |                                                    |                                               |                               |
| 3   |           |                                                    |                                               |                               |
| 4   |           |                                                    |                                               |                               |
| 5   |           |                                                    |                                               |                               |

**13.3.** Necesidades de los jóvenes:

| No. | Necesidad | Cuántas personas se beneficiarán con este proyecto | Cómo piensan resolver el problema o necesidad | Costo aproximado del proyecto |
|-----|-----------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------|
| 1   |           |                                                    |                                               |                               |
| 2   |           |                                                    |                                               |                               |
| 3   |           |                                                    |                                               |                               |
| 4   |           |                                                    |                                               |                               |
| 5   |           |                                                    |                                               |                               |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA  
SEDE ENTRAL  
PLAN DOMINGO CARRERA: Licenciatura en Pedagogía  
y Administración Educativa



### Hoja de observación

Nombre de la Institución: \_\_\_\_\_  
Dirección de la Institución: \_\_\_\_\_  
Nombre de la actividad: \_\_\_\_\_  
Localización de la Institución: \_\_\_\_\_  
Técnica utilizada para diagnóstico: \_\_\_\_\_  
Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Estado de conservación: Bueno \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_ Pésimo: \_\_\_\_\_

Cantidad de locales disponibles: \_\_\_\_\_

Condiciones y usos de los locales: \_\_\_\_\_

#### 5.1. Identificación de la calidad y estado de los ambientes:

| Ambientes               | Cantidad | Estado |         |      |        |
|-------------------------|----------|--------|---------|------|--------|
|                         |          | Bueno  | Regular | Malo | Pésimo |
| Salón para reuniones    |          |        |         |      |        |
| Oficinas                |          |        |         |      |        |
| Bibliotecas             |          |        |         |      |        |
| Salón de usos múltiples |          |        |         |      |        |
| Salón de proyecciones   |          |        |         |      |        |
| Talleres                |          |        |         |      |        |
| Centros Comerciales     |          |        |         |      |        |
| Canchas                 |          |        |         |      |        |
| Cocina                  |          |        |         |      |        |
| Comedor                 |          |        |         |      |        |
| Servicio Sanitario      |          |        |         |      |        |
| <b>Otros</b>            |          |        |         |      |        |
| Áreas deportivas        |          |        |         |      |        |
| Áreas de recreación     |          |        |         |      |        |
| Recolector de basura    |          |        |         |      |        |



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Sección Departamental de Cobán**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración**  
**Educativa**

**Lista de cotejo**

**Indicaciones:** a continuación se presenta una lista de criterios que permite evaluar las actividades durante la fase del diagnóstico, para lo cual debe marcar con una X en la casilla SI o NO, según el resultado.

| No. | Criterios de evaluación                                                   | SI | NO |
|-----|---------------------------------------------------------------------------|----|----|
| 1.  | ¿Se elaboraron instrumentos según la naturaleza de la investigación?      |    |    |
| 2.  | ¿Se entrevistó a personal de la institución?                              |    |    |
| 3.  | ¿El personal entrevistado facilitó la información?                        |    |    |
| 4.  | ¿Se recopiló información interna y externa de la institución beneficiada? |    |    |
| 5.  | ¿Se ejecutaron actividades según el programa?                             |    |    |
| 6.  | ¿Se enumeró carencias en la institución?                                  |    |    |
| 7.  | ¿Se realizó procedimiento de priorización?                                |    |    |
| 8.  | ¿Se realizó estudio de viabilidad y factibilidad a la problemática?       |    |    |
| 9.  | ¿Se identificó proyecto a realizar, según la carencia detectada?          |    |    |
| 10. | ¿Se utilizó adecuadamente el factor tiempo?                               |    |    |



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Sección Departamental de Cobán**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración**  
**Educativa.**

**Encuesta dirigida a estudiantes**

**Respetable estudiante:** con el propósito de evaluar el taller de capacitación realizado, se le presenta el siguiente cuestionario, escriba una X en la opción que usted considere correcta.

- Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
2. ¿El expositor menciono los objetivos de la capacitación?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
3. ¿la socialización del reglamento interno proporciona solución a la problemática detectada en el centro educativo?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
4. ¿Está de acuerdo en la estructura del reglamento interno del establecimiento?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
5. ¿Se despejaron dudas de los estudiantes?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
6. ¿los temas abordados fueron comprendidos por los estudiantes?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
7. ¿Considera que la juventud debe participar activamente en la solución de problemas ambientales?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
8. ¿el expositor creó un ambiente de confianza en los estudiantes?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
9. ¿Se dio participación a los estudiantes?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
10. ¿Se realizaron recomendaciones a los estudiantes?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Sección Departamental de Cobán**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Lista de cotejo**

**Indicaciones:** a continuación se presenta una lista de criterios que permite evaluar el diseño del proyecto, para lo cual debe marcar con una X en la casilla SI o NO, según el resultado.

| No. | Criterios de evaluación                                                                       | SI | NO |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| 1.  | ¿El perfil del proyecto cumple con disposiciones establecidas por la Facultad de Humanidades? |    |    |
| 2.  | ¿El nombre del proyecto tiene relación con el problema?                                       |    |    |
|     | ¿El proyecto cubre la necesidad existente?                                                    |    |    |
| 3.  | ¿Existe coherencia entre objetivos y metas establecidas?                                      |    |    |
| 4.  | ¿Se ha contado con la participación de las autoridades para la formulación del proyecto?      |    |    |
| 5.  | ¿Los rubros del presupuesto cubren la ejecución del proyecto?                                 |    |    |
| 6.  | ¿Se han realizado gestiones para el financiamiento del proyecto?                              |    |    |
| 7.  | ¿Se cuenta con el apoyo de instituciones ajenas para la realización del proyecto?             |    |    |
| 8.  | ¿Se ha diseñado adecuadamente el cronograma de actividades?                                   |    |    |
| 9.  | ¿Se han elegido adecuadamente cada uno de los recursos?                                       |    |    |
| 10. | ¿El proyecto es aprobado por la facultad de humanidades?                                      |    |    |



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Proceso de evaluación**

**Indicaciones:** a continuación se presenta una lista de criterios que permite evaluar las fases del proyecto, para lo cual debe marcar con una X en la casilla SI o NO, según sea el resultado.

| <b>Evaluación diagnóstica</b>                                            | <b>Si</b> | <b>No</b> |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| ¿Se presentaron obstáculos en la investigación diagnóstica?              |           |           |
| ¿Se utilizaron técnicas adecuadas para la indagación de datos?           |           |           |
| ¿Se recopiló información necesaria con los instrumentos utilizados?      |           |           |
| ¿Durante la etapa del diagnóstico se creó un ambiente de cooperación?    |           |           |
| ¿Con la información obtenida de diseño la solución a la problemática?    |           |           |
| <b>Evaluación del Perfil</b>                                             |           |           |
| ¿Se formularon adecuadamente los objetivos?                              |           |           |
| ¿Las metas establecidas satisfacen necesidades?                          |           |           |
| ¿El presupuesto elaborado, es suficiente para la ejecución del proyecto? |           |           |
| ¿Se plasmaron las actividades necesarias en el cronograma?               |           |           |
| <b>Evaluación de la ejecución</b>                                        |           |           |
| ¿Se ejecutaron las actividades programadas?                              |           |           |
| ¿El Epesista evaluó constantemente el proyecto?                          |           |           |
| ¿Los recursos estuvieron a tiempo y en el lugar específico?              |           |           |
| ¿Los logros obtenidos son favorables a las necesidades?                  |           |           |
| ¿El estudio técnico permitió la adecuación de los arboles?               |           |           |
| <b>Evaluación Final</b>                                                  |           |           |
| ¿En cada etapa se cumplió con lo estipulado?                             |           |           |
| ¿El proyecto repercute en los beneficiarios?                             |           |           |
| ¿Los estudiantes son portavoces de su aprendizaje?                       |           |           |
| ¿Todo el proceso se realizó con satisfacción?                            |           |           |
|                                                                          |           |           |
|                                                                          |           |           |

## EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.



Fuente: la fotografía fue tomada por el profesor Erick Roberto Cu. Socialización del módulo del establecimiento con los alumnos.



Fuente: la fotografía fue tomada por la profesora Miriam Elizabeth Caál Chó Socialización del módulo y entrega del mismo con los docentes.





Fuente: la fotografía fue tomada por la profesora Miriam Elizabeth Caál Chó Socialización del módulo y entrega al director.



Fuente: la fotografía fue tomada por el epesista Leonel Ovidio Chiquin Bín Socialización general del módulo con el director, docentes, alumnos y padres de familia.



Fuente: la fotografía fue tomada por el Sr. Benedicto Caal Caal Traslado de arbolitos al Caserío de Panahá para su plantación.



Fuente: la fotografía fue tomada por el epesista Leonel Ovidio Chiquin Bín Charla a estudiantes sobre la correcta plantación de los arbolitos.



Fuente: la fotografía fue tomada por el Sr. Benedicto Caal Caal Siembra de arbolitos en la captación de agua fluvial del Caserío Panahá, del municipio de Santa Cruz Verapaz, Santa Cruz Verapaz.



Fuente: la fotografía fue tomada por el epesista Leonel Ovidio Chiquin Bín Los señores comunitarios organizan y supervisan la siembra de los arbolitos por estudiantes.

**ANEXO**

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 20 de abril de 2015

P.E.M. Erik Roberto Cu Pop  
Director Escuela Oficial Rural Mixta  
Caserío Saquijá Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz

Presente

Estimado profesor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Leonel Ovidio Chiquin Bin** carné No. **200619555**. En la institución que dirige.

El asesor -supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Guillermo Arnolindo Gaytan Morteroso  
Director Departamental de extensión



Recibido  
22/04/2015  
8:00 Hrs.  
Guz #



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Cobán, Alta Verapaz, 20 Abril de 2015

Señor: Manuel Quejem  
Alcalde Municipal  
Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz  
Su despacho

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ VERAPAZ  
DESPACHO MUNICIPAL  
**AUTORIZADO**

FECHA 21/4/2015  
FIRMA

Respetable señor

Nosotros estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extendemos nuestras muestras de respeto y cordial saludo deseándole bendiciones al frente de tan digno cargo.

|                                       |                  |
|---------------------------------------|------------------|
| <b>Delfina Yusselky Mencos García</b> | <b>201023623</b> |
| <b>Leonel Ovidio Chiquin Bin</b>      | <b>200619555</b> |
| <b>Mildred Yadira Gereda Milián</b>   | <b>201125059</b> |
| <b>Julio Cesar Bol Pacay</b>          | <b>200850662</b> |

Según registro estudiantil de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Cobán.

Como requisito indispensable para optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, es preciso llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, que tiene como objetivo participar en la solución de los problemas educativos en instituciones educativas que se encuentran bajo su jurisdicción municipal.

Por lo manifestado anteriormente **Solicitamos su colaboración, se nos permita tener información para un diagnóstico institucional de la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz.**

Agradeciendo su fina atención, esperando una respuesta efectiva a la presente, nos suscribimos de usted

Deferentemente:

P.E.M. Delfina Yusselky Mencos García  
Coordinadora de Grupo.  
Carné: 201023623



*Municipalidad De Santa Cruz Verapaz*  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ  
REPUBLICA DE GUATEMALA  
TELEFAX: 7952-0824

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ VERAPAZ ALTA VERAPAZ, POR ESTE MEDIO: -----

### HACE COSTAR

Que el profesor **Leonel Ovidio Chiquin Bin**, identificado con **carne estudiantil 200619555**, inscrito en el departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa se le **AUTORIZA** realizar el Ejercicio Profesional Supervisada (EPS) y sus respectivas etapas, en esta institución edil a mi cargo. Por lo que se acuerda facilitar la información y apoyo que sea requerido.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA MEMBRETADA, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE. -----

MANUEL QUEJEM.  
ALCALDE MUNICIPAL.



*Porque creemos en el futuro de Santa Cruz Verapaz*  
*Administración 2,012 - 2,016*



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Cobán, Alta Verapaz, 04 Agosto de 2015

Señor: Manuel Quejem  
Alcalde Municipal  
Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz  
Su despacho

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ VERAPAZ  
DESPACHO MUNICIPAL

**AUTORIZADO**

FECHA: 4/8/2015  
FIRMA:

Respetable señor

Como representante del grupo estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extendiendo un cordial saludo deseándole bendiciones al frente de tan digno cargo.

Como requisito indispensable para optar al título de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa, es preciso llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, y dentro de él un proyecto de reforestación en una comunidad que necesita la misma y comprometidos con mejorar nuestro entorno natural, acudimos a usted para.

**SOLICITAR:**

- La realización del proyecto denominado "Reforestación Tanque de Captación de Agua Potable Municipal del Caserío Panahá".
- Realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado ya que parte de este proceso incluye la reforestación de un predio municipal para mejora del medio ambiente.
- El acompañamiento del Técnico Forestal Municipal para llevar el proceso de la mejor manera posible.

Agradeciendo su fina atención, esperando una respuesta favorable a la presente, me suscribo de usted.

Deferentemente:

P.E.M. Delfina Yuseffy Mencos García  
Coordinadora de Grupo -EPS-  
Carné: 201023623



EL INFRASCRITO ALCLADE COMUNITARIO DEL CASERÍO SAQUIJÁ SANTA  
CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ. -----

**HACE CONSTAR:**

Que el profesor **Leonel Ovidio Chiquin Bin**, identificada con carné estudiantil **200619555**, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y sus respectivas etapas, en el centro educativo de la comunidad a mi cargo; hace entrega del aporte pedagógico denominado: **Reglamento Interno de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Saquijá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz**, dando con este acto terminación satisfactoria al proceso.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO,  
FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO  
CARTA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

-----

  
Alfonso Cal Cal  
Alcalde Comunitario  
Caserío Saquijá



EL INFRASCRITO ALCALDE COMUNITARIO DEL CASERIO PANAHÁ, DE SANTA CRUZ VERAPAZ ALTA VERAPAZ, POR ESTE MEDIO: -----

### HACE COSTAR

Que el profesor **Leonel Ovidio Chiquin Bin**, identificado con **carné estudiantil 200619555**, inscrito en el departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; participó activamente en la ejecución del proyecto denominado **“Reforestación Tanque de Captación de Agua Potable Municipal Caserío Panahá, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz.”** Realizado del 21 de Abril al 07 de agosto del 2,015.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA MEMBRETADA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. -----



**Benedicto Caal Caal**  
Alcalde Comunitario.  
Caserío Panahá.

